

EN UN AÑO ATÍPICO

la planificación fue parte
esencial para el éxito.

INFORME 2020



MUNICIPALIDAD
DE SAN CARLOS

I. Tabla de contenidos

Contenido

I.	Tabla de contenidos	2
II.	Índice de Gráficos	7
III.	Índice de Tablas	8
IV.	Mensaje del Alcalde	10
V.	Introducción	11
1.	Ingresos	2
1.1	Comportamiento de los ingresos.....	3
1.1.1	Comportamiento de la morosidad.....	4
1.1.2	Análisis de Impuestos más importantes	5
1.1.3	Impuesto de Bienes Inmuebles.....	5
1.1.4	Comportamiento de ingresos por bienes inmuebles	6
1.1.5	Comportamiento mensual de la morosidad por bienes inmuebles	7
1.1.6	Patentes Municipal	7
1.1.7	Comportamiento mensual de los ingresos por concepto de patentes	8
1.1.8	Comportamiento mensual de la morosidad por concepto de patentes	9
1.1.9	Servicio de recolección de residuos.....	10
1.1.10	Servicio de Agua	11
1.1.11	Ley 8114	12
1.1.12	Otros ingresos importantes	12
1.1.13	Sistema de recaudación.....	13
2.	Datos generales del presupuesto	14
2.1	Análisis de ejecución Presupuestaria 2020.....	16
2.1.1	Comparativo de distribución presupuestaria desde año 2016 al 2020.....	16
2.1.2	Comparativo de la distribución año 2019-2020.....	17
2.2	Análisis por Áreas estratégicas	2
2.3	Programa I. Administración	3

2.3.1	Dirección y Administración General	3
2.3.2	Auditoría Interna	4
2.3.3	Registro de deudas y fondos públicos	5
2.4	Programa II. Servicios Municipales	5
2.5	Programa III. Inversiones	7
2.5.1	Edificios	8
2.5.2	Vías de comunicación terrestre	9
2.5.3	Instalaciones	10
2.5.4	Otras obras	10
2.5.5	Otros fondos de inversión	12
2.6	Programa IV. Partidas Específicas	12
2.7	Información de metas según Plan Operativo Anual	13
2.7.1	Clasificación de metas programadas	13
2.7.2	Clasificación de metas operativas y de mejora en cada programa	14
2.7.3	Ejecución de metas general	14
2.7.4	Resultado de liquidación	15
2.7.5	Áreas estratégicas de la Municipalidad	17
3.	Administración	1
3.1	Alcaldía Municipal	1
3.1.1	Área Gestión Institucional	1
3.1.2	Desarrollo Económico Local	4
3.1.3	Política Social Local	8
3.1.4	Ambiente	9
3.1.5	Infraestructura Equipamiento y Servicios	10
3.1.6	Índice de Capacidad de Gestión	1
3.2	Despacho de la Vicealcaldesa	2
3.3	Dirección general	3
3.4	Proveeduría	3
3.5	Desarrollo Estratégico	4
3.5.1	Desarrollo Estratégico	4

3.5.2	Enlace comunal.....	4
3.5.3	Gestión de Proyectos.....	6
3.6	Tecnologías de información y comunicación.....	6
3.7	Recursos Humanos.....	7
3.8	Archivo Central.....	9
3.9	Vigilancia.....	11
3.10	Servicios Generales.....	12
3.10.1	Aseguramiento.....	12
3.10.2	Telefonía y consumo eléctrico.....	12
3.11	Salud Ocupacional.....	12
3.11.1	Seguridad Laboral.....	12
3.11.2	Medicina laboral.....	13
3.11.3	Plan de trabajo condición COVID-19.....	13
3.12	Control Interno.....	14
3.13	Consejo Cantonal Coordinador Interinstitucional San Carlos.....	15
3.14	Relaciones Públicas – Comunicación e Información-.....	16
3.15	Concejo Municipal.....	18
3.16	Asesoría Jurídica.....	19
3.17	Dirección Hacienda.....	20
3.17.1	Contabilidad.....	20
3.17.2	Transferencias.....	20
4.	Programa Servicios.....	22
4.1	Aseo de vías.....	22
4.2	Recolección de basura.....	23
4.3	Cementerio.....	25
4.4	Parques y Ornato.....	27
4.5	Acueducto.....	28
4.6	Mercado.....	30
4.7	Educativos y Culturales.....	31
4.8	Desarrollo Social.....	33

4.9	Mantenimiento de edificios	36
4.10	Mantenimiento de Flotilla	37
4.11	Seguridad Vial.....	37
4.12	Gestión Ambiental.....	39
4.13	Atención de emergencias	42
4.13.1	Comité Municipal de Emergencias, San Carlos (CME).....	42
4.13.2	Divulgación y Comunicación	43
4.13.3	Plan de Protección Familiar	43
4.13.4	Plan para la gestión integral de población vulnerable	43
4.13.5	Vigilancia Sector Productivo Intervenciones Articuladas Agro	44
4.13.6	Habilitación de Espacios para la reconversión de servicios en Centros Asistenciales. 44	
4.13.7	Fortalecimiento RH al Ministerio de Salud – Call Center Centro Cívico	44
4.13.8	Centro de Aislamiento -	45
4.13.9	Mapas digitales.....	45
4.13.10	Distribución de Ayuda Humanitaria	45
4.13.11	Otras actividades	46
5.	Respaldos Programa Inversiones.....	48
5.1	Edificios	48
5.1.1	Mejoras Edificios Municipales cumplimiento de la Ley 7600.....	48
5.1.2	Mejora a Centros Educativos	48
5.1.3	Mejora a Salones comunales	49
5.1.4	Mejora a instalaciones deportivas	49
5.1.5	Mejora a cocinas comunales	49
5.1.6	Mejora a obras comunales	50
5.1.7	Mejora a Parques Infantiles.....	50
5.1.8	Estadio Municipal	51
5.2	Vías de comunicación terrestre	52
5.2.1	Ley 8114 y Obras de Infraestructura.....	52
5.2.2	Proyecto en Barrio Disneylandia.....	56

5.2.3	Aceras, cordón y caño en el cantón	59
5.2.4	Parrillas y cordón y caño en Ciudad Quesada:	59
5.3	Instalaciones.....	60
5.3.1	Mejoras Acueducto Municipal.....	60
5.3.2	Mejoras Acueducto de la Tigra	61
5.4	Proyectos.....	61
5.4.1	Dirección Urbanismo	61
5.4.2	Plantel Municipal	62
5.4.3	Mejoras al Parque Central de Ciudad Quesada y otros	64
5.4.4	Administración Tributaria	65
5.4.4.1	Alianzas Estratégicas.....	65
5.4.4.2	Patentes.....	68
5.4.4.3	Cobro administrativo y judicial	71
5.4.5	Valoraciones	73
5.4.5.1	Geo-portal de Datos Geográficos - IDESCA	74
5.4.6	Estudiantes de escasos recursos.....	75
5.4.7	Cercado de propiedades municipales.....	76
5.4.8	Prevención del Dengue.....	77
5.4.9	Desarrollo de Software	77
5.4.10	Plan Regulador.....	79
5.4.11	Mejoras Vertedero	79
5.4.12	Apoyo a Cruz Roja.....	79
5.4.13	Implementación NICSP	80
	Conclusión.....	81

II. Índice de Gráficos

Gráfico 1. Comparativo de los ingresos 2019-2020.....	3
Gráfico 2. Comportamiento de la morosidad 2019-2020.....	4
Gráfico 3. Comparativo de ingresos/pendiente de cobro por BI 2019-2020.....	5
Gráfico 4 Comportamiento de ingresos Bienes inmuebles	6
Gráfico 5 Comportamiento de morosidad por Bienes inmuebles	7
Gráfico 6. Comparativo de ingreso/pendiente de cobro patentes 2018-2019.....	8
Gráfico 7. Comparativo ingreso por concepto de patentes 2018-2019.....	8
Gráfico 8. Comportamiento de la morosidad en patentes	9
Gráfico 9. Comparativo de ingresos/pendiente de cobro en recolección de basura 2019-2020.....	10
Gráfico 10. Comparativo de ingresos/pendiente de cobro servicio de agua 2019-2020.....	11
Gráfico 11. Ingresos según ente recaudador.....	13
Gráfico 12. Distribución presupuestaria 2020	15
Gráfico 13 Comparativo distribución presupuestaria 2019-2020.....	17
Gráfico 14. Distribución presupuestaria por área estratégica.	2
Gráfico 13 Comparativo del gasto administrativo 2013-2020	4
Gráfico 14 Comparativo presupuesto/ejecución Auditoría interna	4
Gráfico 17 Clasificación de metas por programa.....	13
Gráfico 18. Cumplimiento de metas del PAO y ejecución presupuesto 2020	15
Gráfico 19. Áreas estratégicas de la Municipalidad.....	17

III. Índice de Tablas

Tabla 1. Distribución general de ingresos.....	2
Tabla 2. Estudio de los Ingresos y egresos del 2019-2020.....	3
Tabla 3. Comparativo de ingresos Bienes inmuebles 2019-2020	5
Tabla 4. Comparativo de ingreso/pendiente de cobro por patentes 2019-2020	7
Tabla 5. Comparativo de ingreso/pendiente de cobro en recolección de basura 2019-2020.	10
Tabla 6. Comparativo de ingreso/pendiente de cobro servicio agua 2019-2020	11
Tabla 7. Comparativo de ingresos por ley 8114 2019-2020	12
Tabla 8. Comparativo ingresos 2019-2020	12
Tabla 9. Información de recaudación 2020	13
Tabla 10. Distribución presupuestaria 2020	14
Tabla 11. Análisis de porcentajes de ejecución por programa presupuestario	16
Tabla 12. Comparativo presupuestario año 2016-2020	16
Tabla 13. Comparativo de ejecución presupuestaria del año 2019-2020.....	17
Tabla 14. Análisis de distribución presupuestaria por áreas estratégicas	2
Tabla 15. Distribución de los recursos en Programa I.....	3
Tabla 16. Clasificación de servicios 2020.....	6
Tabla 17. Presupuesto de inversiones incluyendo ejecución	7
Tabla 18. Programa 3.1 Clasificación de edificios.....	8
Tabla 19. Programa 03-02 Vías de comunicación terrestre.....	9
Tabla 20. Programa III. Instalaciones.....	10
Tabla 21. Programa III. Otras obras	11
Tabla 22. Programa III. Otros fondos de inversión	12
Tabla 23. Distribución del Programa de Partidas Específicas	12
Tabla 24. Grado de cumplimiento de metas del PAO 2020	14
Tabla 25. Justificaciones en programa administración	16
Tabla 26 Justificaciones en programa inversiones	16
Tabla 27. Resultado Índice de capacidad de Gestión (ICG).....	1
Tabla 28 Transferencias por semestre realizadas.....	20
Tabla 29. Centros educativos mejorados	48

Tabla 30. Salones comunales mejorados	49
Tabla 31. Instalaciones deportivas mejoradas	49
Tabla 32. Cocinas comunales mejoradas.....	50
Tabla 33. Obras comunales mejoradas	50
Tabla 34. Parques infantiles instalados	51
Tabla 35 Distribución de aportes en los proyectos de mejora de la infraestructura vial, 2020.....	52
Tabla 36 Resumen de Actividades 2020, programa inversiones	53
Tabla 37 Inversión en el Proyecto Barrio Disneylandia	58
Tabla 38 Estado de los avalúos para cobro judicial	72
Tabla 39 Procesos de Avalúos a propiedades en el año 2020	73
Tabla 40 Cercado de propiedades municipales	76
Tabla 41 Insumos donados a la Cruz Roja Costarricense	80

IV. Mensaje del Alcalde

Más allá de las atribuciones y obligaciones dispuestas en el Código Municipal, artículo 17, inciso g, de rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un informe de labores ante el Concejo Municipal es para mí como Alcalde de San Carlos un honor y una valiosa oportunidad presentar los programas y proyectos que durante el año 2020 vienen a reflejar nuestro compromiso por el desarrollo del cantón.

Ningún año es igual a otro, pueden suceder acontecimientos similares, pero nunca idénticos. El 2020 fue bastante diferente, difícil, complicado, atípico. Nos dejó muchas enseñanzas, éxitos, fracasos y hasta dolor. Es muy complicado tomar decisiones cuando hay en juego dos elementos tan importantes para la supervivencia; la salud y la economía, ambos son elementales para que una persona o comunidad esté bien en todos los sentidos.

La pandemia nos reforzó el valor de la salud, de la vida, de un abrazo, de la familia, del trabajo, de la solidaridad, del ahorro y de lo importante que son las personas que están a nuestro lado apoyándonos en las buenas y en las malas.

Mi solidaridad para con quienes perdieron a un ser querido, se quedaron sin trabajo o vieron como se les escapaba de sus manos el fruto de tanto esfuerzo, que Dios les de la fortaleza, paz y sabiduría para seguir adelante.

Como líder me toca decidir por miles de habitantes y en mí humanidad e imperfección no puedo solo, requiero de los buenos consejos que me puedan brindar, pero sobre todo, la sabiduría que venga de Dios para cometer menos errores y que hayan más aciertos por el bien común.

Una vez más, agradezco a todo el personal de la Municipalidad, desde los trabajadores de campo, a las jefaturas y funcionarios administrativos, al honorable Concejo; a mi Vice Alcaldesa que han sido cimiento importante en todo el trabajo realizado. A los Consejos de Distrito por el apoyo y participación en la toma de decisiones; a todas y todos los líderes comunales **MUCHAS GRACIAS** y que DIOS siempre nos continúe colmando de bendiciones.

Lic. Alfredo Córdoba Soro

Alcalde de San Carlos

V. Introducción

La Municipalidad tiene como objetivo satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de su territorio, como un promotor del desarrollo integral de la calidad de vida de la población, integrando a la comunidad, agentes públicos y privados, desarrollando estrategias en base a los diagnósticos distritales y cantonales.

La rendición de cuentas debe ser un proceso estructurado y vinculado a la gestión municipal. Por lo tanto, debe partir de la planificación estratégica municipal.

Con base en esa planificación el presente informe recoge las acciones más destacadas realizadas por este Gobierno Local buscando el desarrollo del cantón en concordancia con las aspiraciones y demandas de los munícipes. Enfoca su accionar en seis áreas estratégicas constituidas en el Plan de Desarrollo Cantonal, a saber:

- ✓ Desarrollo Económico Local
- ✓ Política Social Local
- ✓ Infraestructura, equipamiento y servicios
- ✓ Ordenamiento territorial
- ✓ Gestión ambiental
- ✓ Gestión institucional

Hemos venido realizando esfuerzos particulares con el propósito de cumplir a cabalidad con la misión de ser una Municipalidad modelo en nuestro accionar que satisfaga oportunamente las necesidades de los ciudadanos en obras, infraestructura, servicios comunales y desarrollo social a través de una organización moderna y de excelencia en el servicio, en armonía con la naturaleza, con recursos financieros adecuados, un personal motivado y capacitado.

En búsqueda de la mejora continua queremos garantizar el derecho humano y constitucional de acceso a la información; visibilizar la administración de los recursos públicos de forma actualizada, comprensible y transparente; promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas; trabajar en forma conjunta con actores públicos, privados y sociales por el desarrollo integral de nuestro cantón.

Direccionamos nuestro accionar en la descentralización, la modernización de la gestión municipal y comunitaria, el desarrollo económico local y la promoción del desarrollo social, lo que nos permiten dar frutos y a la vez, sembrar semillas de progreso.

1. Ingresos

Durante el año 2020 el ingreso fue por la suma de **₡17.608.483.033,48**.

Tabla 1. Distribución general de ingresos

Programa	Presupuestado	Ejecución al 31/12/2020	Saldo	Cuentas por cobrar
Ingresos corrientes	10.986.336181,57	11.611.621.036,98	-625.284.855,41	1.665.892.050,10
Ingresos Tributario	6.938.172.096,76	7.511.582.474,58	-573.410.377,82	1.288.093.381,76
Ingreso no tributario	3.899.235.149,16	3.958.889.714,72	-59.654.565,56	377.798.668,34
Transferencias corrientes	148.928.935,65	141.148.847,68	7.780.087,97	-
Ingresos de capital	4.51.674.261,22	4.695.309.863,27	-43.635.602,05	-
Venta de activos		417.500,00	-417.500,00	-
Transferencias de capital	4.651.674.261,22	4.694.892.363,27	-43.218.102,05	-
Financiamiento	1.278.98.973,39	1.301.552.133,23	-22.753.159,84	-
Financiamiento interno	-	-	-	-
Recursos de vigencia anteriores	1.278.798.973,39	1.301.552133,23	-22.753.159,84	0,00
TOTAL INGRESOS	16.916.809.416,18	17.608.483.033,48	-691.673.617,30	1 665 892 050,10

Fuente: Dirección de Hacienda Municipal, 2020.

Tabla 2. Estudio de los Ingresos y egresos del 2019-2020

Periodo	Ingresos corrientes	Porcentaje de recaudación ¹	Pendiente de cobro	Porcentaje de pendiente ²
31 diciembre 2019	11.804.314.085,14	102.00%	1.173.960.572,20	9.93%
31 diciembre 2020	11.611.621.036,98	105.00%	1.665.892.050,10	14.33%

Fuente: Dirección de Hacienda Municipal, 2020.

1.1 Comportamiento de los ingresos

Este cuadro nos indica que al 31-12-2020 se recaudó de más un 5% del monto proyectado a ingresar durante el año y que, en el 2019, se registró una recaudación efectiva del 102%, lo que a nivel del ingreso registra una disminución de €193 millones, representando un crecimiento del 5% con respecto al total presupuestado.

En el siguiente gráfico se puede apreciar el comportamiento de los ingresos mensualmente.

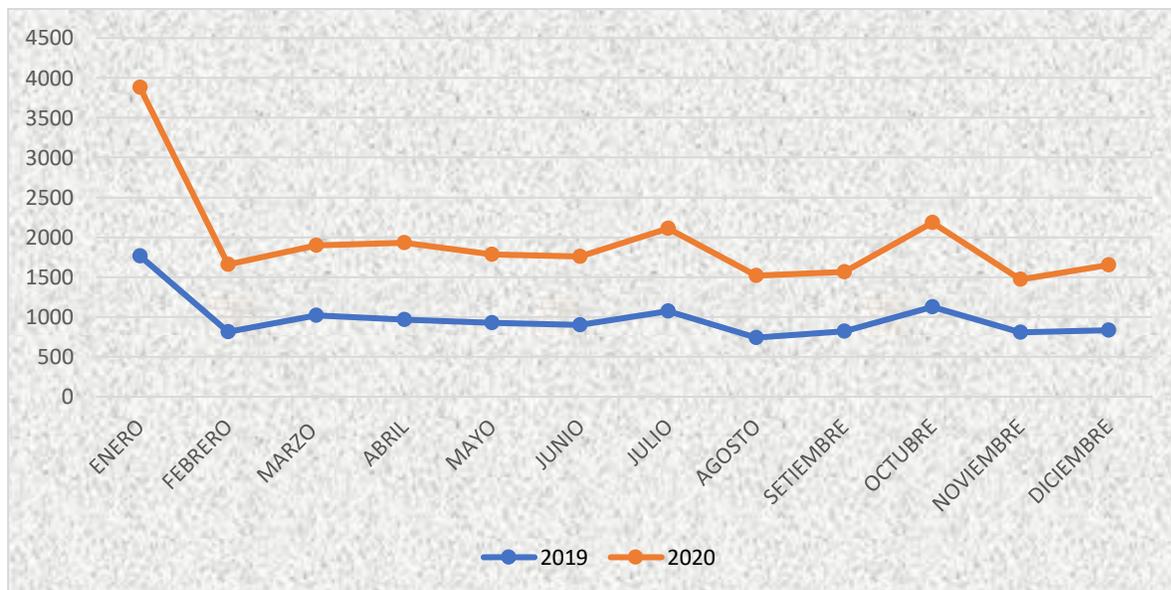


Gráfico 1. Comparativo de los ingresos 2019-2020

Fuente: Dirección de Hacienda Municipal, 2020.

Según el conjunto de datos, se logra identificar que durante los dos primeros meses del 2020 (enero y febrero) se logra recaudar un monto similar en los dos primeros meses del 2019; ya para el mes de marzo

¹ Porcentaje con relación de lo recaudado a lo presupuestado.

² Porcentaje con relación al ingreso real al pendiente real.

2020 se presenta una disminución en los ingresos con relación al mismo mes del año 2019, siendo que en abril 2020 se vuelve a equilibrar el ingreso con lo presentado en el 2019 y que para los meses de mayo, junio y julio 2020 los ingresos están por debajo de lo presentado en el 2020 en esos mismos meses.

En el mes de agosto 2020 se logra una igualdad con los ingresos de agosto 2019, volviéndose a bajar los ingresos en ellos meses de setiembre, octubre, noviembre 2020 y recuperándose en diciembre 2020, donde se logra igualar prácticamente lo presentado en el 2019.

1.1.1 Comportamiento de la morosidad

En cuanto a la morosidad presenta un aumento en el global de 492 millones y a nivel porcentualmente del +4.04% con relación al periodo 2019, lo que es satisfactorio, cumpliendo con la expectativa esperada, según el entorno financiero del país (15% proyectado de pendiente de cobro al 31-12-2020).

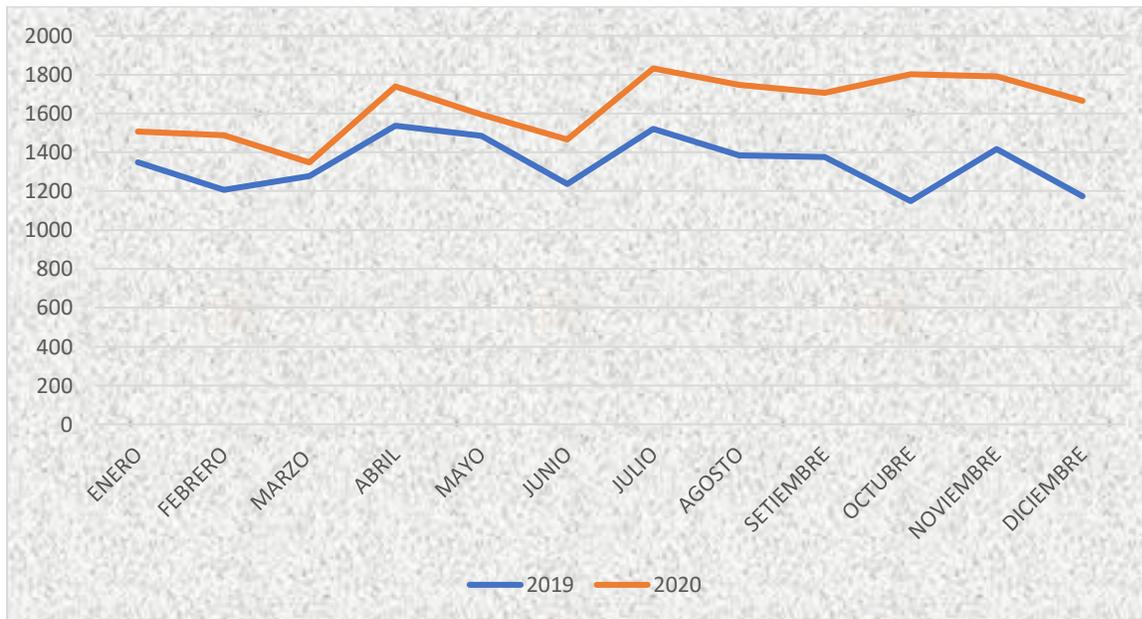


Gráfico 2. Comportamiento de la morosidad 2019-2020

Fuente: Dirección de Hacienda Municipal, 2020.

En cuanto a la morosidad, se logra identificar que durante todo el año 2020, el pendiente de cobro supero todo lo presentado en el 2019, de lo cual se logra detallar que, en los meses de abril, julio, octubre y noviembre del año 2020 son los meses que se dio un mayor aumento y que los meses de marzo y junio 2020 fueron los más bajos en cuanto a morosidad.

1.1.2 Análisis de Impuestos más importantes

1.1.3 Impuesto de Bienes Inmuebles

El impuesto de Bienes Inmuebles presenta el principal ingreso a la fecha ₡3.354 millones con un pendiente de cobro de ₡683 millones. Para el 2018 el ingreso fue de ₡3.122 millones con un pendiente de cobro de ₡603 millones. Lo anterior nos hace indicar que el ingreso aumento en ₡192 millones (6%) y el pendiente en ₡80 millones (13%).

A modo de resumen, en este impuesto la comparación se muestra el siguiente cuadro:

Tabla 3. Comparativo de ingresos Bienes inmuebles 2019-2020

Periodo	Ingresos	Pendiente de cobro
31 diciembre 2018	3.162 millones	603 millones
31 diciembre 2019	3.354 millones	683 millones

Fuente: Dirección de Hacienda Municipal, 2020.

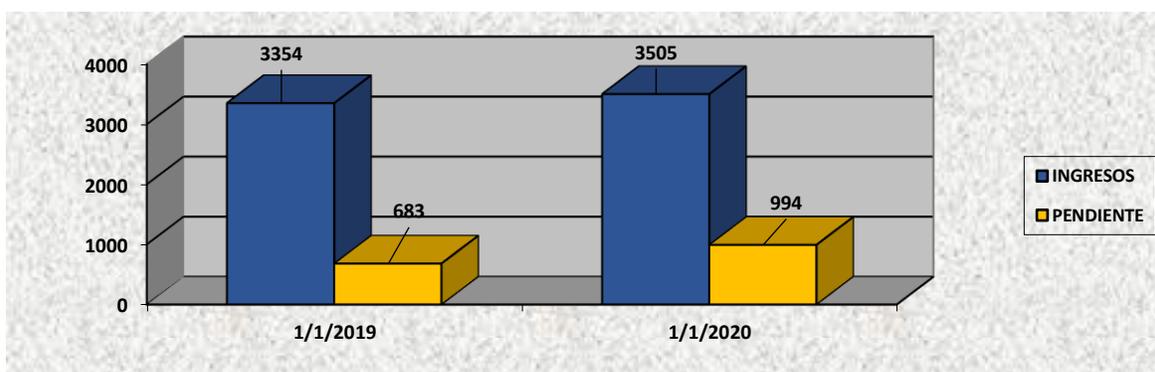


Gráfico 3. Comparativo de ingresos/pendiente de cobro por BI 2019-2020

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020

En relación porcentual, el ingreso representa el 30% del ingreso total del 2020, mientras que en el 2019 represento el 28% del total, así el pendiente de cobro representa el 59% del pendiente total del 2020, y en el 2019 fue del 58%.

1.1.4 Comportamiento de ingresos por bienes inmuebles

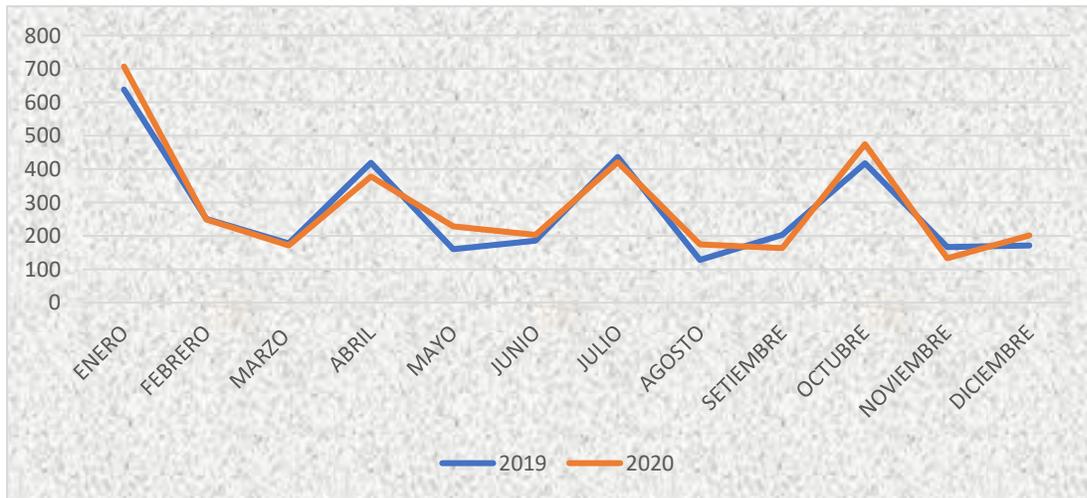


Gráfico 4 Comportamiento de ingresos Bienes inmuebles

Fuente: Dirección de Hacienda Municipal. Elaboración propia.

El impuesto de bienes inmuebles presento el mayor ingreso en el mes de enero 2020 por cuánto se aprovechó el descuento por pronto pago. Para el mes de Febrero y Marzo se observa una igualdad con relación al ingreso de esos dos meses del 2019.

Abril 2020, Setiembre 2020 y Noviembre 2020 presentaron una disminución con relación a esos meses, pero del 2019. Los meses de Mayo 2021, Junio 2021, Agosto 2021, Octubre 2020 y Diciembre 2020 el ingreso fue mayor con relación a lo presentado en el 2019.

1.1.5 Comportamiento mensual de la morosidad por bienes inmuebles

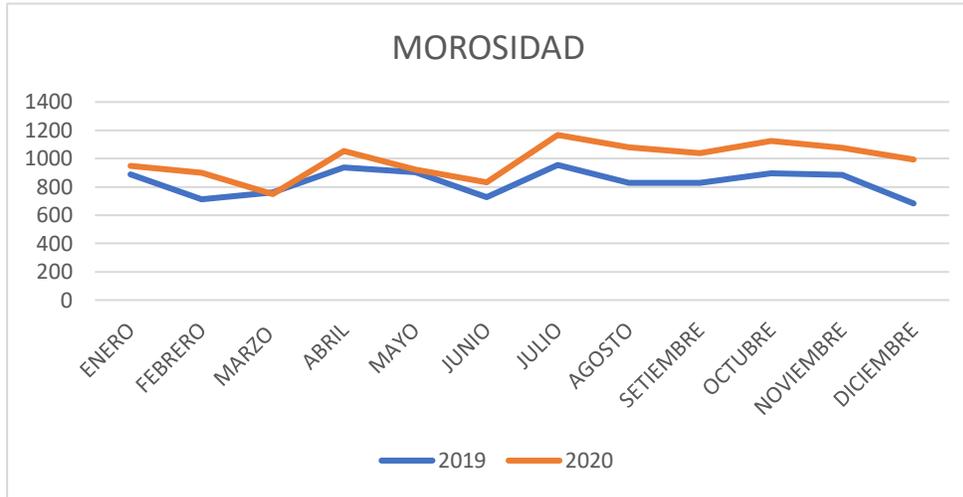


Gráfico 5 Comportamiento de morosidad por Bienes inmuebles

Fuente: Dirección de Hacienda Municipal. Elaboración propia.

La morosidad por Bienes Inmuebles siempre se logra identificar que durante todo el año 2020 el pendiente de cobro fue superior a los montos registrados en el 2019, siendo el mes de marzo y mayo 2020 los únicos meses donde se presentó una igualdad con lo registrado en el 2019

1.1.6 Patentes Municipal

Es importante indicar que es el segundo mejor ingreso del municipio a la fecha, el cual presentó una disminución de ₡230 millones con respecto al 2019, así como un aumento en el pendiente de cobro de ₡121 millones. En términos de porcentaje la relación 2019/2020 en ingresos presenta una disminución del % y en pendiente de cobro existe un aumento del 8%.

Tabla 4. Comparativo de ingreso/pendiente de cobro por patentes 2019-2020

Periodo	Ingresos	Pendiente de cobro
31 diciembre 2019	3.271 millones	135 millones
31 diciembre 2020	3.041 millones	256 millones

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020

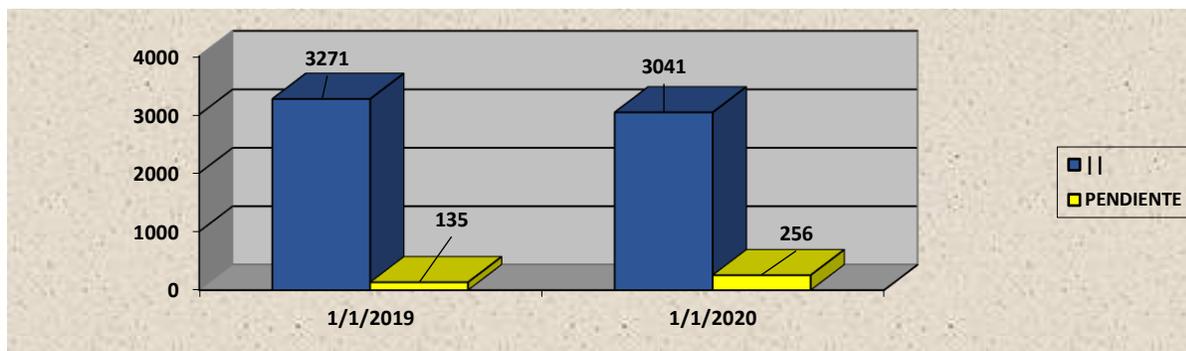


Gráfico 6. Comparativo de ingreso/pendiente de cobro patentes 2018-2019

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020

En cuanto del ingreso total del 2020, la relación porcentual, el ingreso representa el 26%, mientras que en el 2019 represento el 27% del total, en el pendiente de cobro representa el 15% del pendiente total del 2020, y en el 2019 represento el 12% del total.

1.1.7 Comportamiento mensual de los ingresos por concepto de patentes



Gráfico 7. Comparativo ingreso por concepto de patentes 2018-2019.

Fuente: Dirección de Hacienda Municipal, 2020.

En cuanto a Patentes Municipales, se logra identificar en el conjunto de líneas, que Enero 2020 fue el de mayor ingreso, equilibrándose en febrero 2020 con lo recaudado en ese mes, pero del 2019. Ya para el mes de marzo, el mes de agosto de 2020, se presentó un leve aumento con relación al 2019.

En los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, setiembre, octubre, noviembre y diciembre 2020 los ingresos fueron mas bajos que lo presentado en los mismos meses del 2019.

1.1.8 Comportamiento mensual de la morosidad por concepto de patentes

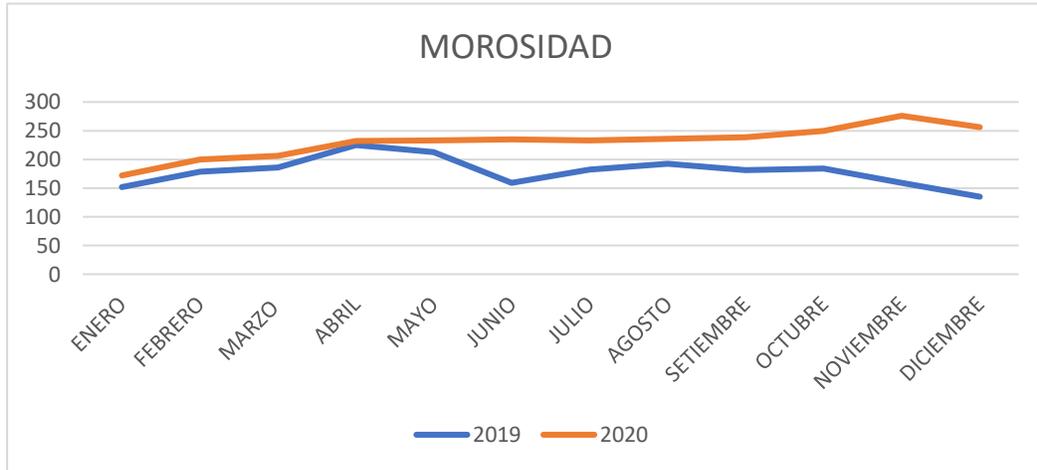


Gráfico 8. Comportamiento de la morosidad en patentes

Fuente: Dirección de Hacienda Municipal. Elaboración propia.

Con la morosidad se observa que el mayor aumento se presentó en el mes de noviembre 2020 y que en el mes de abril 2020 se presentó una igualdad con lo presentado en el 2019. El 2020 se superó en cuentas por cobrar lo presentado en el 2019.

1.1.9 Servicio de recolección de residuos

El servicio de recolección de basura presenta la siguiente situación, como comparación se muestra el cuadro:

Tabla 5. Comparativo de ingreso/pendiente de cobro en recolección de basura 2019-2020.

Periodo	Ingreso	Pendiente de cobro
31-12-2019	1.550 millones	243 millones
31-12-2020	1.554 millones	279 millones

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020.

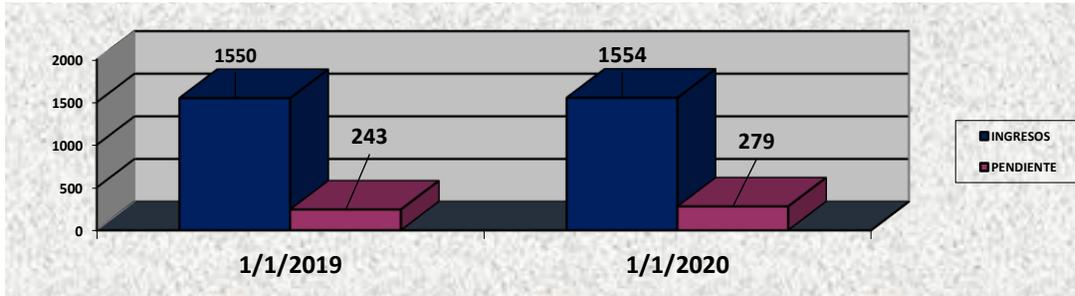


Gráfico 9. Comparativo de ingresos/pendiente de cobro en recolección de basura 2019-2020

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020

A modo de porcentaje, el ingreso 2019-2020 presenta un 0.50% de aumento de ingresos (4 millones) y un 14% de aumento en el pendiente de cobro, (36 millones), crecimiento de la morosidad como resultado al efecto directo de la pandemia.

En relación porcentual, el ingreso representa el 13% del ingreso total del 2020, mientras que en el 2019 represento el 13% del total. En el pendiente de cobro representa el 16% del pendiente total del 2020, y en el 2019 represento el 20% del total de la morosidad.

1.1.10 Servicio de Agua

Presenta una situación positiva, como lo podemos observar en el siguiente cuadro:

Tabla 6. Comparativo de ingreso/pendiente de cobro servicio agua 2019-2020

Período	Ingresos	Pendiente de cobro
31-12-2019	1.370 millones	46 millones
31-12-2020	1.389 millones	36 millones

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020

A modo de porcentaje el ingreso del 2019-2020 presenta un 1% de aumento de ingresos y una disminución del 27 % en el pendiente de cobro. Es importante indicar que el ingreso aumento en ₡19 millones con respecto al 2019 así como una disminución de ₡10 millones en la morosidad.

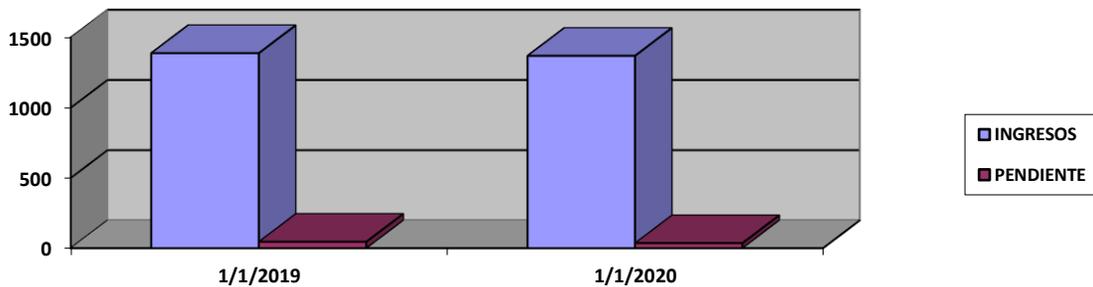


Gráfico 10. Comparativo de ingresos/pendiente de cobro servicio de agua 2019-2020

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020

En relación porcentual, el ingreso representa el 9% del ingreso total del 2020, mientras que en el 2019 represento el 12% del total. En el pendiente de cobro representa el 2% del pendiente total del 2020, y en el 2019 represento el 4% del total.

1.1.11 Ley 8114

Tabla 7. Comparativo de ingresos por ley 8114 2019-2020

Periodo	Ingresos	Presupuestado
31-12-2019	4.466 millones	4.466 millones
31-12-2020	3.441 millones	3.441 millones

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020.

Par este periodo como parte de la transferencia de la Ley 8114 se presentó una disminución en este 2020 de ₡1.025 millones de colones con lo recibido en el 2019, producto de la disminución mediante el extra ordinario 02-2019 así como la disminución por consumo de combustible. En ambos casos se recibió el 100% del presupuesto ajustado, gracias a las acciones correctivas antes de finalizar el año, evitando un déficit por falta de recursos.

1.1.12 Otros ingresos importantes

Tabla 8. Comparativo ingresos 2019-2020

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2020	Diferencia
Cementerio	101 millones	101 millones	0 millones
Aseo de Vías	208 millones	211 millones	3 millones
Patentes de Licores	336 millones	292 millones	-44 millones
Imp. Construcción	286 millones	239 millones	-47 millones
Mantenimiento de Parques	149 millones	157 millones	8 millones
Mercado Municipal	240 millones	210 millones	-30 millones
Espectáculos Públicos	52 millones	8 millones	-44 millones
Timbres Municipales	235 millones	222 millones	-13 millones
Cementerio	101 millones	101 millones	0 millones
Aseo de Vías	208 millones	211 millones	3 millones

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020.

1.1.13 Sistema de recaudación

La Municipalidad de San Carlos además de su sistema de recaudación, cuenta con importantes convenios con entes externos que permiten facilitar a los contribuyentes los pagos de sus obligaciones municipales.

Los entes de recaudación autorizados y lo recaudado en el 2020 son los siguientes:

Tabla 9. Información de recaudación 2020

Ente recaudador	Cantidad recibos	Monto recaudado
BAC	8162	₡429.725.698,97
Banco de Costa Rica	38473	₡2.023.516.293,75
Banco Nacional de CR	75948	₡3.667.139.310,41
COOCIQUE	89475	₡3.715.115.529,40
Municipalidad de San Carlos	18504	₡1.993.226.236,55

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020

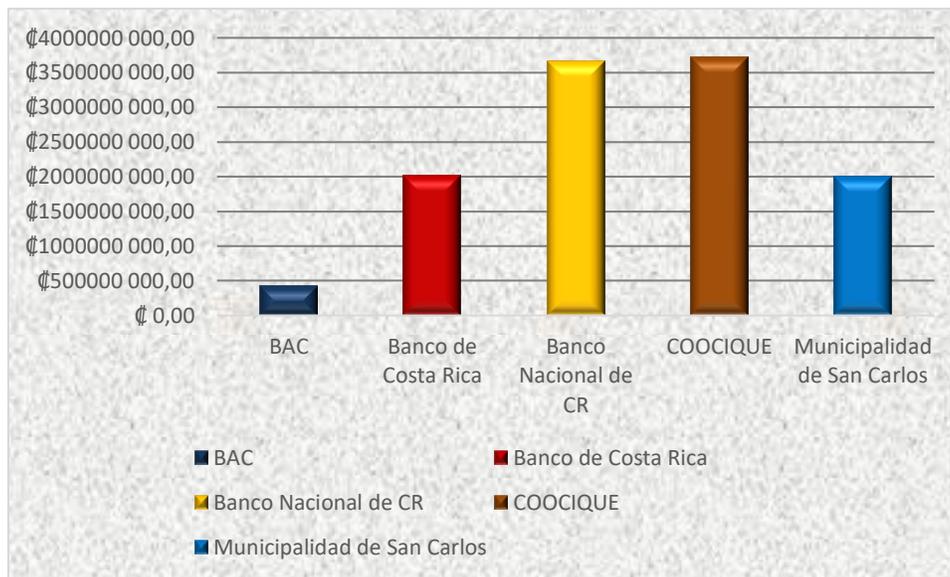


Gráfico 11. Ingresos según ente recaudador

Fuente: Dirección de Hacienda, 2020

2. Datos generales del presupuesto

El total presupuestado para el año 2020 fue de **₡16.916.809.416,18**.

Es presupuesto es elaborado utilizado como herramienta el clasificador por objeto del gasto. Esta herramienta de gestión financiera, es la utilizada en las diversas etapas del proceso presupuestario de las instituciones del sector público.

Consiste en un conjunto de cuentas de gastos, ordenadas y agrupadas de acuerdo con la naturaleza del bien o servicio que se esté adquiriendo o la operación financiera que se esté efectuando.

Se clasifica en cuatro programas:

- Programa I: Administración y Auditoría
- Programa II: Servicios
- Programa III: Inversiones
- Programa IV: Partidas Específicas

La distribución presupuestaria 2020 es la siguiente:

Tabla 10. Distribución presupuestaria 2020

Programa	Total, Presupuestado	Ejecución al 31/12/2020	Compromisos	Total, ejecutado + compromisos	% Ejecución total
Administración	4.211.742.643,16	3.815.239.925,52	20.356.230,26	3.835.596.155,78	22,67%
Servicios	4.416.435.390,19	3.533.285.491,18	198.339.433,31	3.731.624.924,49	22,06%
Inversión	8.221.487.989,44	6.760.374.985,86	830.399.586,79	7.590.774.572,65	44,87%
Partidas Espec.	67.143.393,39	43.536.231,11	10.933.113,57	54.469.344,68	0,32%
Totales	16.916.809.416,18	14.152.436.633,67	615.757.689,40	17.152.190.967,01	89,93%

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020

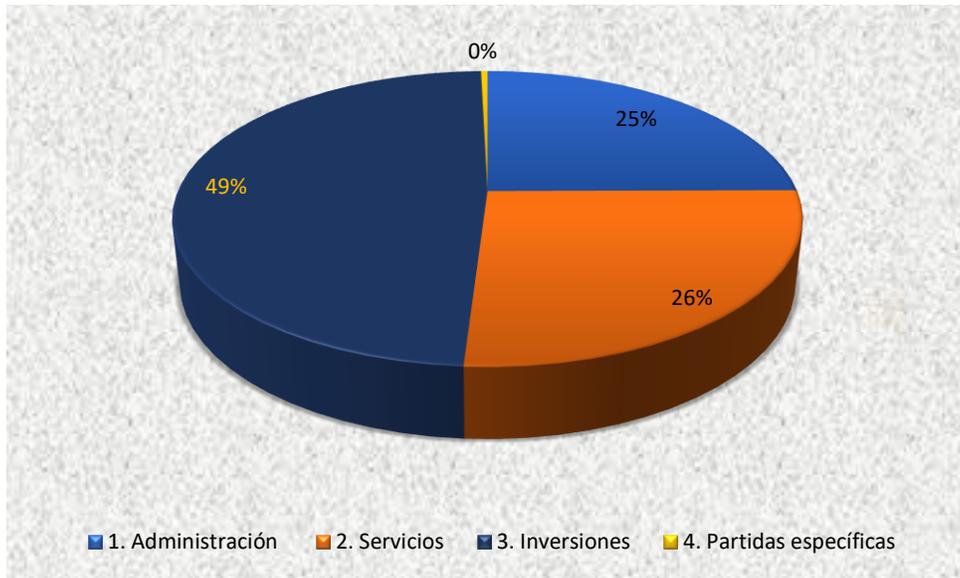


Gráfico 12. Distribución presupuestaria 2020

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020.

2.1 Análisis de ejecución Presupuestaria 2020

El presupuesto total 2020 alcanzó la suma de 16.916.809.416,18. La ejecución total fue por la suma de **₡14.152.436.633,67**. Se obtuvo una ejecución del 89.93% incluyendo compromisos.

Tabla 11. Análisis de porcentajes de ejecución por programa presupuestario

Programa	Total, Presupuestado	Ejecución al 31/12/2020	Compromisos	Total, ejecutado + compromisos	% Ejecución total 2020
Administración	4.211.742.643,16	3.815.239.925,52	20.356.230,26	3.835.596.155,78	22,67%
Servicios	4.416.435.390,19	3.533.285.491,18	198.339.433,31	3.731.624.924,49	22,06%
Inversión	8.221.487.989,44	6.760.374.985,86	830.399.586,79	7.590.774.572,65	44,87%
Partidas Espec.	67.143.393,39	43.536.231,11	10.933.113,57	54.469.344,68	0,32%
Totales	16.916.809.416,18	14.152.436.633,67	615.757.689,40	17.152.190.967,01	89,93%

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020

2.1.1 Comparativo de distribución presupuestaria desde año 2016 al 2020

Tabla 12. Comparativo presupuestario año 2016-2020

Programa	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Administración	3.707.336.134	4.052.419.900	4.251.628.339	4.266.137.147	4.211.742.643
Servicios	3.983.139.413	4.375.859.889	4.470.519.808	4.448.010.040	4.416.435.390
Inversiones	6.307.341.089	6.765.594.072	14.278.896.468	9.136.073.606	8.221.487.989
Partidas espec.	135.103.246	17.144.742	101.037.554	73.879.205	67.143.393
Total	14.132.919.883	15.211.018.605	23.102.082.170	17.924.100.000	16.916.809.416

Fuente: Elaboración propia con base Informes presupuestarios

2.1.2 Comparativo de la distribución año 2019-2020

Se da una disminución de 1 007 290 583,825.77 en relación a la ejecución del 2019. Este monto representa un -5.77%. Ver tabla No.13.

Tabla 13. Comparativo de ejecución presupuestaria del año 2019-2020

Programa	Año 2019	% 2019	Año 2020	% 2020
Administración	4.266.137.147,09	24%	4.211.742.643,16	25%
Servicios	4.448.010.040,91	25%	4.416.435.390,19	26%
Inversiones	9.136.073.606,61	51%	8.221.487.989,44	49%
Partidas espec.	73.879.205,39	0%	67.143.393,39	0%
Totales	17.924.100.000,00	100%	16.916.809.416,18	100%

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020

El programa de inversiones tuvo una disminución de 914.585.617,17 millones. Dicha disminución definitivamente obligó a modificar los planes de trabajo y metas del PAO. Ver gráfico No. 13.

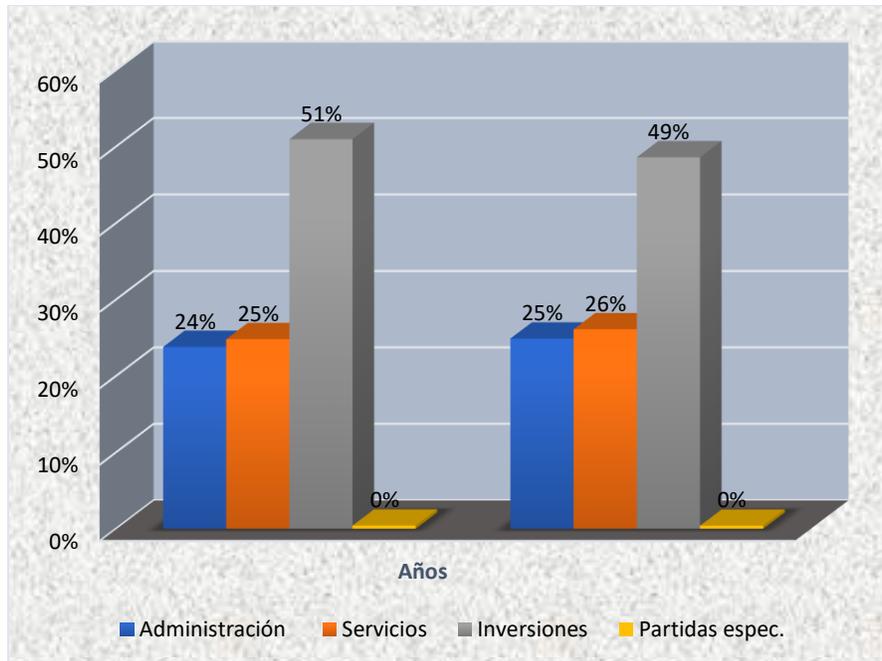


Gráfico 13 Comparativo distribución presupuestaria 2019-2020

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020

2.2 Análisis por Áreas estratégicas

Nuestro Gobierno local distribuye todo su quehacer bajo seis áreas estratégicas que son:

- Desarrollo Económico Local
- Política Social Local
- Infraestructura, equipamiento y servicios
- Ordenamiento territorial
- Gestión ambiental
- Gestión institucional

Según áreas estratégicas los recursos 2020 fueron distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 14. Análisis de distribución presupuestaria por áreas estratégicas

Áreas Estratégicas	Programa I	Programa II	Programa III	Programa IV	Total	%
Gestión Institucional	3.272.940.371,43	-	252.635.299,53	-	3.525.575.670,96	21%
Política Social Local	938.802.271,73	939.602.398,71	42.476.942,58	-	1.920.881.613,02	11%
Infraestructura, equipamiento y servicios	-	1.714.576.336,24	7.400.361.561,30	67.143.393,39	9.182.081.290,93	54%
Gestión Ambiental	-	1.615.156.655,25	204.678.053,90	-	1.819.834.709,15	11%
Ordenamiento Territorial	-	-	132.679.999,98	-	132.679.999,98	1%
Desarrollo Económico Local	-	147.099.999,99	188.656.132,15	-	335.756.132,14	2%
TOTAL	4.211.742.430,16	4.416.435.390,19	8.221.487.89,44	67.143.93,39	16.916.809.160,17	100%
%	25%	26%	49%	0%		

Fuente: Elaboración propia con base Evaluación PAO 2020

Analizando la distribución de nuestra ejecución presupuestaria según áreas estratégicas de clasificación, podemos apreciar que el 21% de los recursos fueron destinados a la gestión municipal, 11% medio ambiente, 11% Política Social local, 54% Infraestructura equipamiento y servicios; y un 1% para ordenamiento territorial.

Desarrollo económico presenta 2%, monto relativamente pequeño en relación a las demás áreas, sin embargo, todas las áreas van a un objetivo en común, y es el desarrollo económico integral de nuestro cantón.

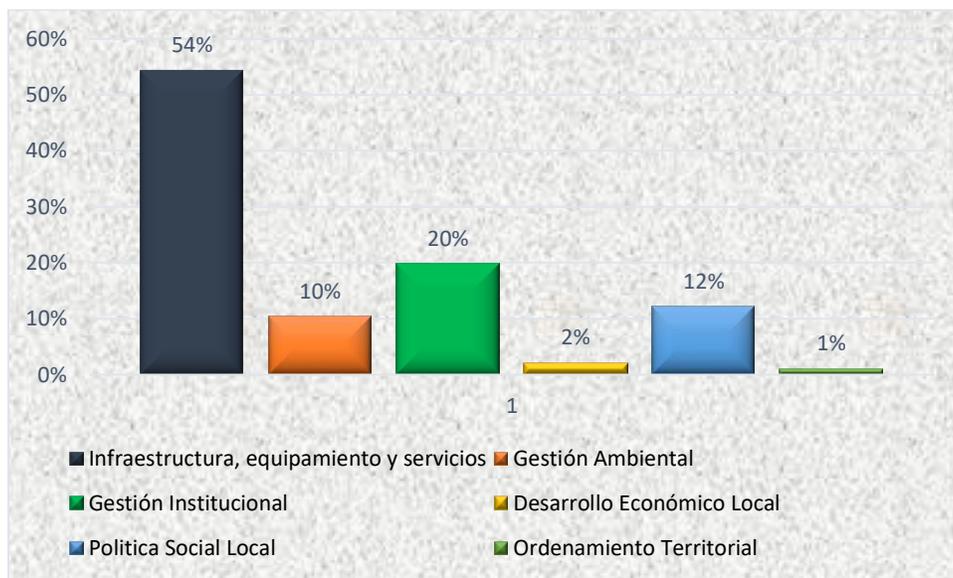


Gráfico 14. Distribución presupuestaria por área estratégica.

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020

2.3 Programa I. Administración

El Programa I se subdivide en Administración General, Auditoría, Administración de inversiones propias, registro de deudas, fondos y transferencias.

El monto presupuestado suma 4.211.742.430,16. En el cuadro No. 15 se muestra la distribución y porcentajes de ejecución según en el presupuesto global (16.916.809.416,18). La ejecución del presupuesto sin contemplar compromisos asciende a la suma de 3.815.239.925,52.

Tabla 15. Distribución de los recursos en Programa I

Rubros	Presupuestado	Ejecutado	Compromiso	Total de cargos	%	
					Presupuestado	Ejecutado
Dirección y administración general	2.884.154.620,75	2.670.591.640,20	5.287.695,56	2.675.878.859,76	17,0490%	15,82%
Auditoría interna	242.723.898,86	157.062.260,71	14.212.370,06	171.274.497,77	1,4348%	1,01%
Administración de inversiones	44.600.000,00	42.331.935,42	856.297,64	43.188.233,06	0,2636%	0,26%
Registro, deuda, fondos y transfer.	1.040.264.810,55	945.254.565,19	0,00	945.254.565,19	6,1493%	5,59%
Totales	4.211.742.430,16	3.815.239.925,52	20.356.300,26	3.835.596.155,78	24,90%	23%

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020

2.3.1 Dirección y Administración General

Los recursos destinados a la Administración general en el año 2020 sumaron un 17% del presupuesto total, mientras que la ejecución sin incluir compromisos alcanzó un 15.82%.

En el siguiente gráfico podemos observar un comparativo del gasto administrativo de los últimos cinco años. Importante recordar que el Código municipal, artículo 93 establece un 40% máximo de los ingresos ordinarios municipales para atender los gastos generales administrativos. Para el 2020 ciertamente el porcentaje aumenta respecto al 2019 en un 0.90%.

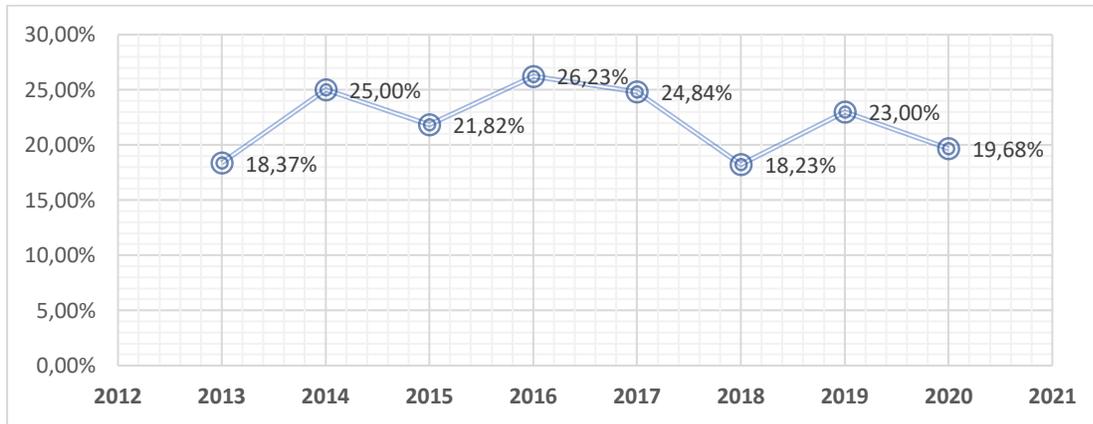


Gráfico 15 Comparativo del gasto administrativo 2013-2020

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020

2.3.2 Auditoría Interna

El presupuesto asignado a la Auditoría Interna representa el 1% del presupuesto global. La suma total fue ¢242 723 898,86. La ejecución conseguida por ¢157 062 260,71.

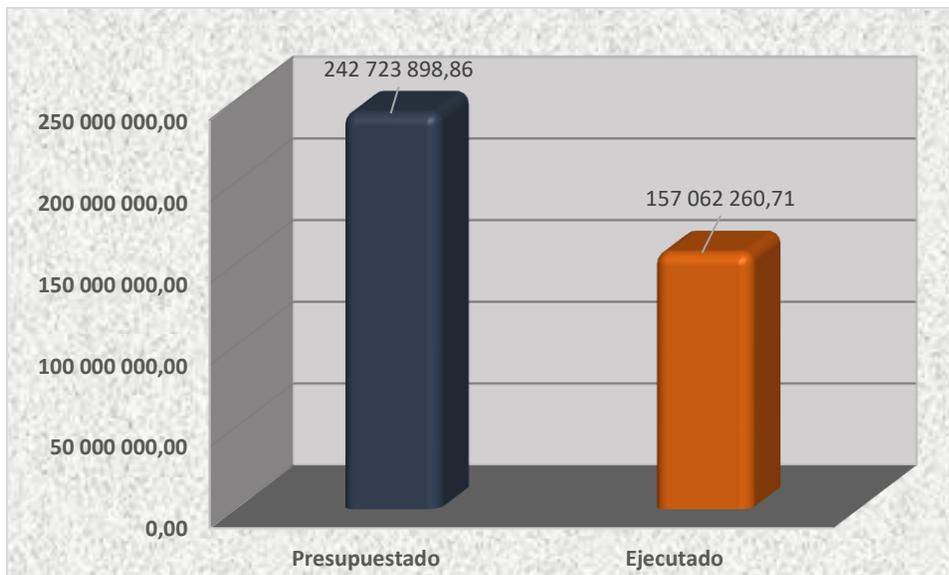


Gráfico 16 Comparativo presupuesto/ejecución Auditoría interna

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020

2.3.3 Registro de deudas y fondos públicos

El monto presupuestado en el 2020 fue por la suma de ₡1.040.264.281,55; que representa un 6% del presupuesto total. El monto transferido ascendió a la suma de ₡945.254.565,19.

Esta cuenta se clasifica:

Exclusivamente la amortización de préstamos código estructura programática especificaciones adquiridas para atender necesidades propias de la administración como los empréstitos adquiridos para la compra de edificio municipal, vehículo de uso administrativo, etc.

- Las cuentas especiales sin asignación presupuestaria que por el origen de los recursos que las financian pueden destinarse a la adquisición de bienes y servicios de uso administrativo.
- Las transferencias corrientes que la administración realiza a entidades públicas o privadas según el bloque de legalidad. Ejemplo: 10% del I.B.I. para las Juntas de Educación; 0.5% Aporte Consejo de Rehabilitación, 3% Comité Cantonal de Deportes.
- Aportes voluntarios a la Comisión Nacional de Emergencias (artículo 37 de la Ley N° 7914), Aportes a Federaciones, Ligas, Uniones por cuota de afiliación, Aportes a la Cruz Roja Costarricense, etc.
- Las transferencias de capital que por su naturaleza no generan un producto final para la Municipalidad.

2.4 Programa II. Servicios Municipales

Cada servicio debe incluir la totalidad de los recursos que necesite la municipalidad para su prestación. Incluye las erogaciones por concepto de intereses sobre préstamos, amortización de préstamos, adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario, incapacidades, indemnizaciones, vacaciones, prestaciones, ayudas por convención, asociación solidarista, cuentas especiales, etc.; siempre que se relacionen con la prestación del servicio.

El monto total presupuestado en servicios municipales asciende a la suma de **₡4.448.010.040,91**; que representa el **25%** del presupuesto global.

El presupuesto asignado a cada una de las subcuentas del programa de servicios municipales se describe de la siguiente manera:

Tabla 16. Clasificación de servicios 2020

Código Servicio	Presupuesto	Ejecución	Compromiso	Ejecución+ Compromiso	%	
5-02-01	Aseo de Vías y Sitios Públicos	174.545.454,55	163.605.152,86	117.306,54	163.722.459,40	94%
5-02-02	Servicio Recolección de Basura	1.238.522.566,23	1.099.513.577,73	6.459.442,82	1.105.973.020,55	89%
5-02-03	Servicio Caminos y Calles	526.931.451,56	487.152.864,17	19.436.056,52	506.588.920,69	96%
5-02-04	Cementerio	90.440.909,07	81.209.949,02	1.424.500,38	82.634.449,40	91%
5-02-05	Parques y Obras de Ornato	112.924.308,58	100.491.354,63	281.673,50	100.773.028,13	89%
5-02-06	Acueductos	1.090.140.203,63	859.097.974,67	80.677.106,53	939.775.081,20	86%
5-02-07	Mercado, Plazas y Ferias	147.099.999,99	75.027.785,49	51.394.802,00	126.422.587,49	86%
5-02-09	Educativos, Culturales y Deportivos	253.334.653,94	187.678.164,73	10.167.665,22	197.845.829,95	78%
5-02-10	Servicios Sociales y Complementarios	376.946.022,79	265.124.232,50	20.654.637,29	285.778.869,79	76%
5-02-11	Estacionamiento y Terminales	55.504.681,05	0,00	0,00	0,00	0%
5-02-17	Mantenimiento de Edificios	19.500.000,00	13.881.829,23	809.299,93	14.691.129,16	75%
5-02-18	Reparaciones menores, maq, eq, motos, vehí munpl.	22.500.000,00	16.211.175,40	56.398,29	16.267.573,69	72%
5-02-22	Seguridad Vial	105.956.504,33	27.727.981,13	3.009.802,66	30.737.783,79	29%
5-02-25	Protección al Medio Ambiente	122.385.128,32	82.903.959,02	3.839.579,63	86.743.538,65	71%
5-02-27	Servicios Públicos y Mantennimiento	79.649.506,15	73.605.490,60	11.162,00	73.616.652,60	92%
5-02-28	Atención de emergencias cantón	54.000,00	54.000,00	0,00	54.000,00	100%
Totales		4.416.435.390,19	3.533.285.491,18	198.339.433,31	3.731.624.924,49	26%

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020

2.5 Programa III. Inversiones

Este grupo incluye proyectos que tendrán como fin la construcción, adición y/o mejoramiento de todo tipo de edificios, vías de comunicación terrestre, fraccionamiento o habilitación de un terreno para fines urbanos y otros proyectos.

Se presupuestó en el programa de inversiones la suma de **₡8.221.487.989,44**; mismo que representa un **49%** del presupuesto global.

La ejecución incluyendo compromisos fue de **₡7.590.774.572,65**; que representa un **92%** de ejecución.

Tabla 17. Presupuesto de inversiones incluyendo ejecución

Cuenta	Descripción	Definitivo	Ejecutado	Compromisos	Total Cargos	%
5-03-01	Edificios	144.073.970,29	84.324.053,35	34.535.214,46	118.859.267,81	82%
5-03-02	Vías de comunicación	6.768.100.228,85	5.846.608.199,54	768.536.105,16	6.615.144.304,70	98%
5-03-05	Instalaciones	368.388.714,24	181.858.535,02	608.614,10	182.467.149,12	50%
5-03-06	Otras obras	931.900.488,14	644.304.088,03	26.719.653,07	671.023.741,10	72%
5-03-07	Otros fondos de inversión	9.024.587,92	3.280.109,92	0,00	3.280.109,92	36%
Totales		8.221.487.989,44	6.760.374.985,86	830.399.586,79	7.590.774.572,65	49%

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020

Debido a COVID-19 y medidas adoptadas por administración municipal, algunas de las subcuentas del programa e inversiones sufrieron importantes disminuciones que dieron a lugar modificaciones en los planes de trabajo asignadas a sus respectivas metas PAO.

A detalle se hace un análisis de cada una de las subcuentas del programa de inversiones.

2.5.1 Edificios

Debido a crisis por la pandemia COVI-19, la cuenta de edificios para el período 2020 sufrió una disminución de 209.293.614.19 en relación al año 2019. Los aportes a obras de infraestructura comunal se paralizaron significativamente.

Tabla 18. Programa 3.1 Clasificación de edificios

Cuenta	Descripción	Definitivo	Total	Compromisos	Total cargos
5-03-01-01	Construcción y mejoras de edificios municipales para personas con	2.835.488,00	2.832.520,76	0,00	2.832.520,76
5-03-01-02	Construcción y reparación centros educativos del cantón	14.471.099,80	14.438.947,80	19.752,00	14.458.699,80
5-03-01-03	Construcción, mejoras y reparación de salones comunales del cantón.	7.692.397,00	7.668.460,56	7.436,44	7.675.897,00
5-03-01-04	Mejoras en el estadio municipal	38.892.363,97	0,00	33.996.677,00	33.996.677,00
5-03-01-05	Construcción, mejoras y reparación de instalaciones deportivas del cantón	32.599.296,52	26.427.694,28	138.461,88	26.566.156,16
5-03-01-06	Construcción, mejoras y reparación de cocinas comunales del cantón.	4.983.325,00	4.983.325,00	0,00	4.983.325,00
5-03-01-09	Construcción y reparación de obras del cantón.	42.600.000,00	27.973.104,95	372.887,14	28.345.992,09
Totales		144.073.970,29	84.324.053,35	34.535.214,46	118.859.267,81

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020.

2.5.2 Vías de comunicación terrestre

El monto asignado a vías de comunicación terrestre disminuyó el monto en 283.168.896,79 en relación al 2019. En la tabla 19 se puede apreciar la clasificación según subprogramas incluidos.

Tabla 19. Programa 03-02 Vías de comunicación terrestre

Cuenta	Descripción	Definitivo	Total	Compromisos	Total cargos
5-03-02-01	Ley 8114.	875.254.347,77	832.454.773,13	15.684.619,89	832.454.773,13
5-03-02-02	Mejoramiento, mantenimiento periódico y mantenimiento rutinario y mantenimiento rutinario de 150 km de la red vial cantonal, Ley 8114.	2.588.623.659,12	2.372.217.471,17	202.878.589,62	2.575.096.060,79
5-03-02-10	Proyecto de mejoramiento barrial, obras alcant. pluvial Disneylandia Pital (transf. MIVAH).	1.200.000.000,00	1.192.143.112,06	7.845.516,26	1.199.988.628,32
5-03-02-31	Obras de infraestructura en caminos y calles en el cantón de San Carlos.	2.011.562.221,96	1.446.581.163,18	519.280.485,85	1.965.861.649,03
5-03-02-33	Construcción de aceras, cordón y caño en el cantón.	22.000.000,00	3.211.680,00	0,00	3.211.680,00
5-03-02-34	Construcción y mantenimiento de cordón y caño en Quesada (con tarifa).	23.000.000,00	0,00	22.846.893,54	22.846.893,54
5-03-02-52	Puente peatonal hamaca Bboca Arenal (transf. Gobierno y Policía).	47.660.000,00	0,00	0,00	0,00
5-03-02	Totales	6.768.100.228,85	5.846.608.199,54	768.536.105,16	6.615.144.304,70

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020.

2.5.3 Instalaciones

En el sub programa de instalaciones para el 2020 la asignación presupuestaria como se observa en la Tabla 20, fue de **182.467.149.12**. Igual que anteriores subprogramas los recursos se sufrió disminución en relación al año 2019, donde el monto fue por **551.022.792.72**.

Tabla 20. Programa III. Instalaciones

Cuenta	Descripción	Definitivo	Total	Compromisos	Total cargos
5-03-05-01	Instalación tubería y distribución de agua potable en poblados del Saíno y Boca Tapada de Pital (fondos FODESAF).	113.184,91	0,00	0,00	0,00
5-03-05-02	Cambio de tubería para abastecer las comunidades que atiende la asada de Caimitos y San Francisco de Florencia (fondos FODESAF).	88.914.068,33	0,00	0,00	0,00
5-03-05-03	Mejoras en línea de conducción y red de distribución de agua potable para abastecer el acueducto de La Tigra.	144361.461,00	143.752.846,90	608.614,10	144.361.461,00
5-03-05-10	Construcción y mejoras en el Acueducto Municipal (financiado con tarifa)	135.000.000,00	38.105.688,12	0,00	38.105.688,12
5-03-05	Total intalaciones	368.388.714,24	181.858.535,02	608.614,10	182.467.149,12

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020

2.5.4 Otras obras

El monto general de este sub programa programado fue por la suma de **₡931 900 488,14**. El monto ejecutado incluyendo compromisos fue por **₡671 023 741,10**.

Tabla 21. Programa III. Otras obras

Cuenta	Descripción	Definitivo	Total	Compromisos	Total cargos
5-03-06-01	Dirección Técnica y estudios (Ingeniería-Enlace).	145.887.300,01	101.009.407,40	382.108,41	101.391.515,81
5-03-06-02	Reparaciones mayores en la maquinaria y equipo.	129.890.699,90	100.995.598,07	1.556.594,85	102.552.192,92
5-03-06-03	Fortalecimiento Catastral	44.850.000,00	23.080.864,21	286.012,33	23.366.876,54
5-03-06-04	Mejoras en el Parque Central y Parques Infantiles del distrito (con tarifa).	13.500.000,00	13.425.252,64	0,00	13.425.252,64
5-03-06-06	Proyecto educativo a estudiantes de escasos recursos del cantón.	15.000.000,00	14.998.533,90	0,00	14.998.533,90
5-03-06-07	Gestión óptima de la Administración Tributaria.	143.806.132,15	104.177.079,27	463.069,08	104.640.148,35
5-03-06-08	Proyecto de valoraciones de propiedades en el cantón.	59.599.999,98	49.892.465,57	226.925,61	50.119.391,18
5-03-06-11	Proyecto cercado propiedades municipales.	15.000.000,00	0,00	14.978.401,68	14.978.401,68
5-03-06-13	Proyecto control y prevención del dengue.	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00
5-03-06-19	Programa desarrollo de software.	40.747.956,55	37.758.129,53	0,00	37.758.129,53
5-03-06-23	Implement plan regulador en distritos.	6.900.000,00	0,00	6.900.000,00	6.900.000,00
5-03-06-26	Proyecto de Desarrollo Económico Local.	8.876.800,00	50.373,70	921,60	51.295,30
5-03-06-27	Construcción y mejoras en el Cementerio Municipal.	8.802.247,99	7.910,07	0,00	7.910,07
5-03-06-28	Infraestructura deportiva Juegos Nacionales San Carlos (fondos superávit).	64.749.843,08	0,00	0,00	0,00
5-03-06-31	Construcción, mejoras de Vertedero de Florencia (prestamo IFAM 2-rs-1391-0514)	192.778.053,90	181.971.863,67	196.729,51	182.168.593,18
5-03-06-32	Mejoras y construcción en parques infantiles del cantón	17.000.000,00	5.878.530,00	119.970,00	5.998.500,00
5-03-06-35	Proyecto convenio colaboración con la Cruz Roja	11.141.454,58	5.337.080,00	1.608.920,00	6.946.000,00
5-03-06-37	Proyecto implementación de NICSP	8.370.000,00	5.721.000,00	0,00	5.721.000,00
5-03-06	Totales	931.900.488,14	644.304.088,03	26.719.653,07	671.023.741,10

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020

2.5.5 Otros fondos de inversión

El monto presupuestado incluyó un solo rubro por la suma de 9.024.587,92. Monto que se mantuvo sin ejecución.

Tabla 22. Programa III. Otros fondos de inversión

Cuenta	Descripción	Definitivo	Total	Compromisos	Total cargos
5-03-07-09	Proyecto garantía de cumplimiento de Juegos Nacionales.	9.024.587,92	3.280.109,92	0,00	3.280.109,92
5-03-07	Totales	9.024.587,92	3.280.109,92	0,00	3.280.109,92

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020

2.6 Programa IV. Partidas Específicas

Este programa refiere a recursos del Estado incluidos en Presupuestos Nacionales para atender necesidades públicas locales, comunales o regionales, expresadas en proyectos de inversión o programas de interés social, independientemente de que su ejecución esté a cargo de las municipalidades en forma directa o por medio de contrataciones o convenios con otras instancias gubernamentales o no gubernamentales; o que sean ejecutados directamente por asociaciones de desarrollo comunal u otras entidades privadas idóneas para administrar fondos públicos.

El monto total presupuestado en el programa de partidas específicas asciende a la suma de **¢54.469.344,68**; que representa el **0.40%** de lo presupuestado en 2020.

Tabla 23. Distribución del Programa de Partidas Específicas

Cuenta	Descripción	Definitivo	Total	Compromisos	Total cargos
5-04-01	Edificios	11.489.124,83	2.821.112,40	11.911,40	2.833.023,80
5-04-02	Vías de Comunicación Terrestre	26.899.620,53	25.114.854,03	210.829,42	25.325.683,45
5-04-06	Otros Proyectos	8.380.709,00	6.064.296,84	123.761,16	6.188.058,00
5-04-07	Otros Fondos de Inversión	20.373.939,03	9.535.967,84	10.586.611,59	20.122.579,43
	Totales	67.143.393,39	43.536.231,11	10.933.113,57	54.469.344,68

Fuente: Elaboración propia con base Informe Presupuestario Consolidado 2020

2.7 Información de metas según Plan Operativo Anual

Plan Operativo Anual: El plan operativo es un documento oficial en el que los responsables de una organización enumeran los objetivos y las directrices que deben cumplir en el corto plazo. Por ello, un plan operativo se establece generalmente con una duración efectiva de un año, lo que hace que también sea conocido como plan operativo anual o POA.

2.7.1 Clasificación de metas programadas

El Plan Anual Operativo 2020 tuvo un total de **120 metas**, de las cuales muchas se subdividen en una cantidad importante de proyectos.

El programa I correspondiente a la **administración** tuvo un total de **20 metas**, el programa II **servicios** contó con **17 metas**, el programa de **Inversiones 45 metas** y el programa IV de **partidas específicas** fue conformado por **38 metas**.



Gráfico 17 Clasificación de metas por programa

Fuente: Elaboración propia basado en informes de evaluación PAO

2.7.2 Clasificación de metas operativas y de mejora en cada programa

Tabla 24. Grado de cumplimiento de metas del PAO 2020

Al 31 de diciembre de 2020						
Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativa		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Programa II	100%	100%	100%	98%	100%	99%
Programa III	100%	86%	100%	91%	100%	88%
Programa IV	100%	100%	104%	104%	100%	100%
General	100%	97%	101%	98%	100%	96%

Fuente: Elaboración propia con base Matriz de PAO 2020 de CGR.

Las metas son clasificadas en mejora u operativa según se el objetivo planteado.

- **Mejora:** Finalidad que el programa o subprograma establece para el ejercicio presupuestario con el propósito de mejorar sus procesos de producción, coadyuvando al cumplimiento de las áreas estratégicas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal, así como al logro de los objetivos y metas definidos en procura de mejorar su gestión institucional.

El objetivo de mejora siempre debe mostrar con claridad qué es lo que se pretende mejorar. Se utilizan términos como: ampliar, incrementar, desarrollar, etc.

- **Operativo:** Finalidad que el programa o subprograma establece para el ejercicio presupuestario, con el propósito de cumplir con el desarrollo normal de sus procesos de producción, coadyuvando al cumplimiento de actividades.

El siguiente gráfico muestra la distribución de metas de mejora u operativas programadas:

2.7.3 Ejecución de metas general

El promedio alcanzado en ejecución de metas es de **92.52%**.

Para el programa de la Administración, que se establecieron **19** metas, distribuidas en un 5% metas mejora finalizando el 2020 con el 100% previsto y el restante **95%** metas operativas y se logró un 99.7%, a nivel global se alcanzó un **99.7%** de lo planeado.

En cuanto al programa de Servicios, se definieron **17** metas, siendo de éstas 6% metas mejora con un 100% de efectividad al cierre del año y se complementa con 94% de metas operativas donde se alcanzó un 98% de efectividad, alcanzando globalmente un **99%** en el programa.

Por su parte, en el programa de Inversiones, se compuso de **39** metas, segmentadas en 74% metas mejora donde se logró un **83%** de efectividad y un 26% metas operativas donde se logró culminar con un **95%** el cierre del año 2020.

Como último componente, se tiene el programa de Partidas Específicas, que contiene **38** metas, siendo **32%** metas mejora y **68%** metas operativas, al cierre del año en ambos casos se logró el 100% de lo previsto.

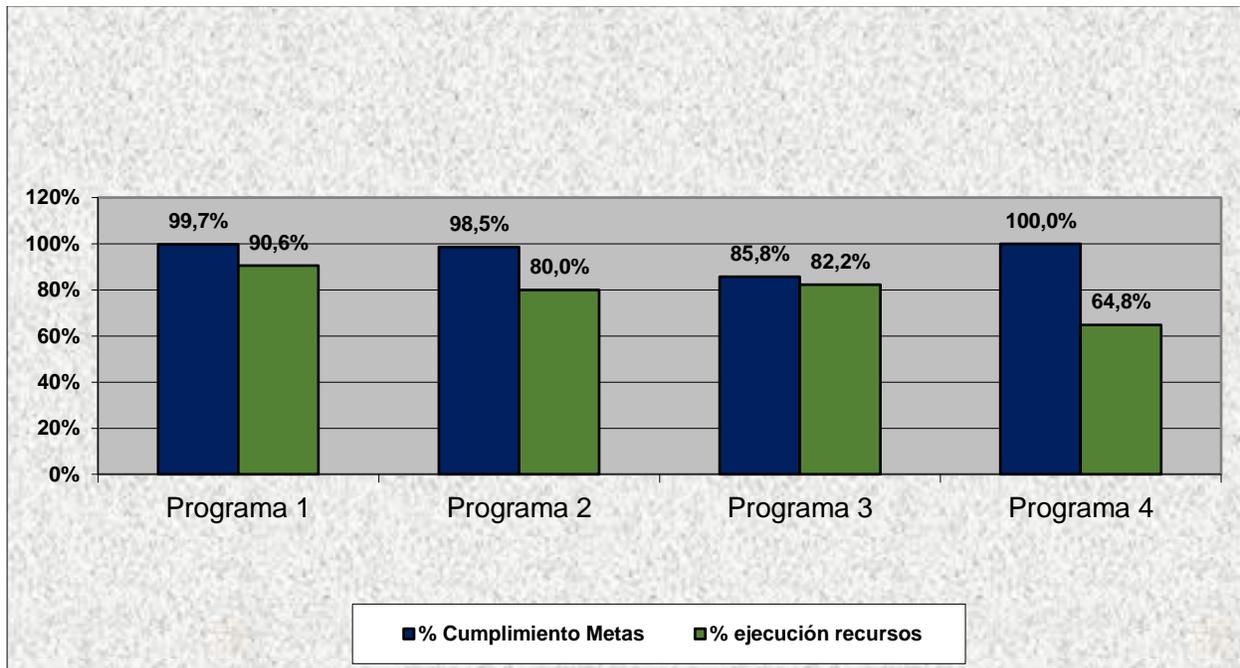


Gráfico 18. Cumplimiento de metas del PAO y ejecución presupuesto 2020

Fuente: Elaboración propia con base Matriz de PAO 2020 de CGR.

2.7.4 Resultado de liquidación

Los resultados del PAO fueron remitidos en el oficio MSCAM-DE-0007-2020, con fecha 10 de febrero del 2020.

El Sistema Integrado sobre Planes y Presupuestos de la Contraloría General de la República, se encuentra debidamente actualizado con la información referente al ejercicio económico 2019, incorporando por ende la Evaluación del II Semestre.

Cabe destacar que se realizaron con las jefaturas 2 procesos de monitoreo y dos de evaluación para la verificación del cumplimiento de los objetivos trazados, así como el requerimiento de ajustes; pese a lo anterior se incumplió en la evaluación anualizada en los siguientes casos:

Tabla 25. Justificaciones en programa administración

N°	Detalle	Responsable	Respaldo	Motivo
1.21	Desarrollo del programa de Auditoría interna	Fernando Chaves Peralta	MSCCM-AI-0004-2020	... se indica que cuando el Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Trabajo (PAT) se confeccionan se hace en base a un estimado de actividades a ejecutar para el año y una valoración de riesgos. Y en el caso de la auditoría interna el resultado de la evaluación de cumplimiento presentada mediante oficio MSCCM-AI-0003-2020, lo deja en evidencia y aunque algunas metas no se pudieron ejecutar conforme lo programado, estas son las menos de la cantidad de metas que sobrepasan lo programado para el IV trimestre y por ende el II semestre del 2019 en el POA y PAT, superando por ello 50% fijado.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Tabla 26 Justificaciones en programa inversiones

N°	Detalle	Responsable	Respaldo	Motivo
3.1.4	Desarrollo del programa "Mejoramiento a instalaciones Estadio Carlos Ugalde" PROY. 3.1.4	Erwin Castillo Arauz	MSC-DCU-010-2020	No se realizó por completo en el año 2019, ya que el contenido económico del código presupuestario no fue suficiente para realizar los trabajos requeridos, por lo que se tuvo que reforzar dicho contenido en la tercera variación presupuestaria que fue aplicada el 26 de agosto del año 2019. Lo anterior más el tiempo que conllevó el proceso de contratación, incluyendo resolución a una apelación de la adjudicación realizada por la Proveduría Municipal, produjo que la orden de inicio para los trabajos se diera hasta el día 13 de diciembre del 2019, por lo que los trabajos contratados están para ser entregados el 27 de enero del 2020 y una vez recibida a satisfacción la obra se procederá con el trámite de pago.
3.5.3	Gestión del Proyecto "Mejoras en línea de conducción así como red de	Jeffrey Miranda Alvarado	MSCAM.SP. ACU-019-2020	...me permito informarle que uno de los oferentes presentó ante la Contraloría General de la República y ante la Proveduría de la Municipalidad de San Carlos un recurso objeción

	distribución de agua potable y construcción de un ramal de distribución, para abastecer el acueducto de La Tigra de San Carlos” Proyecto 3-5-3			<p>el cual retrasó el proceso de adjudicación de la compra.</p> <p>Dado lo anterior, no fue posible por parte del departamento de Acueductos cumplir a cabalidad con el porcentaje de ejecución planeado para la meta mencionada.</p>
--	--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia, 2020.

2.7.5 Áreas estratégicas de la Municipalidad

Como se ha mencionado anteriormente, el accionar municipal gira en torno a seis áreas estratégicas:

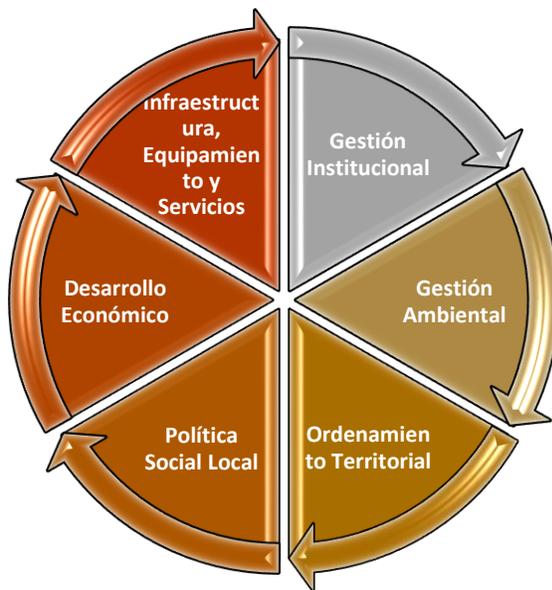


Gráfico 19. Áreas estratégicas de la Municipalidad

Fuente: Elaboración propia

Cada una de estas áreas está clasificada con una serie de temas debidamente analizados.

Respaldos programa Administrativo

3. Administración

3.1 Alcaldía Municipal

3.1.1 Área Gestión Institucional

Gestiones interinstitucionales

Nuestro compromiso es seguir llevando desarrollo al cantón de San Carlos.

En febrero mantuvimos una reunión para que a través de FODESAF se destine un promedio de \$700 millones, dinero que será utilizado para la ejecución de diversos proyectos.

Sabemos que nuestras ASADAS necesitan recursos para seguir construyendo tanques de almacenamiento y una mejor infraestructura para centros educativos.



Ranking de Efectividad Municipal

Nuestro Gobierno Local continúa entre las primeras posiciones en todo lo que se le califica, manteniéndose de nuevo en la segunda posición a nivel nacional en el Ranking de Efectividad Municipal, permitiendo la entrega 100% digital de permisos de construcción en un plazo no mayor a las 24 horas, siempre y cuando el arquitecto o ingeniero a cargo de la obra presente debidamente los requisitos solicitados.

Posición	Municipalidad	Indicador	Variación
1	Pérez Zeledón	78,6%	→
2	San Carlos	71,7%	→
3	Golfito	69,3%	↑
4	Nicoya	69,1%	↑
5	Coto Brus	68,4%	↓
6	Turrialba	66,0%	
7	Parrita	65,9%	↑
8	Cartago	65,2%	
9	Santa Ana	64,6%	↓
10	Buenos Aires	64,2%	↑

Medidas adoptadas ante pandemia COVID-19

En marzo, como medida de prevención, acatando los protocolos del Ministerio de Salud relacionados al COVID-19, nuestro Gobierno Local toma la decisión de mantener cerrado el parquecito infantil del Parque de Ciudad Quesada hasta que el periodo de cuarentena se normalice.



Quédate en casa

Nuestro Gobierno Local, así como las instituciones y organizaciones locales, tomamos con responsabilidad las medidas y protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y el Estado Costarricense para evitar una masiva y rápida propagación del COVID-19 con las consecuencias conocidas que este acarrea.

Fumigaciones institucionales

Nuestro Gobierno Local ha tomado acciones preventivas contra el Covid-19 en lugares públicos municipales realizando fumigaciones regulares.



Protocolos a seguir los servicios que se presta

Reunimos con personal del servicio municipal de recolección de residuos sólidos, a quienes se les conoce como los recolectores de la basura. Los felicitamos y les agradecemos por tan importante labor que realizan a diario en medio de la emergencia nacional por el Covid-19, y a motivarles a que no bajen la guardia, recordarles las medida, protocolos sanitarios a seguir, y entrega de kits de limpieza y desinfección tanto para uso personal laboral así como familiar.



Conferencias de prensa sobre temas relacionados a la Emergencia Nacional por COVID-19

1. Se realizó conferencia de prensa sobre temas relacionados a la Emergencia Nacional por COVID-19, en compañía de la Primera Vicepresidenta de la República, Epsy Campbell, entre otros personeros de Gobierno y representantes de organizaciones locales.



- Temas relacionados a las ayudas dadas por el Gobierno a través de la Comisión Nacional de Emergencias relacionadas al Covid19 y canalizadas por la Comisión Municipal de Emergencias, además del pago de los impuestos y tributos municipales durante la emergencia nacional que se vive por el nuevo coronavirus.



Apoyo a la la Benemerita Cruz Roja ante COVID-19

En julio mediante una reunión con representantes de Cruz Roja de San Carlos, del Concejo Municipal, se determinó, con total apoyo de la Alcaldía, para ayudar a paliar la difícil situación económica que afecta a esta fundamental institución.



Donación de víveres a familias afectadas por COVID-19

En abril se realizaron donaciones de bolsas con verduras que fueron entregadas a familias que requieren apoyo debido a la emergencia que vivimos por el Covid-19.



Campaña de donación de sangre y plasma convaleciente

En noviembre San Carlos primer cantón fuera del GAM toma una iniciativa que nace desde la Municipalidad de San Carlos buscamos un acompañamiento en conjunto con el INS, La CCSS, el Ministerio de Salud, la empresa VISA y Codela.

La campaña busca la donación de sangre y plasma convaleciente de pacientes recuperados de Covid-19 y salvar vidas.

GRUPO VISA | Codela | GRUPO INS

La Municipalidad de San Carlos con el apoyo de Ministerio de Salud, Caja Costarricense del Seguro Social, Banco Nacional de Sangre, Grupo Visa, Corrugados del Atlántico S. A. y el Grupo INS

Le invitan a la campaña de donación de sangre y plasma

SAN CARLOS UNIDO CONTRA EL COVID-19
¡Tu sangre venció el virus, ayuda a otros a superarlo!

Homenaje al Coronel Alfonso Monge Ramírez por conmemorarse los 60 años de su muerte, por defender la soberanía del país

El Coronel quién en vida se caracterizaba su caballerosidad, con un don de gente, hombría y valentía. Alfonso Monge Ramírez murió en la región fronteriza con Nicaragua, en defensa de los compromisos que le imponía el Gobierno de Costa Rica, en su función de Director General de la Guardia Civil. El reconocimiento se da en el marco de la conmemoración del 71 aniversario de la Fuerza Pública.



Carlos Hernández Paniagua, Hijo Adoptivo del cantón de San Carlos.

En noviembre, realizamos el acto protocolario que otorga el reconocimiento de Hijo Adoptivo de un ser humano con una intachable trayectoria periodística.

Fue declarado Hijo Adoptivo porque don Carlitos como de cariño le decimos nació en la provincia de Heredia, es por esta razón que no se pudo declarar como hijo predilecto.



3.1.2 Desarrollo Económico Local

Estrategias ante pandemia COVID-19

Propuesta proyecto de ley

En marzo 2020, como Gobierno y previniendo posibles afectaciones se tomaron acciones que permitan minimizar el impacto que el COVID-19 generaría en la economía local

Se presentó un proyecto de Ley, redactado junto con la diputada María José Corrales, que busca dar un salvavidas a las finanzas del comercio local y tratar de evitar despidos.

Nuestra preocupación debido a la paralización hotelera y comercial; cancelación de reservas y disminución marcada de visitantes, con el agravante de que se presentarían despidos masivos en el cantón

Agenda de trabajo que permita dinamizar la economía del cantón

Reunión con representantes del Concejo Municipal, Agencia para el Desarrollo de la Zona Norte y Organizaciones Financieras locales, para establecer una agenda de trabajo al corto y mediano plazo que permita dinamizar la economía del cantón para hacer frente a las consecuencias generadas en materia económica por la pandemia de COVID-19.



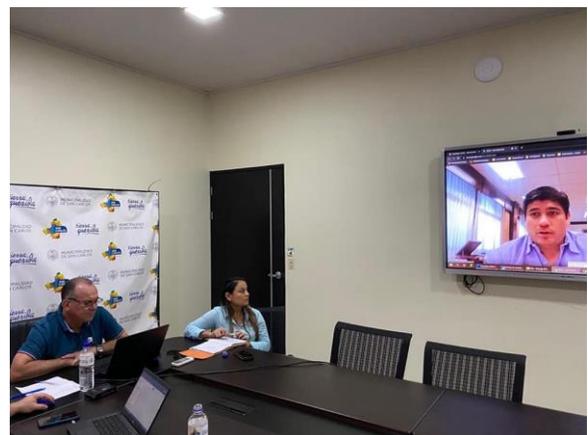
Estrategia integral de dinamización de la economía local

y de contención del avance exponencial de la Pandemia ante un posible descontrol de esta en la Región. El encuentro virtual coordinado y dirigido por la Alcaldía Municipal, contó con participación de funcionarios municipales, representantes locales de los sectores comercio, industria, turismo, agropecuario, entre otros.



Videoconferencia con el señor Presidente buscando soluciones económicas

Estamos en reunión por medio de video conferencia con el señor Presidente de la República, CNE, CCSS, Ministros, Vicepresidencia, diputados y alcaldes, tratando temas referentes al COVID 19, en cuestión de minutos tendremos otra reunión donde se integrarán empresarios de la zona.



San Carlos es para vos

Una alianza entre nuestro Gobierno Local y Arenal Cámara de Turismo permite el lanzamiento oficial de la campaña "San Carlos es para vos", que busca impulsar la visitación en los 13 distritos del cantón, con objeto de dinamizar la economía local.



San Carlos trabaja y se cuida.

En setiembre en Pital de San Carlos participamos con autoridades del Ministerio de Salud y de la Caja Costarricense de Seguro Social en una reunión para activar el Plan de Atención Integral a la población con la vulnerabilidad en el cantón de San Carlos.

Para nuestro gobierno local, es indispensable seguir trabajando en la prevención.



Solidaridad con el pueblo y repudio a más impuestos por parte del Gobierno central.

Apoyo desde mi función como Alcalde desde el empresario hasta el ciudadano más humilde de mi pueblo, reaclando una vez más que no estoy de acuerdo con más impuestos que afecten a los costarricenses.

Llamados a diálogo en las visitas realizadas por manifestaciones. Solicitando no afectar el trabajo de la Cruz Roja, Fuerza Pública, Bomberos, Policía Judicial y Sector Salud.



Centro de Valor Agregado en Santa Clara.

En noviembre, mediante reunión recibimos de manera oficial la donación del terreno donde se construirá el nuevo Centro de Valor Agregado en Santa Clara.

El Centro de Valor Agregado viene a dar valor a los productos agropecuarios, además de que incentiva la investigación e implementación de la tecnología. Los grandes beneficiados serán las pymes y productores de nuestro cantón.



Inauguración el nuevo Centro Comercial en Muelle de San Carlos

Inmueble que viene aportar un mayor desarrollo social a esta comunidad de 1.000 habitantes. Un proyecto que supera los ₡100 millones de colones, financiado por DINADECO, en coordinación con la Municipalidad de San Carlos. Esta nueva plaza comunal incentivará aún más el trabajo de las Pymes de nuestro cantón.

Reunión con grupo de emprendedoras de Musoli

Visita al distrito de Venado con los regidores, dirigentes comunales e integrantes del Comité de Caminos, en una reunión para seguir impulsando proyectos que beneficien a nuestros habitantes. El desarrollo se sigue gestando en nuestro cantón pese al recorte de presupuesto.

Impulso y apoyo de la Municipalidad a pymes de la zona

María Laura Quesada Castro, oriunda de La Fortuna, cuya pyme "Biosfera Products" ganó días atrás el Premio Pyme Exportadora, otorgado por CADEXCO, gracias a su desarrollo de productos cosméticos 100% naturales para el cuidado de la piel.

Su pyme, al igual que muchas otras, ha recibido impulso y apoyo de la Municipalidad de San Carlos, por lo que su premio y labor se convierten en ejemplo de motivación y esfuerzo para las pymes del cantón, para las cuales nuestro Gobierno Local tiene las puertas abiertas en colaborarles en todo lo que esté a nuestro alcance.



Mujeres de Coopeambiente

Visita y apoyo a mujeres en San Juan de Ciudad Quesada, ellas forman Coopeambiente y luchan diariamente por reciclar.

A través de la Municipalidad de San Carlos las vamos apoyar. Sus luchas ambientales diarias nos permiten disfrutar de un cantón más limpio y verde.



Reunión con Representantes de Cruz Roja

Reunión con representantes de Cruz Roja Costarricense en Sesión del Concejo Municipal, mediante la cual se determinó colaboración municipal para ayudar a paliar la difícil situación económica que afecta a esta institución.



3.1.3 Política Social Local

Proyecto de modernización urbana

Vecinos de Barrio Disneylandia, en Pital, conocieron los alcances del proyecto de modernización urbana que beneficiará a unas 2000 personas de dicha comunidad, gracias al esfuerzo mancomunado entre el Estado y nuestro Gobierno Local mediante la ejecución del Bono Comunal para Evacuación Pluvial, entre otras obras, otorgado por el Ministerio de Vivienda y Asentamiento Humanos (MIVHA).

Entrega de donación a la Asociación Mariano Juvenil

Convenio entre la Municipalidad de San Carlos, la Embajada de Estados Unidos y el Ministerio de Seguridad Pública con apoyo de la Policía Nacional de Colombia, se hizo entrega de poco más de 15 millones de colones en computadoras, camarotes, colchones, una refrigeradora, cocina, juego de comedor, entre otros insumos en beneficio de la Asociación Mariano Juvenil de San Carlos, que atiende a mujeres jóvenes en condición de vulnerabilidad.



Articulación de donación de instrumentos musicales por la Embajada de Estados Unidos

La Municipalidad de San Carlos, la Embajada de Estados Unidos y la Unión Nacional de Gobiernos Locales, bajo el Programa Sembremos Seguridad entregamos esperanza, ilusión y arte a jóvenes del cantón de San Carlos, que recibieron instrumentos musicales, los cuales fueron donados al SINEM y Estudiantina de Aguas Zarcas.



Reunión con Decano UTN, Sede San Carlos

Reunión sobre futuros proyectos a realizar en conjunto con la UTN y apoyarlos desde nuestro Gobierno Local para seguir apostando a la educación como eje estratégico del cantón.

3.1.4 Ambiente

Programa Huella del Futuro

En octubre, plantamos el primer árbol de 200 mil que se instalarán en la Zona Norte como parte del Programa Huella del Futuro.

San Carlos un cantón verde que sigue apostando al desarrollo ambiental y a la reactivación económica sostenible.



Municipalidad de San Carlos, la Asociación de Desarrollo, Cooperación Alemana y DINADECO.



3.1.5 Infraestructura Equipamiento y Servicios

Un programa que ha contado con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Energía, FONAFIFO, Comisión Centroamérica de Ambiente y Desarrollo, Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, entre otras organizaciones. Coocique R.L. y Constructora Herrera las primeras empresas que se unen a este proyecto.

Centro de Acopio y Reciclaje de La Fortuna de San Carlos

Un proyecto que convierte a este distrito en la primera Ecomunidad del país.

El Centro de Acopio de la Fortuna recibe residuos sólidos como botellas plásticas, cajas plásticas, sillas y mesas plásticas, tetra pak, aluminio, hojalata, papel y cartón, vidrio, aceite de cocina, cartón y papel.

Este nuevo Centro tuvo una inversión total de ₡420 millones, dineros financiados por la

De un vertedero a un relleno sanitario modelo a nivel nacional

Gracias a un gran esfuerzo, hemos logrado pasar de tener un vertedero a un relleno sanitario modelo a nivel nacional, con una planta de tratamiento de lixiviados con una de las mejores tecnologías del país, y para continuar bajo esa línea, se han instalado paneles solares que permitirán el ahorro energético en dicha planta, con los claro beneficios que esta acción acarrea.



Agua potable en Boca Tapada

En el mes de mayo con mucha alegría y emoción, en compañía de la vicepresidenta de la República, Epsy Campbell Barr, autoridades municipales y de Gobierno Central, representantes de Coopeagua y de la comunidad, se dió el inicio oficial de la distribución de agua potable en Boca Tapada, gracias al Mega Acueducto Municipal de Pital.



Proyecto de ASADA de La Tigra

Con un costo de ₡144 millones el proyecto de ASADA en la Tigra, aumenta capacidad de almacenamiento en más de 20 veces.

Un total de más de 3.000 mil personas, contarán con mejor servicio de agua potable.

En conjunto con los representantes de la ASADA de La Tigra realizamos inspección el nuevo tanque que alberga una capacidad de 400 metros cúbicos.

El proyecto fue financiado con fondos de FODESAF y ejecutado por la Municipalidad de San Carlos.



Reunión Comunidades Fronterizas de Pocosol

Reunión con líderes comunales, representantes de Asociaciones de Desarrollo y dos miembros del Concejo Municipal, para tratar temas sobre la mejora de caminos como parte de una estrategia público-privada para dar mantenimiento constante a las rutas según el criterio propio de los habitantes de donde se requiere mejora.

Avance de obras de más de 9 kilómetros de asfaltado en el sector de San Cristóbal, San Isidro, Tres Esquinas y Los Ángeles de La Fortuna

Proyecto coordinado por la Municipalidad de San Carlos, que conecta a los cantones de San Carlos con San Ramón en el puente sobre el Río Burro. Se invertirán más de ₡1.124 millones con fondos del BID y el MOPT. Seguimos desarrollando al cantón de San Carlos.

3.1.6 Índice de Capacidad de Gestión

En el 2020, Con oficio N.° 14100 (DFOE-ST-0071) de 15 de setiembre de 2020, la Contraloría General de la República remitió a nuestra institución una solicitud para suministrar información para la aplicación piloto del instrumento del Índice de Capacidad de Gestión (ICG).

Esta nueva herramienta integra ahora los instrumentos utilizados por el Índice de Gestión Institucional (IGI) y el Índice de Gestión Municipal (IGM), índices que han sido aplicados por la Contraloría General de la República en años pasados con el fin de ofrecer una medición acerca del cumplimiento de una serie de aspectos contenidos en normas y prácticas de gestión pública. En este sentido, el ICG nace ahora de una fusión de normas, modelos y estándares normativos, técnicos y de buenas prácticas, que contemplan elementos básicos relacionados con la Gestión para Resultados, la Gestión de Calidad, la Gestión de Riesgos y el Control Interno, modelos que convergen de forma integral en el instrumento propuesto como impulsores de la mejora en la capacidad de la gestión pública.

El ICG también parte de la idea de que cada institución es responsable de la integridad de sus datos y que debe gestionar su propio aprendizaje con base en el uso de dicha información. Para esto, el instrumento considera factores clave para la capacidad de gestión que tradicionalmente no se habían medido, tales como el liderazgo, la cultura, las competencias, los equipos, y a su vez considera elementos como la estrategia, la estructura, los procesos y la información, todo lo cual configura en una mezcla de elementos tangibles e intangibles, cuya medición es más rigurosa pues apunta a factores que son claves para el éxito en la generación de los resultados de las instituciones públicas.

Esta prueba del ICG para el periodo 2020 contó con una amplia participación de 275 instituciones del sector público (98,6% del total de instituciones convocadas) y tuvo como objetivo principal familiarizar a las entidades con este nuevo instrumento, por lo que los grados de madurez obtenidos de esta aplicación son de referencia general. Los resultados obtenidos en el índice para nuestro Gobierno Local fueron los siguientes:

Tabla 27. Resultado Índice de capacidad de Gestión (ICG)

Nivel de madurez por dimensión:	Estado
Estrategia y estructura	Avanzado
Procesos e información	Óptimo
Liderazgo y cultura	Óptimo
Competencias y equipos	Óptimo
Nivel de madurez de capacidad de gestión Municipal	Avanzado

Fuente: Elaboración propia basada en oficio 19535 de la CGR 2020.

3.2 Despacho de la Vicealcaldesa

- Comisión Municipal de Emergencias

La coordinación oficial de la Comisión Municipal de Emergencia se ejecutó desde mayo hasta el 15 de junio. Posterior a esta fecha se realizaron gestiones y actividades de colaboración.

Entre las actividades realizadas se encuentran reuniones con representantes de la CNE y personeros del Ministerio de Salud y otros Ministerios, participación semanal en las reuniones de la Comisión Regional de Atención a la Pandemia, reuniones con Casa Presidencial y autoridades locales de cantones vecinos, entrega de diarios a familias afectadas por la Pandemia.

- Coordinación con el CCCI

Reunión con los representantes de las diferentes instituciones activas en el cantón, visita instalaciones de asociaciones y desarrollo de actividades dirigidas a la comunidad mediante medios virtuales como capacitaciones para ciclistas, peatones, charlas de economía como Conferencia Virtual Costa Rica más allá de la Nueva Normalidad con el expositor Jaime García. Coordinar participación de la Municipalidad en el concurso el cantón más emprendedor del MEIC. La Municipalidad de San Carlos obtiene el primer lugar a nivel nacional.

- Participación Consejo Territorial de Desarrollo Rural

Participación en capacitación y representación de la Municipalidad en las asambleas mensuales del Consejo Territorial de Desarrollo Rural para evaluar proyectos de impacto regional desde diferentes áreas como productiva, social, cultural, infraestructura y otras.

3.3 Dirección general

Acciones de la Dirección General

Entre otras acciones se ejecutan las siguientes acciones:

- Se han realizado **155 Resoluciones Administrativas**
- Confección y seguimiento de los oficios de todas las gestiones administrativa para el año 2020 se han realizado **1880 oficios**
- Formulación de las acciones de pago y/o nominas para un total de **685 acciones de pago.**
- Creación de **33 expedientes** de nuevos procesos.
- Atención de Comisiones Administrativas con sus respectivas tramitologías: Comisión de Emergencia Municipal contra el Covid-19, Comisión de Hacienda y Comisión de Tecnologías de Información. En el año 2020 se han realizado **25 sesiones de trabajo.**
- Actualización de las responsabilidades temáticas según los nuevos 10 reglamentos de la Municipalidad.,

3.4 Proveeduría

El Departamento de Proveeduría para el periodo 2020 tramitó un total de **370 procesos de compra** tanto de bienes y servicios u obras, de los cuales **335 procesos son de Compra Directa** (20 se adjudicaron infructuosos), **33 procesos de Licitación Abreviada** (1 se adjudicó infructuosos) y 2 proceso de Licitación Nacional (ninguno se adjudicó infructuoso).

- Contrataciones Directas:

Para el **primer** trimestre 2020, se adjudicaron 74 procesos de contratación directa, lo que representa un 23,49% del total del anual, para el **segundo** trimestre 2020 se adjudicaron 53 procesos de contratación directa, lo que representa un 16,83% del total del anual, para el **tercer** trimestre 2020, se adjudicaron 70 procesos de contratación directa, lo que representa un 22,22% del total del anual y para el **cuarto** trimestre 2020, se adjudicaron 118 procesos de contratación directa, lo que representa un 37,46% del total del anual, lo que hace notable el crecimiento en la tramitología para el departamento en el cuarto trimestre del 2020, en cuanto a procesos de contratación directa.

- Licitaciones:

Para el **primer** trimestre 2020, se adjudicaron 14 procesos de licitación, lo que representa un 41,18% del total del anual, para el **segundo** trimestre 2020, se adjudicaron 5 procesos de licitación, lo que representa un 14,71% del total del anual, para el **tercer** trimestre 2020, se adjudicaron 6 procesos de licitación lo que representa un 17,65% del total del anual y para el **cuarto** trimestre 2020, se adjudicaron 9 procesos de licitación, lo que representa un 26,47% del total del anual. Es notable el crecimiento en la tramitología para el departamento en el primer trimestre 2020 y el cuarto trimestre del 2020, en cuanto a procesos de licitaciones.

En total se tramitaron 315 procesos de contratación directa y 34 procesos de licitaciones en el periodo 2020.

3.5 Desarrollo Estratégico

3.5.1 Desarrollo Estratégico

Se realizaron coordinaciones con las diferentes direcciones y departamentos administrativos que conforman la organización municipal con el propósito de llevar a cabo una adecuada planificación, evaluación y estricto control que respalda el quehacer municipal. Algunas de las acciones realizadas se citan:

- Se concluyó y realizó toda la tramitología para debida aprobación del Plan Estratégico Municipal
- Se elaboraron planes anuales vinculados a sus respectivos presupuestos
- Se realizaron las coordinaciones y seguimiento con jefaturas para elaboración y modificación de las fichas técnicas que forman parte de cada meta del PAO.
- Realización del informe oficial de Rendición de cuentas 2019
- Coordinaciones de secretaría técnica del CCCI
- Coordinación, monitoreo y evaluación del plan anual operativo
- Desarrollo del instrumento y metodología de aplicación de la Evaluación de desempeño por competencias.
- Coordinación directa de la Comisión Municipal de Emergencias de San Carlos

3.5.2 Enlace comunal

Durante el año 2020 la jefatura del departamento de Enlace Comunal fue asumida en su totalidad y en forma directa por Desarrollo Estratégico. Se realizaron acciones administrativas considerables y cito:

Gestiones administrativas

- Elaboración de Reglamento de donaciones
- Variaciones en procesos administrativos
- Manual de procedimientos

Proyecto de Desarrollo Económico local “Complejo deportivo la Caporal”

- Coordinación y dirección de proyectos de desarrollo económico local. Se planificó y se dio inicio al proyecto “Polideportivo La Caporal”, en Aguas Zarcas.
 - Gestiones de coordinación para diseños generales e individuales de sus etapas
 - Coordinación de estudios en curvas de nivel, rectificación del área de terreno
 - Enlace para adquisición de maquinaria pesada y todo sus requerimientos de uso (combustible, operadores, traslados)
 - Coordinación interinstitucional para conexión de energía eléctrica y agua potable

- Gestiones para contratación de personal ocasional
- Subproyectos sociales coordinados “Seguridad alimentaria”
- Coordinaciones con Salud ocupacional para capacitar personal del proyecto
- Seguimiento y fiscalización regular de cronogramas de trabajo, reuniones de personal municipal, reuniones con dirigentes comunales del lugar.



Evaluación del desempeño por competencias

Documento de remisión de calificación de la evaluación del desempeño por competencias de cada uno de los funcionarios públicos de la Municipalidad de San Carlos.

Conforme al artículo 7, del Decreto Ejecutivo No. 42087-MP-PLAN, donde indica textualmente “La planificación de la evaluación del desempeño consta de la definición y programación de metas y objetivos por parte de la jefatura y su comunicación a la persona servidora pública.”, se realizaron las coordinaciones y metodología necesarias para tener en tiempo y forma el instrumento de evaluación.

3.5.3 Gestión de Proyectos

- Se realizan coordinaciones para completar los Indices de Capacidad de Gestión y Continuidad Institucional a la CGR
- Gestión de idoneidad a entidades solicitantes
- Finiquito del proyecto de Juegos Nacionales 2014, atención a la ASADA de la Abundancia para tramitar Proyecto, coordinación con INDER para Convenio de Cooperación para uso de material de tajo.
- Seguimiento al Proyecto de mejora a la Infraestructura de 11 Centros Educativos MEP y Juntas de Educación.
- Gestión de nuevas iniciativas de proyectos.
- Gestión de recursos reembolsables o no reembolsables para proyectos, se mantuvo con el Banco Popular, Banco Costa Rica, con FODESAF, INDER.
- Seguimiento con informes mensuales técnicos, financieros y presupuestarios de conformidad con los formularios y matrices que solicita cada Institución, de proyectos en proceso, entre ellos Juegos Deportivos Nacionales y los tres proyectos denominados Proyectos de Agua con DESAF.
- Elaboración de instrumentos:
 - Manual sobre conceptos básicos de la Gestión de Proyectos
 - Metodología de Gestión de Proyectos

3.6 Tecnologías de información y comunicación

Función administrativa

Durante el 2020 se **implementaron plataformas de comunicación y cooperación** para mantener la operación de la institución funcionando. Con dicha plataforma de comunicación el distinguido Concejo Municipal y cuerpo administrativo pudo continuar sesionando de forma virtual. Esta tecnología permitió que la institución pudiera seguir gestionando sus unidades administrativas incluso en tiempo de pandemia.

El Departamento de Tecnologías de Información completó la implementación de una moderna solución de continuidad de servicios de tecnologías, constituida por un conjunto de servidores de respaldo en disco que ayudó a mejorar significativamente la seguridad de la información y los ambientes informáticos de la institución.

Apoyo consultivo a proyectos tecnológicos de entidades

Durante el año se ha brindado consultoría a diferentes unidades y/o proyectos, entre los que se mencionan:

- MICIT, espacios públicos conectados. Acompañamiento y asesoría en cuanto a sitios físicos de instalación de antenas.
- Ciudades Inteligentes, específicamente seguridad inteligente. Se ha prestado acompañamiento en relación a la ubicación estratégica de equipo de vigilancia, construcción del centro de monitoreo y especificación técnica de tecnologías.
- Proyecto de hidrómetros inteligentes, contratación en SICOP 2020LA-000028-0003600001. Colaboración en la especificación técnica, resolución de recursos y estudio de ofertas.
- PROCOMER: Sistema VUI, Ventanilla Única de Inversión. Se ha colaborado en la identificación y definición de mejoras necesarias para la integración de sistemas, a través de múltiples reuniones / talleres técnicos.

Acciones para atención del COVID19

- Implementación de plataforma Office 365 / Teams.
- Implementación de Zoom.
- Adquisición de equipos portátiles.
- **Mejoramiento de Internet:** Se pasó de un servicio empresarial en fibra óptica simétrico de 50 Mbps (20 Mbps meses antes) a dos servicios empresariales en fibra óptica simétricos, por medio de dos proveedores distintos (ICE y Coopelesca), para un total combinado de 550 Mbps.
- **Implementación del servicio de VPN:** Se hizo necesario configurar y desplegar un nuevo servicio que permitiera a los usuarios de equipos de cómputo portátil tener acceso a los recursos informáticos de la municipalidad desde el hogar u otras ubicaciones remotas. Este servicio tiene el nombre de VPN (red privada virtual, por sus siglas en inglés para Virtual Private Network).

3.7 Recursos Humanos

Selección y Reclutamiento de personal

Se realizaron estudios de diferentes cargos con el fin de su actualización, ellos fueron aprobados por la Alcaldía y el Concejo Municipal y se realizarán los cambios en el Manual de Clases de Puestos, incluyendo la plaza “Asistente de Tesorería” y modificación de requisitos en cuanto licencia de conducir.

A su vez, se ejecuto una actualización del proceso de Inducción así la elaboración de un reclutamiento, moderno y conforme a los cambios de la legislación. En mismo está en proceso de revisión y aprobación.

Plan de Capacitación

En cuanto a procesos de capacitación brindados se tienen:

- Técnico en Administración Tributaria Municipal; Módulo III: Patentes Municipales; Módulo IV: Gestión del Cobro en el ámbito municipal (04 funcionarios).
- Auditoría de Gobierno y COBIT 2019: factores claves a evaluar y generar valor agregado
- Inteligencia Emocional en el Trabajo
- Taller de NICSS: Análisis de Información; NICSP 3, Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores; NICSP 9, Ingreso de transacciones con contraprestación; NICSP 5, Costo por préstamo; NICSP 12, Inventarios; NICSP 13, Arrendamientos; NICSP 19, Provisiones pasivos contingentes y activos contingentes; NICSP 14, Hechos ocurridos después de la fecha de presentación; NICPS 16, Propiedades de inversión; NICPS 17, Propiedad, planta y equipo; NICSP 18, Información financiera por segmentos; NICSP 21, Deterioro del valor de activos no generadores de efectivo; NICSP 23, Ingresos de transacciones sin contraprestación, Finanzas Saludables, Micro Sistema Arias, Análisis de Enseñanza del inglés en el sector no formal mediante profesionales del inglés, Curso de Biocontroladores , Il Congreso Mesoamericano y del Caribe de Culturas Vivas Comunitarias “Culturas en movimiento”, Planificación Municipal de corto plazo

Cumplimiento de normativa

- **Evaluación del desempeño:** se ha implementado el modelo de gestión por competencias, abordado primeramente en el Manual de Clases de Puestos, ya el mismo venía siendo aplicado pero ante los cambios generados por la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas 9635 y con el nuevo esquema de evaluación emitido por el MIDEPLAN. Se hace necesario replantear el instrumento utilizado el esquema de evaluación. Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 9635 y el Decreto Ejecutivo emitido por el MIDEPLAN.
- **Ley Contra la Corrupción y Enriquecimiento Ilícito:** se debió incorporar en el Módulo de Declaraciones Juradas a los nuevos alcaldes, vicealcaldes, regidores propietarios y suplentes, gestión de finiquito de las funciones de quienes ocupaban dichos cargos, brindando a su vez, la colaboración para éstos y otros involucrados en el proceso de las declaraciones.

Construir, actualizar y velar por la aplicación de instrumentos de recursos humanos que señala y obliga el código municipal. realización de análisis ante los cambios por las nuevas jurisprudencias emitidas por el Gobierno.

Plan de Ética

Realización de campaña de sensibilización referente a los diferentes valores institucionales. A la vez se ha trabajado en campañas de apoyo para las personas que han contraído COVID-19.

Administración de planillas, relación de puestos y otros

- Administración salario
- Actualización la relación de puestos
- Elaboración de estudios:

Ambiente organizacional

- Atención de procesos psicológicos al personal que lo requiera
- Acciones para el mejoramiento del ambiente organizacional

3.8 Archivo Central

Gestión documental

- **Transferencias documentales al Archivo Central:** Se recibieron aproximadamente **34.462 metros** lineales de documentación para ser depositados en el Fondo Documental Municipal.
- **Asesorías a usuarios internos y externos:** Se atendieron 481 solicitudes sobre funcionamiento archivístico por parte de funcionarios municipales. Asimismo, se recibieron y resolvieron 25 solicitudes de visita o revisión.
- Se realiza trabajo de **conservación y preservación de un aproximado de 35,36 metros** lineales de documentos almacenados en el depósito del Archivo Central.
- **Se eliminan alrededor de 13.5 metros lineales** de documentos de los cuales 8 metros corresponden a metros lineales pendientes de eliminación, según valoración parcial ya aprobada por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos. Estos 13.5 metros corresponden aproximadamente a **675 kilogramos de peso**.

Asesoría

- El Archivo Municipal participó en la Asamblea Anual Nacional de Archivística, convocada por el Archivo Nacional de Costa Rica. También participa en el Simposio de Preservación Digital.

- En cuanto al trabajo colaborativo con otras instancias y/o departamentos, se realizó un diagnóstico sobre el trabajo pendiente para los Archivos de Gestión y Central del **Comité Cantonal de Deportes**, así como, del trabajo pendiente en el Archivo de Gestión de la Dirección de Desarrollo Social.
- **Capacitó a 31 Archivos de Gestión Municipal:** en cuanto al uso del Formulario F-SAM-008-2018 / F-SAM-015-2018, referente al Registro de Entrada y Salida de documentos, de igual forma, en esta capacitación se dan a conocer los resultados de la Evaluación realizada a los Archivos de Gestión durante el II Semestre del 2019.
- **Realizó una Charla sobre documentos con firma digital y su resguardo,** un Taller de Gestión Documental y una Capacitación e Inducción para estudiantes practicantes, abarcando un aproximado de 97 personas.
- El Archivo Municipal realizó **el Taller Instrumentos Archivísticos** dirigido al CCDSC, Contabilidad y Tecnologías de Información y Comunicación.



3.9 Vigilancia

Operativos

- **Presencia Policial en puntos de incidencia:** genera impactos positivos en las comunidades, ya que los conductores al ver a un Inspector de Tránsito Municipal se colocan el cinturón de seguridad, el casco, cinta reflectiva y otros puntos activos importantes para la prevención de accidentes, en el I, II semestre 2020 la presencia policial municipal fue de gran relevancia para mitigar acciones negativas que se hubieran podido dar por falta del cuerpo policial.



- **Detección de drogas y armas de fuego:** se ejecutan con el propósito de vigilar y resguardar la seguridad ciudadana de la población del cantón norte de Costa Rica, se realizaron **9 operativos** durante el 2020, mismos en los distritos de Pocosol, Pital y Fortuna.
- **Controles de carretera:** operativos de control de carretera realizado en diferentes distritos de San Carlos para disminuir el índice de accidentes en carretera, en los meses de abril, mayo y junio se ha reforzado con Operativos de Restricción Sanitaria. Un total de **64 controles en el año 2020.**
- **Prevención en carretera:** se ejecutaron **28 Operativos de Prevención** es el eje más importante como estrategia para disminuir el índice de accidentes de tránsito en carretera..
- **Ventas Ambulantes:** se ejecutan **15 operativos por realizar ventas ambulantes** sin contar con la licencia que estipula el artículo 88 del Código Municipal.

Gestión Administrativa

- **Implementación de protocolos de vigilancia por la emergencia COVID-19**



3.10 Servicios Generales

3.10.1 Aseguramiento

- Se realizó el pago de las pólizas Riesgos de trabajo, Póliza de incendio Edificios Municipales (Centro Cívico), Póliza de automóviles y Póliza de equipo contratista.
- Identificación de edificios y actualización de pólizas de responsabilidad civil e incendios .

3.10.2 Telefonía y consumo eléctrico

- **Telefonía fija:** se han creado nuevas funciones con el objetivo de tener un mejor control del pago de este servicio. Se lleva un control mensual del gasto por telefonía fija.
- **Telefonía móvil:** se realizó la revisión del 100% de los planes, además han implementado nuevos controles y cambios en el procedimiento.
- **Pago de internet:** se paga con dos proveedores ICE y Coopelesca R.L. Para ambos casos, se lleva el control mensual del plan de Internet
- **Plataforma Merlink**
- **Pagos de electricidad y telefonía**

3.11 Salud Ocupacional

3.11.1 Seguridad Laboral

- **Capacitaciones a brigadistas para correcta evacuación:** Se realizó una capacitación para los brigadistas sobre el uso correcto del torniquete, el curso se llama STOP THE BLEED Control de hemorragia masiva.
- **Control de recargas de extintores** y colocación de faltantes en todas las estructuras y vehículos municipales, se recargaron alrededor de 250 extintores aproximadamente.
- **Charlas de concientización y uso de EPP-normativa de seguridad:** Se realizó una charla en el mes de abril del uso correcto de equipo de protección personal y se replantea en el Plan de Trabajo de Seguridad Laboral las capacitaciones, a su vez, se realizaron charlas para el uso correcto de mascarillas y caretas protectoras, a los funcionarios y Concejo Municipal.



- **Entrega de equipo de protección:** Se entregaron aproximadamente 917 equipos de protección

3.11.2 Medicina laboral

- **Vacunación contra AH1N1, HB, TB:** Se realiza la primera campaña de vacunación contra la influenza, tétano y hepatitis, esto se tenía para realizarse en el mes de julio, sin embargo, con la emergencia nacional decretada por el gobierno, se realizó en el mes de mayo.
- **Feria de la Salud:** debido a la pandemia generada por el COVID-19, solo se realizaron exámenes de la vista a funcionarios municipales por medio de citas previas en Ópticas Vitra. Se realizaron alrededor de unos 65 exámenes de la vista a funcionarios y familiares gratuitamente.

3.11.3 Plan de trabajo condición COVID-19.

Se realizan esterilizaciones dos veces por semana en todas las estructuras municipales como el Relleno Sanitario, Centro Cívico por La Paz, Desarrollo Social, Plantel, Cementerio, Mercado y Palacio Municipal.



- **Se realizaron charlas** referentes a los protocolos y lineamientos impartidos por el Ministerio de Salud según la emergencia nacional decretada por el Gobierno de la República.



- **Entrega de equipo de protección:** Se realizaron 2 entregas de mascarillas de tela a todo el personal municipal, se repartieron alrededor de 1.680 mascarillas (se entregan dos por funcionario).



- Estudio de distanciamiento social
- Informe de acciones COVID-19
- Toma de temperatura y protocolos para ingresar a las estructuras municipales

3.12 Control Interno

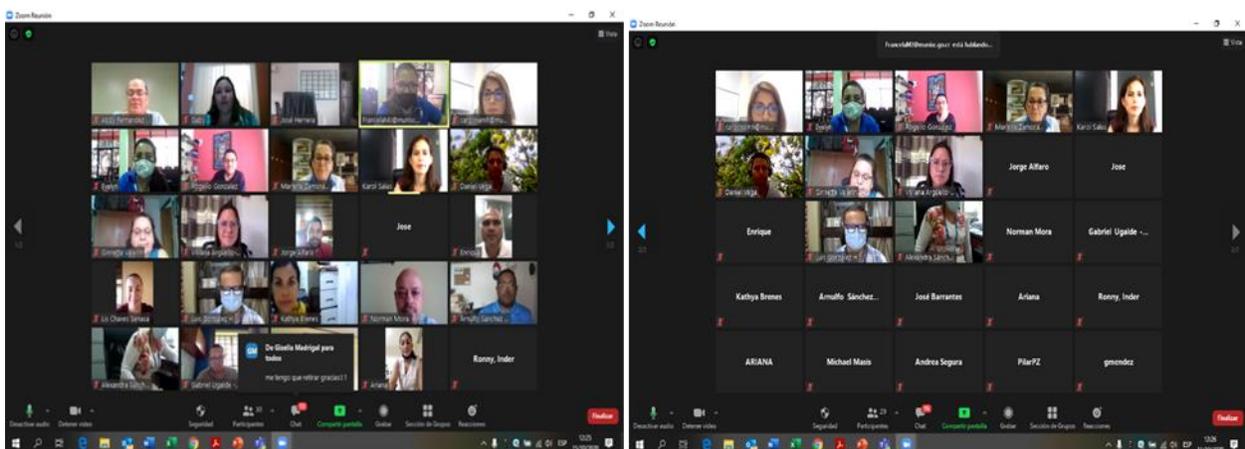
- Se concluyó en marzo la etapa de Autoevaluación de control Interno 2019 y en diciembre la 2020, con la capacitación para todo el personal, se continúa con el seguimiento de los planes de mejora. La capacitación y acompañamiento se realizan de manera permanente durante el año tanto en SEVRI como en General sobre el Control Interno.

- Se presento a la Alcaldía un informe anual de autoevaluación con cálculos de mejora, la importancia sobre mejorar la cultura de control, seguimiento y monitoreo.
- Se concluyó el seguimiento de los informes de Contraloría asignados a la unidad y se sigue a la espera de cumplimiento de las fechas de los informes de auditoría. 280 disposiciones en seguimiento actualmente.
- Se han iniciado 10 estudios especiales durante el primer semestre.
- Implementación del SEVRI que tiene un seguimiento permanente, el informe para el comité de riesgo y control es semestral.
- Desarrollo de informes de resultados del Riesgo y Control a la Alcaldía y a los titulares subordinados: 14 informes de Control Interno emitidos durante el 2020.
- En cuanto a la implementación del SEVRI, se tuvo el desarrollo de 15 unidades, para un total ya tienen la matriz completada.

3.13 Consejo Cantonal Coordinador Interinstitucional San Carlos

Se han realizado un total de 6 sesiones correspondientes a los meses de febrero, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, (febrero presencial donde se analiza plan de trabajo anual) y (a partir de julio se retoman sesiones de manera virtual por plataforma Zoom y Teams) se modifica plan de trabajo según condiciones del Ministerio de Salud dado la situación de emergencia nacional COVID-19.

Gracias al trabajo conjunto de cada una de las instituciones que integran el CCCI San Carlos, se logra construir el Plan de Trabajo para el año 2020 con proyectos y actividades en cada una de las comisiones.



3.14 Relaciones Públicas – Comunicación e Información-

Producción de audiovisuales

Se contrataron 17 audiovisuales de 30 segundos con diversos temas del acontecer municipal

Además, se contrató la realización de una estrategia de comunicación para impulsar el turismo en el cantón, bajo el nombre San Carlos es par vos. De esta campaña se realizaron 12 audiovisuales más.

Plan de información y publicidad del quehacer municipal

Durante el año se mantuvo pauta publicitaria en 13 programas y/o medios:

Asimismo, se realizó una campaña de perifoneo por más de 200 horas, relacionada con temas y cuidados relacionados al Covid-19.

Se inició con la contratación de transmisión en vivo de las sesiones del Concejo Municipal y se transmitieron 17.

Investigación de satisfacción y percepción del cliente

Se contrató la realización de la encuesta de satisfacción del usuario y la misma se desarrolló satisfactoriamente durante el mes de diciembre, cumpliendo con todos los protocolos de salud requeridos.

Boletín informativo municipal mensual

Se realizaron 11 boletines hasta la fecha y en el mes de febrero en lugar del boletín se diseñó la revista de rendición de cuentas.



Rendición de cuentas del Alcalde Municipal.

La actividad se realizó satisfactoriamente el 12 de marzo y para ella se imprimió una revista que resume las obras y proyectos realizados de la cual se distribuyeron mil ejemplares en el cantón. Además, se llevó a cabo la producción de un video de 30 minutos para presentar ante el Concejo Municipal

3.15 Concejo Municipal

El Concejo Municipal sesionó ordinariamente **53** sesiones y extraordinariamente **22** sesiones. Producto de éstas sesiones se tienen entre otros resultados los siguientes:

- **86 nombramientos y juramentaciones de Juntas Educativas y Administrativas**, así mismo.
- **1745 oficios en cumplimiento con los acuerdos** tomados por el Concejo Municipal.
- **949 certificaciones** durante el año 2020.
- **Documentos presupuestarios:** Variaciones 04 - Presupuestos Extraordinario 03 – Liquidación Presupuestaría 2019 01 – Presupuesto Ordinario 2021
- **101 Aprobaciones de licencias de licor:** 101 (las mismas ha sido revisadas de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos).
- **Aprobación de reglamentos:** 03
- **Aprobación de convenios:** 42
- **Tarifas aprobadas:** 02
- **Aprobación de contribuciones y tasas por servicios e impuestos municipales:** 01 (Mercado Municipal).

3.16 Asesoría Jurídica

- Durante el año se realizaron **7 escrituras** correspondientes a donaciones o segregación de propiedades a favor de este municipio.
- Se realizaron de la autenticación de **184 firmas** de documentos como formularios para exoneración de impuestos por el CFIA para proyectos, estados financieros, entre otros documentos que necesite la administración municipal.
- Revisar y autorizar los procesos de contratación SICOP
- Otorgamiento de 62 contratos de arrendamiento de local comercial del Mercado Municipal Oscar Kooper, dicho convenio tiene una vigencia de 5 años.
- Análisis y visto bueno legal al proyecto de reglamento a 12 en total
- Visto bueno a 38 convenios respecto a la procedencia y legalidad de la solicitud de otorgamiento de los diferentes convenios de cooperación entre la Municipalidad de San Carlos y los diferentes órganos, instituciones del Estado y sujetos privados.
- Atención de 17 recursos administrativos.
- Atención de 130 asuntos administrativos específicos
- Levantamiento de 4 Actas Presenciales.
- Atención de 31 procesos por denuncias / procesos administrativos
- Atención de consultas legales
- Defensa en procesos judiciales
- Atención de 4 recursos de Amparo
- Interposición de 32 denuncias
- Interposición de 34 demandas judiciales contra terceros
- 35 Trámites ante el Registro Nacional de la Propiedad

3.17 Dirección Hacienda

3.17.1 Contabilidad

Cumplimiento normativo referente a la presentación de información financiero-contable a diferentes usuarios; entre los cuales se tiene en primera línea los ciudadanos del cantón de San Carlos, así como la Dirección General de Contabilidad Nacional (ente rector) y la Contraloría General de la República (ente contralor).

3.17.2 Transferencias

Se realizan las transferencias correspondientes según el ingreso y de acuerdo al ordenamiento jurídico.

Tabla 28 Transferencias por semestre realizadas

Tipo	I Semestre	II Semestre	Anual
Órgano Normalización Técnica (1% IBI)	5.642.832,93	10.893.488,32	16.536.321,25
Junta Adm. Registro Nacional 3% IBI	16.928.498,79	34.180.464,97	51.108.963,76
CONAGEBIO (30% De La Ley 7788)	2.728.609,65	2.819.582,30	5.548.191,95
Fondo de Parques Nacional (70% Ley 7788)	17.191.500,82	29.102.108,47	46.293.609,29
Juntas de Educación 10% IBI	45.448.544,48	280.998.648,55	326.447.193,03
Concejo Nac. de Personas con Discapacidad	0,00	66.549.344,38	66.549.344,38
TOTAL	¢87.939.986,67	¢ 424.543.636,99	¢ 512.483.623,66

Fuente: Dirección de Hacienda, 2020.

Respaldos Programa Servicios

4. Programa Servicios

4.1 Aseo de vías

Limpieza de cordón y caño en las rutas establecidas en el distrito primero

En el año 2020 se realizó limpieza de cordón y caño de 12.298.208 metros lineales en las rutas establecidas en el distrito primero. El servicio de limpieza de cordón y caño se realizan en dos modalidades, las cuales son: zona periférica (dos veces por semana) y zona central (seis veces por semana). Se brindado aproximadamente por trimestre la limpieza de 3.074.552 metros de cordón y caño.

Aplicación de herbicida en el cordón y caño

Se realiza 144 servicios de aplicación de herbicida en el cordón y caño. Es una actividad complementaria a la limpieza de cordón y caño, se aplica herbicidas para el control de malezas en esas áreas, se realiza los días jueves y viernes y sábado de cada semana (depende de las condiciones del clima).

Chapea y limpieza de lotes municipales ubicados en el distrito de Quesada

Se realizaron 630 servicios de chapea y limpieza como mantenimiento de 90 lotes municipales por medio de chapea de zona verde y aplicación de herbicida, se brinda de uno a dos veces al mes en cada lote según condiciones climáticas.

Limpieza de cajas de registro sobre las rutas de aseo de vías

Se realizaron 475 servicios de limpieza manual de cajas de registro en las rutas donde se brinda el servicio, con el objetivo de evitar obstrucciones en las mismas, de esta manera se previene desbordamiento del agua pluvial en la carretera.



Construcción de parrillas

Se realizaron 80 parrillas, estas son colocadas por deterioro o en el caso que no existen por robo en los sectores de la Unión, Arcoíris, Cementerio, barrio Lourdes y Gamonales, se procura de todas las cajas de registro tengan parrillas para evitar accidentes.



4.2 Recolección de basura

Realizar la recolección de residuos sólidos

En el periodo 2020 se recolectó **16.883.82** toneladas de residuos.

La recolección de residuos sólidos se realiza en diversas zonas y distritos del cantón mediante el recorrido semanal de 12 rutas, en el periodo 2020 se recolectó **16.883.82** toneladas de residuos.

Mantenimiento rutinario de la flota de recolección de desechos sólidos.

En relación a esta actividad el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo según corresponde es brindado por el taller de servicios públicos.

Control de plagas y tratamiento de residuos sólidos

A través del Método / tratamiento de Microorganismos eficientes, se dio reduce malos olores, la proliferación de moscas, acelera la descomposición de materias orgánicas y eso ayuda a renovar la vida útil del vertedero. También, el mejoramiento de la calidad de lixiviados y colabora en la reducción de gases ofensivos, como el gas metano, a través del cual se controlan las plagas de ratas y moscas.

Compactación y tapa de basura con tierra en las respectivas celdas de trabajo.

Dicha actividad consiste en tapar la basura en la trinchera de 10 a 15 cm de tierra diariamente, en cumplimiento con la ley del relleno sanitario.

Operación y ampliación de la planta de tratamiento.

Se realizó la construcción de un tercer sistema de tratamiento de aguas residuales, el cual consiste en una biojardinera que filtrara el agua de vertido antes de enviarse a la quebrada La Serena, esto pensado en la mejora continua de los diferentes procesos que se realizan en nuestro relleno y siempre en busca del cumplimiento fiel de la legislación. Sistema terciario en funcionamiento.



Ampliación de nuevas rutas.

Durante el año 2020 no se realizara ninguna actividad relacionada con nuevas rutas en distritos como Florencia, Pocosal, Cutris o Fortuna.

Construcción Planta de Producción de Microorganismos.

Se inicio con la construcción de la planta de producción de microorganismos dentro de las instalaciones de la Planta de tratamientos de aguas residuales, esto con la intención de integrar las áreas de Control Biológico con la de tratamiento de aguas.



4.3 Cementerio

Mejoramiento de instalaciones.

Mantenimiento de las instalaciones del Cementerio como lo son: oficina administrativa, caseta del guarda, aceras, capilla, etc, las cuales requieren de pintura en paredes, lavar techos, lavar y pintar aceras.

Mantenimiento de infraestructura y zonas verdes.

Velar por el debido mantenimiento de las bóvedas por parte de los contribuyentes para el embellecimiento del Cementerio. La limpieza y chapea de las zonas verdes se realiza una vez al mes, la aplicación de herbicidas se brinda cada 3 meses, esto se realiza durante todo el año.



Coordinación y fiscalización de construcción de nichos.

Se fiscaliza y coordina la construcción de las bóvedas, que cumplan con los lineamientos solicitados por el Cementerio los cuales se indican antes de cada construcción, dicho proceso se realiza durante todo el año.

En el periodo 2020 se realizan diversas acciones de coordinación y fiscalización en la construcción de 36 nichos nuevos



Otros procesos:

Coordinación y fiscalización de construcción de nichos.	Coordinación de inhumaciones.	Coordinación de Exhumaciones
En el periodo 2020 se realizan 68, acciones de coordinación y fiscalización en la construcción de niños	Consiste en sepultar los cuerpos humanos. Dicho proceso se realiza durante todo el año, realizado un promedio de 112 inhumaciones en el año 2020	Consiste en la extracción de restos humanos. Dicho proceso se realiza durante todo el año, realizado un promedio de 52 exhumaciones en el año 2020

4.4 Parques y Ornato

Limpieza y chapea de zonas verdes del Parque Central

La limpieza del Parque Central se realiza todos los días (lunes a domingo) con el personal encargado de las labores ordinarias (recolección de residuos, barrer el cordón y caño que esta alrededor de este).

Con la emergencia nacional COVID-19, en el mes de marzo se procedió a cerrar tanto las áreas de juegos infantiles como la totalidad del Parque Central, atendiendo las recomendaciones del Ministerio de Salud, únicamente quedaron si demarcación de cinta las aceras externas para la circulación de las personas.



Mantenimiento y lavado de fuente, área de juegos infantiles y gimnasio al aire libre

- Mantenimiento y lavado de fuente
- Área de juegos infantiles y Gimnasio al aire libre
- Lavado de infraestructura (kiosco, asientos, bancas, aceras)



Chapea y limpieza de parques infantiles ubicados en el distrito de Quesada

Se da el mantenimiento cada mes y medio a los 47 parques infantiles ubicados en el distrito de Quesada.



4.5 Acueducto

Gestiones administrativas y operativas

- Durante el primer semestre se valoró el proyecto de instalación de polietileno de alta densidad en el sector de La Isla mediante perforación horizontal dirigida.
- Se valoró la propuesta de la “Escuela del Agua” para fomentar una nueva cultura sobre el consumo de agua en los centros educativos.
- Se continúa con el proceso de análisis de los proyectos de generación eléctrica utilizando las líneas de conducción del Acueducto y la Escuela del Agua.
- Tramites de averías y fugas y disponibilidad de agua
- Disponibilidad de agua
- Exploración de nuevas fuentes
- Seguimiento operacional de la empresa a contratar para brindar el servicio operativo del sector conocido del Mega Acueducto.
- Muestreo de análisis de calidad de agua

Instalación de hidrantes

Se realizó la instalación de 3 hidrantes en el sector de Gamonales en Ciudad Quesada durante el primer semestre del 2020, los hidrantes se colocan por disposición del cuerpo de bomberos de Costa Rica para poder atender las posibles emergencias que puedan acontecer, cumpliendo de esta manera con la responsabilidad civil del acueducto de acuerdo con la ley 8641 (Ley de Hidrantes).

Instalación de previstas nuevas

Se trata de la habilitación en el campo, de la tubería necesaria para la interconexión entre la red de distribución y la propiedad de cada uno de los usuarios. Se instaló un total de 244 previstas nuevas.

Cloración y desinfección

Actividad que se realiza todos los lunes de todas las semanas del año. Se trata del tratamiento de las aguas captadas mediante el uso de insumos químicos para asegurar que la calidad del agua se encuentre dentro de los estándares establecidos por las autoridades de salud.



Otras actividades

- Cambio de 530 medidores
- Procesos de reparación de averías en la red
- Mantenimiento de todas las fuentes
- Lecturas de medidores. Durante el 2020 se llevaron a cabo 139.478 lecturas de medidores.
- Proceso de cortas del servicio. Al culminar el año 2020, se realizaron 10287 cortas del servicio.
- Compra de hidrómetros
- Reparación de averías, emergencias. Durante el año 2020, se atendieron 1463 averías.



Indicadores de parámetros aceptables (Sistema SCADA)

Entró en operación el sistema SCADA, que utiliza la micro medición para obtener registros en tiempo real de los niveles de presión en diferentes puntos de la tubería de distribución, niveles de almacenamiento de los tanques del acueducto, niveles de cloro residual, entre otros insumos necesarios para la toma de decisiones a nivel operativo.

Procesos de bacheos

Se trata de reposición de carpeta asfáltica, en lugares donde el Acueducto realizó obras de mantenimiento sobre la red de distribución.

Durante el mes de diciembre se realizó reposición de carpeta asfáltica es diferentes lugares por un monto de ₡ 1.240.000.



4.6 Mercado

Algunas actividades rutinarias en el mercado durante el 2020 son:

- Se realizaron 4 fumigaciones
- Gestión de la actualización del reglamento del mercado municipal
- Mantenimiento de las trampas de grasa y cajas de registro.
- Acciones de limpieza de la plazoleta.
- Fiscalización de los inquilinos del mercado municipal.
- Atención a la orden sanitaria N°202-2018
- Reuniones con los inquilinos:
- Contratación de cubierta del techo del mercado municipal.

4.7 Educativos y Culturales

Realización, producción y apoyo de 2 eventos de corte cultural y tradicional en el cantón.

Debido a las medidas de salud tomadas en relación a la crisis sanitaria por el COVID-19 este año solo se pudo realizar 4 eventos:

- Desfile de Boyeros de Venecia
- 2 Nombramientos de Hijos Predilectos.
- Tradicional tamaleada en el Palacio Municipal.



Apoyo mediante patrocinio en logística y especies, a la realización de 10 actividades de corte cultural, recreativo, tradicional y deportivo, así como los festivales navideños en los distritos.

Debido a las medidas de salud tomadas en relación a la crisis sanitaria por el COVID-19 este año se suspendieron la mayoría de los eventos en las comunidades y se lograron apoyar únicamente 10 actividades:

- Evento de ciclismo Moon Bike.
- 2 Domingos en movimiento
- Tope La Fortuna
- Cabalgata El Alto
- Tope Monterrey
- Duatlón en Venecia
- Tope Venecia
- Concierto con Marimba La Sancarleña en Monterrey
- Cabalgata Las Parcelas

Fortalecimiento y equipamiento de a 18 organizaciones .

Debido a las medidas de salud tomadas en relación a la crisis sanitaria por el COVID-19 este año, se congelaron la mayoría de nuestros presupuestos, incluidos los requeridos para compra de implementos deportivos y culturales, además de transporte, por lo cual únicamente se pudo ayudar durante el año. A continuación, se detallan:

- AGUAS ZARCAS: SCD Los Llanos, ADI La Gloria.
- CIUDAD QUESADA: ADI Sucre, SCD Urb. San Luis y Casilda, ADI Dulce Nombre, ADI El Carmen, Ligas menores de la Asociación Deportiva San Carlos, Fútbol de Amputados y Amputados.
- FLORENCIA: ADI Florencia, Equipo de Veteranos La Aquilea.
- LA FORTUNA: ADI Los Ángeles.
- PITAL: SCD Quebrada Grande, ADI El Saíno, ADI Veracruz, ADI La Legua, ADI Los Ángeles.
- POCOSOL: SCD Las Nieves.

Mantenimiento del Centro Cívico por la Paz en Aguas Zarcas.

A pesar de que se suspendieron los eventos, cursos y lecciones en el Centro Cívico, se brindó durante todo el año el mantenimiento, seguridad, limpieza y pago de servicios del mismo para evitar que se deteriore.

4.8 Desarrollo Social

Emprendedurismo: Se realizaron las siguientes actividades:

- Dos ferias artesanales (Aguas Zarcas y Ciudad Quesada) para la venta de productos de emprendedoras y emprendedores con la participación total de 160 artesanos y artesanas.
- Reunión de coordinación con emprendedores y emprendedoras. Asistencia 93 personas.
- Proceso de capacitación a emprendedoras y emprendedores. Asistencia 9 personas.
- Capacitación sobre uso de redes sociales, servicio al cliente, marketing a emprendedoras mediante la plataforma Zoom. Asistencia 60 personas.
- Capacitaciones en coordinación con el INA sobre conocimientos básicos de Ambiente Windows, Word, Excel e Internet, participación de 20 personas.
- Cinco talleres sobre Herramientas Tecnológicas en realización de videos para la venta de productos.
- Charla sobre Ciber Seguridad para mujeres emprendedoras mediante Google Meet.
- En el distrito de Aguas Zarcas (Barrio La Caporal) se brindaron 10 capacitaciones sobre Huertas Orgánicas, con una participación de 173 personas.



Actividades para Promoción de Género: Se desarrollaron las siguientes actividades:

Conmemoración del Día Internacional de la Mujer en el Parque de Ciudad Quesada el 06 de marzo en donde se organizó una feria artesanal, obras de teatro, entre otros. Participaron 182 personas al acto inaugural.



Hombres Valiosos de San Carlos

Se han realizado 36 sesiones terapéuticas y 12 capacitaciones con los grupos de hombres de Ciudad Quesada, Santa Rosa de Pocosol y Pital. Participan aproximadamente 39 hombres. No se pudo continuar con el proceso por la emergencia nacional y no se realizó de forma virtual porque las últimas sesiones que se realizaron en el primer semestre se hicieron por este medio y hubo muy poca participación.



Programa "Aprender a vivir sin violencia" a población con necesidades del cantón:

- Se realizaron 7 procesos de Formación Humana con una asistencia total de 199 mujeres en las siguientes comunidades:
 - ✓ Ciudad Quesada: Cuatro en el Salón de Desarrollo Social.
 - ✓ Cerro Cortés de Aguas Zarcas.
 - ✓ La Palmera
 - ✓ El Jardín de Pital



- Atención individual: Se brindaron 435 citas nuevas de atención individual y 1442 citas de seguimiento (Se toma en cuenta únicamente las citas efectivas).
- Persona Joven:

Coordinación, apoyo, asesoría y contratación de capacitaciones con el Comité Cantonal de la Persona Joven. Se realizaron 3 charlas sobre Género, Bullying, Sexting, las mismas se impartieron por medio de Facebook Live y Zoom.

- Procesos de formación y capacitación
- Niñez, adolescencia y Juventud
- **Atención individual:** Se realizaron 15 citas nuevas a menores de edad y de 51 citas de seguimiento. (Se toma en cuenta únicamente las citas efectivas).
- Fiscalización de CECUDI Selva Verde
- Coordinación interinstitucional

Además, se participó en una serie de capacitaciones coordinadas por otras instituciones, pero de interés para esta Dirección.

4.9 Mantenimiento de edificios

Proyectos en edificios que se han realizado este año 2020:

- 1. Cambio de Zinc del Palacio Municipal:** Para esta remodelación se realizaron dos órdenes de compra, una para comprar láminas de zinc y la otra para compra de materiales. Se utilizó la cuadrilla de mantenimiento para llevar a cabo este proyecto.
- 2. Mantenimiento de planta eléctrica:** Trabajo de mantenimiento para la reparación de la planta eléctrica del palacio municipal.
- 3. Pintura del edificio municipal:** Se realizó una contratación para pintar toda la parte externa del palacio municipal.
- 4. Proyecto de captación de agua:** Proyecto se llevo a cabo para atender una orden sanitaria impuesta por el Ministerio de Salud, se aprovechó la cuadrilla de mantenimiento, y la colaboración del equipo de Acueductos.
- 5. Mantenimientos de aires acondicionados:** Mantenimiento que se realizan a los aires acondicionados, contrato por demanda. Contempla también trabajos extra, como la instalación y desinstalación de aires.
- 6. Caja chicas, reparaciones de edificios municipales:** Constante mente se realizan caja chicas para atender emergencias o trabajos urgentes en las instalaciones municipales, cómo por ejemplo la instalación de la pila para lavado de manos en la entrada del Palacio Municipal, instalación de vidrio en la oficina de la secretaria del concejo, para atender el público desde afuera, entre otras.



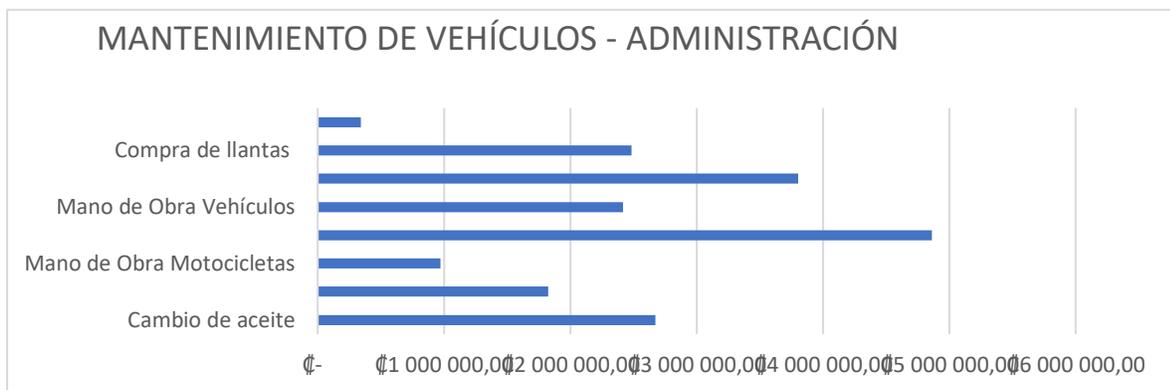
4.10 Mantenimiento de Flotilla

Mantenimiento de vehículos

A continuación, detalle de las compras de mantenimientos de vehículos de la administración. Los pagos con respecto al mantenimiento de vehículos de la administración corresponden a los siguientes:

En el departamento de Servicios Generales se lleva un Excel con el control de órdenes de compra, y pagos de caja chica relacionadas a mantenimiento de vehículos, de este Excel se alimenta el cuadro resumen de los gastos de Mantenimiento.

A continuación, se presentan los datos de forma



4.11 Seguridad Vial

Campañas en conjunto con instituciones

Para una zona norte más segura la Policía Municipal de San Carlos en conjunto con los funcionarios de tránsito del MOPT, **realizo una campaña el día 7 de mayo, en el distrito de Pocosol** de prevención de accidentes, que consiste en promover actitudes, conductas saludables y responsables al circular en carretera.



Entrega de 50 brochures con información preventiva en Ciudad Quesada.

Entrega de brochures a más de 500 estudiantes. Al llevarse a cabo en el ámbito escolar, los más pequeños asumirán con mayor eficacia esos conceptos y los incorporarán a sus hábitos de conducta.



En total se entregaron 825 brochures a conductores y estudiantes del cantón de San Carlos, con información de prevención de accidentes de tránsito, con respecto al año 2020.

Charlas de Educación Vial

En el mes de febrero 2020 la Policía Municipal de San Carlos visitó 16 Escuelas y Colegios para dar mensaje de seguridad vial por el inicio de lecciones. En el mismo mes se impartió 4 lecciones sobre prevención de consumo de drogas en El Albergue Mariano Juvenil y 2 charlas de Educación Vial en la Escuela Zeta Trece.



4.12 Gestión Ambiental

Educación ambiental

- Capacitación en manejo integral de residuos sólidos a estudiantes de la Universidad Técnica Nacional Ambiental UTN
- Capacitación en el sector piñero en el tema manejo integral de residuos sólidos
- Capacitación en manejo integral de residuos en una finca piñera.
- Artes realizados por estudiantes de la Universidad Técnica Nacional UTN para los recolectores de residuos
- Artes elaborados por los estudiantes de la UTN con lemas ambientales.
- Capacitación y entrega de contenedores para separación de residuos sólidos en la Policía de tránsito.
- Capacitaciones en manejo integral de residuos orgánicos en el relleno sanitario de San Carlos.
- Capacitación en la Finca agrícola La Lydia sobre el manejo integral de residuos sólidos valorizables dentro de la empresa.
- Capacitación a empresas, separación adecuada de los residuos sólidos valorizables
- Rutas de recolección de residuos valorizables en los distritos.
- Capacitación virtual para centros recuperadores de residuos sólidos valorizables.



Ordenamiento territorial

- Presentación de los índices de fragilidad ambiental del Plan Regulador de San Carlos
- Presentación del Plan Regulador ante el nuevo Concejo Municipal
- Otorgamiento de Usos de suelo áreas de protección

Servicios Ambientales

Algunas acciones realizadas:

- Para atención de denuncias ambientales, se tramita por medio de la página y se hace visita al campo
- Atención de denuncias ambientales mediante sitada
- Gira a atención de denuncias a través de la plataforma sitada.
- Atención de denuncia ambiental, peces muertos y traslado de denuncia según competencias institucionales.
- Atención denuncias ambientales
- Reunión de proyecto de vida silvestre
- Charla de vida silvestre
- Reunión de la biosfera de agua y paz
- Retos residuos solidos
- Recolección de residuos en Florencia
- Inspecciones realizadas por el juez de aguas mediante plataforma del sistema integrado de tramites de denuncias ambientales .
- Disponibilidad de juez de aguas proveniente de pozo.
- Disponibilidad de agua
- Atención de denuncias de agua
- Reunión final de practica de estudiantes
- Inspecciones de pozo artesanal, por parte del juez de aguas municipal
- Informe en respuesta al Tribunal Ambiental Administrativo.
- Inspección a la ASADA de la Fortuna, por parte del juez de aguas
- Campaña de recolección de residuos electrónicos y eléctricos

Reforestación Cantonal

- Reforestaciones convenio con la Fundación Abuela Ecológica
- Traslado de árboles hacia el vivero municipal
- Llenado de bolsas y traslado de árboles endémicos
- Apoyo al proyecto de reforestación con la especie de almendro amarillo para la conservación de la Lapa
- Coordinación de reforestaciones
- Reforestaciones
- Ruta que realiza La Lapa Verde en la zona norte
- Entrega de árboles en el vivero municipal
- Participación en el Programa Bandera azul ecológica
- Elaboración de informe de bandera azul ecológica
- Participantes activos en el Programa País Carbono Neutralidad, con la medición de gases de efecto invernadero.
- Recibimiento de la Bandera Azul Ecológica
- Conectividad con la primera dama en la entrega del galardón Bandera Azul Ecológica



Coordinación Interinstitucional

- Reuniones de coordinación con el Consejos Cantonales de Coordinación Institucional CCCI Comisión Ambiental
- Apoyo al proyecto Bono comunal evacuación pluvial en Disneylandia, distrito de Pital
- Reunión de coordinación del bono comunal, ubicado en Disneylandia
- Reuniones con la Coopeambiente sobre manejo integral de residuos.
- Reuniones mensuales con el CCCI
- Reunión con la comisión ambiental del CCCI
- Apoyo al proyecto reciclaje de FEMSA
- Reunión con la Comisión Proyecto Fortuna en dos Ruedas, Ciclovía.

- Campaña Cero Plástico en coordinación con Coopelesca
- Coordinación de proyectos con Coopeambiente Fundación Madre Verde
- Participación activa en el proyecto Huella para el futuro, siembra de 200,000 árboles en la Región Huetar Norte
- Reunión de coordinación para el proyecto Millón de árboles con el fin de hacer siembras responsables en las zonas de protección.
- Reforestación Urbana Ciudad Deportiva en Ciudad Quesada.
- Proyecto Huella del Futuro, con el fin de sembrar 200,000 árboles en la zona norte.
- Llenado de bolsas por parte de la UTN en coordinación con Gestión Ambiental
- Coordinación banco de semillas, se recolectan las semillas y se distribuyen con las instituciones.
- Coordinación Interinstitucional Plan Acciones PPCN2.0
- Presentación Virtual Inventario Cantonal gases de efecto de invernadero San Carlos.
- Compromiso de reducción de emisiones de gases de efecto de invernadero
- Proyecto reforestación Zona Norte, unión de esfuerzos con las instituciones (trueque de semillas)
- Coordinación reforestaciones UNED Cooneelctricas Fundación Abuela Ecológica
- Plan Único de Piña. Asistencia a reuniones mensuales
- Apoyo al programa entrega de diarios en la pandemia Covid19

4.13 Atención de emergencias

4.13.1 Comité Municipal de Emergencias, San Carlos (CME)

Autoridades de Salud activaron los protocolos para enfrentar la alerta epidemiológica sanitaria internacional por brote de nuevo coronavirus 2020 en China, desde el 29 de enero de 2020. El viernes 6 de marzo el Ministerio de Salud informó que se registró el primer caso confirmado importado por COVID-19 en Costa Rica luego de los resultados obtenidos por INCIENSA.

Es por lo anterior que, desde el 05 de abril 2020, fue activado la CME bajo el liderazgo de la Sra. Jenny Chacón quien ejecutaba la Coordinación del CME por parte del Sr. Julio Vargas, Oficial de Enlace de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención a Emergencias (CNE).

Las reuniones del Comité Regional de Emergencias, se ha realizado bajo el liderazgo de la Dra. Claudia Rosales, incorporándose en el equipo diferentes representantes de las instituciones públicas vinculadas en la atención de la emergencia, y al ser un tema con tantas implicaciones la variedad de acciones vinculadas es diversa, así también se ha logrado realizar articulaciones entre cantones colindantes, y de igual manera se han realizado intercambio de experiencias con otros cantones del país. Del mes de abril al cierre del 2020, se sostuvieron reuniones ordinarias todos los días martes a las 14 horas, con una innumerable cantidad de reuniones extraordinarias para abordajes de puntos específicos, de coordinación de acciones así como seguimiento.

Es por lo anterior que se estableció para el mes de septiembre un proyecto denominado **Costa Rica trabaja y se cuida**, dando continuidad a algunas acciones que desde el mes de abril se realizaban como asistencia humanitaria, con la integración de otras en favor de la población:

4.13.2 Divulgación y Comunicación

Se dio una estrategia de comunicación bajo liderazgo del equipo de Relaciones Públicas del Gobierno Local y la Dirección Regional de la CCSS, producto de ésta se diseñaron:

- Producción audiovisual de al menos **8 videos** con personalidades del cantón (jugador del equipo de San Carlos, Sacerdote, Médico, comerciantes del Mercado Municipal, entre otros). A continuación, los links de los videos:
- Diseño de al menos **20 artes**, para ser distribuidos por medios electrónicos.
- Grabaciones de audios, para reproducir a través de más de 300 horas de servicio **de perifoneo** .

4.13.3 Plan de Protección Familiar

Este Plan de Protección se trabaja mediante la articulación interinstitucional e intersectorial mediante la intervención ante la emergencia del COVID-19.

La Dirección de Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud de la CCSS inicia con el proceso de socialización acerca de la aplicación de los protocolos en las familias, estableciendo un diseño de capacitación para poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, teniendo como enfoque varios sectores:



4.13.4 Plan para la gestión integral de población vulnerable

La Dirección Regional de la CCSS estableció un modelo de identificación y atención a población vulnerable ante la emergencia del COVID-19, teniendo por pilares básicos la “Prevención” y la “intervención en brote”, es por lo que se dio un enfoque de compensación enfermedades crónicas y procuraron limitar la exposición de población vulnerable, tomando en cuenta diversos factores como atención médica, exámenes de laboratorio, condiciones de aislamiento, redes de apoyo, así como por ejemplo “**medicación**”, donde se articularon diversas organizaciones para apoyar en la entrega de medicamentos a población en riesgo, con participación entre otros de INDER, COOIQUE, COOPELESCA, UTN, Ministerio d Salud, Municipalidad de San Carlos, Ministerio de Educación, Organizaciones Comunales, Comités Comunales de Emergencia, PANI, Medios de Comunicación entre otros.

4.13.5 Vigilancia Sector Productivo Intervenciones Articuladas Agro

El sector agropecuario, es de vital importancia en el cantón, y es por ello que bajo el amparo de la Directriz N° MS-DM-RM-5178-2020, que brindo Investidura al MAG de “Autoridad Sanitaria”. Aunado mediante la articulación CCSS, Ministerio de Salud, MAG, Policía Municipal, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Policía de Migración, se realizaron intervenciones en prácticamente todas las industrias y fincas agropecuarias realizando actividades de búsqueda activa de focos de infección por SARS-COV2, educación, capacitación y aplicación de normativas en el contexto de la pandemia.

Se realizaron **169 visitas** en el cantón y producto de las inspecciones realizadas se generaron **34 ordenes** sanitarias por incumplimiento de los lineamientos.

4.13.6 Habilitación de Espacios para la reconversión de servicios en Centros Asistenciales.

Mediante coordinación interinstitucional CCSS, Municipalidad, Migración y Extranjería, se habilita espacio para modificación de parqueo, acceso y espacios para la colocación de toldos en la Clínico de Pital.



4.13.7 Fortalecimiento RH al Ministerio de Salud – Call Center Centro Cívico

La centralización de funciones en favor de un adecuado seguimiento de pacientes positivos por COVID-19, y sus nexos es de alta relevancia, es por lo anterior, que se activó el Centro Cívico por la Paz ubicado en Aguas Zarcas para la habilitación como Call Center, con el apoyo de diferentes actores institucionales del cantón (UTN, COOPELESCA, Municipalidad de San Carlos – IAFA)



4.13.8 Centro de Aislamiento -

Se gestionaron mejoras en dos lugares para su habilitación, en primer lugar el Salon Comunal de los Angeles de la Fortuna y también del Colegio Técnico Profesional de Aguas Zarcas, que fue habilitado en el mes de octubre 2020.

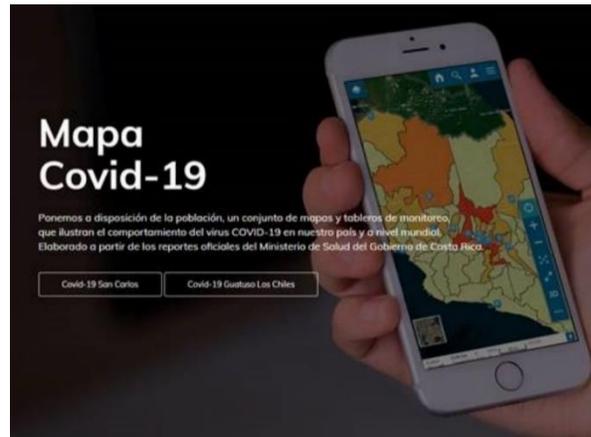
Se tuvo un total de 27 pacientes, entre el 20 de octubre del 2020 hasta el 31 de diciembre del 2020.



4.13.9 Mapas digitales

La generación de información geoespacial es una herramienta de alta relevancia para la toma de decisiones, se ha diseñado dos mapas digitales con información suministrada por la Dirección Regional de Salud y se actualiza de manera diaria.

Se cuenta un mapa para el cantón de San Carlos: <https://idesca.munisc.go.cr/maps/49/edit> y así como se apoyo a los cantones de Guatuso y Los Chiles: <https://idesca.munisc.go.cr/maps/54/edit>.



4.13.10 Distribución de Ayuda Humanitaria

Otra de las aristas determinadas en el proceso de atención ante la emergencia por COVID-19 fue el brindar apoyo a las personas que estaban siendo las principales afectadas por la pandemia, es por lo anterior que en el CME se establecieron varios criterios para distribución en las primeras etapas:

- **Mesas Humanitarias:** se establecieron 13 mesas humanitarias. Se realizó una distribución de **4.690 kits** en todos los distritos del cantón.
- **Red de Cuido del Adulto Mayor y CONAPDIS:** Por medio de CONAPDIS se brindaron 101 kits de alimentos y artículos de aseo en los primeros meses de la pandemia.
- **Ministerio de Salud:** Se ha brindado colaboración con la distribución de **2026 kits** de ayuda humanitaria a personas con orden sanitaria sin red de apoyo.

De igual manera, se considera muy relevante mencionar, que para las primeras etapas del proceso de distribución de ayuda humanitaria se realizaron compras en el comercio local sancarleño, según parámetros de la CNE, siendo que la inversión en alimentos para prepararse y artículos de aseo superaron los **Q51.211.503,68**.

4.13.11 Otras actividades

- Instrumento de autoevaluación al sector comercial
- Donación de plasma & sangre
- Aporte de otras organizaciones

Respaldos programa Inversiones

5. Respaldos Programa Inversiones

5.1 Edificios

5.1.1 Mejoras Edificios Municipales cumplimiento de la Ley 7600

Se realizó una mejora en la accesibilidad en el edificio de Desarrollo Social en beneficio de las personas con discapacidad que visiten el lugar, se construyeron **70 metros lineales de acera**, la construcción de un muro de soporte de 50 metros lineales con una altura de dos metros y la construcción de dos caños para la evacuación de las aguas pluviales, con una inversión en materiales de €3.000.000, ejecutadas con mano de obra y supervisión profesional municipal



5.1.2 Mejora a Centros Educativos

Durante el año se realizaron aportes a 14 centros educativos ubicados en 6 distritos del catón, esto representó una inversión total de **€14.458.399,80**. En estas obras se ha mantenido una supervisión constante desde su inicio hasta su etapa de conclusión y finiquito. Debido a pandemia COVID-19 los aportes fueron paralizados.

Tabla 29. Centros educativos mejorados

Quesada	Escuela San Gerardo de Ciudad Quesada	Cutris	Escuela Cocobolo de Cutris
Florencia	Escuela Juan Manso Estévez, Muelle de Florencia		Escuela Coopevega de Cutris
	Escuela Juan Santamaría Quebrada Azul de Florencia	Pocosol	Escuela El Concho de Pocosol
	Colegio Diurno de Florencia		Escuela Rancho Quemado
Aguas Zarcas	Escuela Esquipulas de Aguas Zarcas	Pital	Escuela Los Ángeles de Pital
	Escuela Santa Fe de Aguas Zarcas		Escuela El Palmar de Pital
			Escuela La Legua de Pital
			Escuela El Saíno de Pital

5.1.3 Mejora a Salones comunales

Durante el año se realizaron aportes a 5 salones comunales ubicados en 3 distritos del cantón, esto representó una inversión total de **₺9.692.255,00**. En estas obras se ha mantenido una supervisión constante desde su inicio hasta su etapa de conclusión y finiquito.

Tabla 30. Salones comunales mejorados

Distrito	Nombre del Proyecto
Aguas Zarcas	Salón Comunal Las Delicias de Aguas Zarcas
	Salón Comunal Santa Fe de Aguas Zarcas
	Salón Comunal Deportivo Aguas Zarcas
Venecia	Salón Comunal Pueblo Viejo de Venecia
Pital	Salón Comunal La Legua de Pital

5.1.4 Mejora a instalaciones deportivas

Durante el año se realizaron aportes a 6 instalaciones deportivas ubicados en 6 distritos del cantón, esto representó una inversión total de **₺11.610.360,00**. En estas obras se ha mantenido una supervisión constante desde su inicio hasta su etapa de conclusión y finiquito.

Tabla 31. Instalaciones deportivas mejoradas

Distrito	Nombre del Proyecto	Distrito	Nombre del proyecto
Florencia	Plaza de Deportes Peje Viejo de Florencia	Pital	Plaza de Deportes El Carmen de Pital
Aguas Zarcas	Cancha de Deportes San José de Aguas Zarcas	La Tigra	Plaza de Deportes San Isidro de La Tigra
La Palmera	Plaza de Deportes Santa Rosa de La Palmera	Pocosol	Plaza de Deportes La Luisa de Pocosol

5.1.5 Mejora a cocinas comunales

Durante el año se realizaron aportes a 3 cocinas comunales ubicados en 2 distritos del cantón, esto representó una inversión total de **₺4.866.325,00**. En estas obras se ha mantenido una supervisión constante desde su inicio hasta su etapa de conclusión y finiquito.

Tabla 32. Cocinas comunales mejoradas

Distrito	Nombre del Proyecto
Aguas Zarcas	Cocina Comunal Cerro Cortes de Aguas Zarcas
Cutris	Cocina Comunal Koopehebrón de Cutris
	Cocina Comunal Bella Vista de Cutris

5.1.6 Mejora a obras comunales

Durante el año se realizaron aportes a 10 obras comunales ubicados en 7 distritos del catón, esto representó una inversión total de **₪34.459.559,60**.

Tabla 33. Obras comunales mejoradas

Distrito	Nombre del Proyecto
Quesada	Construcción de Muro Urbanización Arcoíris, Quesada
Aguas Zarcas	Centro Recreativo la Caporal de Aguas Zarcas (Tilaperas)
	Centro Recreativo la Caporal de Aguas Zarcas (Camerinos)
Pital	Obra Comunal Los Ángeles de Pital
Fortuna	Infraestructura Deportiva Zeta Trece
La Tigra	Centro Diurno para el Adulto Mayor La Tigra
La Palmera	Obra Comunal Santa Rosa de la Palmera
Cutris	Centro Cívico San Joaquín de Cutris

5.1.7 Mejora a Parques Infantiles

Durante el año se realizaron aportes para la instalación de 2 parques infantiles ubicados en 2 distritos del catón, esto representó una inversión total de **₪5.998.500,00**.

Tabla 34. Parques infantiles instalados

Distrito	Nombre del Proyecto	Supervisiones	Estado
Florencia	Parque Infantil Urbanización Las Melinas, Santa Clara de Florencia	1 supervisión	Finiquito
Aguas Zarcas	Parque Infantil La Caporal de Aguas Zarcas	1 supervisión	Finiquito

5.1.8 Estadio Municipal

- Se realizaron mejoras en la estructura de techo y cubierta en la gradería norte del estadio municipal. Se dio un cerramiento en la pared norte del estadio.
- Se hizo la reparación de estructura de techo en perling del palco nor-este
- Reparación y corte de altura del portón de ingreso existente y cerramiento con lámina estructural galvanizada de la parte superior del portón.

La inversión realizada en el año 2020, corresponde a **₡19.735.376.00 colones**.

De igual manera, se realizaron los procesos de diseño, presupuesto y construcción de la gradería en el sector de sol, misma, de 30 metros de largo por 7.00 metros de ancho.



5.2 Vías de comunicación terrestre

5.2.1 Ley 8114 y Obras de Infraestructura

La Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, a través de los diferentes programas presupuestarios bajo los cuales desarrolla proyectos, procura incidir en:

- Mantenimiento periódico de los caminos vecinales o clasificados ya sean estos en lastre o asfalto, además de los cuadrantes y calles urbanas de la Red Vial Cantonal de San Carlos.
- Realizar el mantenimiento rutinario de los caminos vecinales o clasificados ya sean estos en lastre o asfalto, además de los cuadrantes y calles urbanas de la Red Vial Cantonal de San Carlos
- Mejorar los estándares horizontales y/o vertical de los caminos, el tipo de superficie y las estructuras de estos (puentes y alcantarillas) a fin de que se incremente la capacidad de la vía, la velocidad de circulación y la seguridad de los vehículos
- Reparar selectivamente el pavimento, los sistemas de drenaje, los puentes y muros de contención con previa demolición parcial de la estructura existente de los distintos caminos como medida para la mejora de la solidez estructural y la calidad de ruedo original.

Tabla 35 Distribución de aportes en los proyectos de mejora de la infraestructura vial, 2020

Fuente	Sub-total	Porcentaje
Ley 8114	₡3.572.511 679,90	43,70%
Obras de Infraestructura	₡3.223.158.850,88	39,43%
Caminos y calles, taller, emergencias cantonales, acueductos	₡731.210.305,06	8,94%
Banco Interamericano de Desarrollo	₡409 042 100,17	5,00%
Comunal	₡90.470.865,31	1,11%
Recope	₡78.779.252,32	0,96%
OTROS APORTES	₡31.280.435,59	0,38%
Partidas específicas y fondos solidarios	₡18.380.865,48	0,22%
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención a Emergencias	₡19.766.708,00	0,24%
TOTAL	₡8.174.601.062,71	

Fuente: Elaboración UTGV

Tabla 36 Resumen de Actividades 2020, programa inversiones

II	Descripción	Cantidad TOTAL	Unidad	Monto TOTAL según % avance
MANTENIMIENTO RUTINARIO	Actividades varias de mantenimiento m ³	2 396,70	m ³	316 925 621,18
	km	3,25	km	0,00
MANTENIMIENTO RUTINARIO	Bacheo Asfalto ton	2 008,55	ton	104 755 250,00
	km	30,65	km	0,00
MANTENIMIENTO RUTINARIO	Bacheo Concreto RCC m ³	0,00	m ³	0,00
	km	0,00	km	0,00
MANTENIMIENTO RUTINARIO	Construcción Aceras m ²	9 248,16	m ²	134 958 711,42
	m	6 068,44	m	0,00
	m ³	984,18	m ³	0,00
REHABILITACION	Construcción de Cuneta m	7 249,00	m	192 269 740,87
	m ³	1 312,15	m ³	0,00
	m ²	12 406,04	m ²	0,00
REHABILITACION	Construcción de Cordón y caño m	7 534,84	m	176 548 660,55
	m ³	1 216,50	m ³	0,00
MEJORAMIENTO	Construcción Puentes Vehiculares m	0,00	m	8 787 745,79
	un	0,40	un	
CASOS DE EJECUCION INMEDIATA	Emergencias un	4,00	un	19 755 950,00
REHABILITACION	Evacuación Pluvial Alcantarillas m	6 433,24	m	950 052 133,38
	km	56,52	Km	
	Excavación m ³	0,00	m ³	0,00
	Material de relleno m ³ lastre	2 535,71	m ³	26 298 193,43
REHABILITACION	Evacuación Pluvial Concreto m ³	1 299,21	m ³	199 797 710,29
MEJORAMIENTO	Lastre y Tierra m ³	13 407,25	m ³	225 956 218,97
Lastrados	km	18,58	km	0,00

MANTENIMIENTO PERIODICO	Lastre y Tierra m ³	23 210,00	m ³	342 000 292,00
Realastrados	km	33,72	km	0,00
MANTENIMIENTO RUTINARIO	Lastre y Tierra m ³	51 678,00	m ³	1 055 233 893,86
Bacheo lastre, Conformación, Limpieza mecanizada	km	701,71	km	0,00
MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO Y REHABILITACION	Apilado m ³	22 853,00	m ³	58 311 612,00
	km	0,00	km	0,00
MANTENIMIENTO PERIODICO	Mantenimiento Puentes Colgantes Peatonales m	57,00	m	3 589 029,80
	un	1,00	un	
MANTENIMIENTO PERIODICO	Mantenimiento Puentes Vehiculares m	78,25	m	14 696 656,10
	un	6,05	un	
MANTENIMIENTO PERIODICO	Mantenimiento Vado m	18,00	m	100 001,56
	un	1,00	un	
MEJORAMIENTO	Superficies Duraderas CARPETA m ²	219 822,50	m ²	2 364 793 297,91
	km	40,14	km	0,00
MEJORAMIENTO	Superficies Duraderas LOSA CONCRETO m ²	152,50	m ²	2 599 267,06
	km	0,05	km	0,00
MANTENIMIENTO PERIODICO	Superficies Duraderas RECARPETEO m ²	27 061,75	m ²	387 134 853,31
	km	4,85	km	0,00
MEJORAMIENTO	Superficies Duraderas Tratamiento Superficial TE-50 m ²	4 450,00	m ²	24 569 973,59
	km	0,89	km	0,00
MANTENIMIENTO RUTINARIO (Seguridad Vial)	Demarcación Vial H Y V km	15,56	km	7 727 934,60
	Rampas un	6,00	un	1 160 000,00
MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO Y REHABILITACION	Reajuste precios	1,00	gl	0,00
MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO Y REHABILITACION	Traslado Maquinaria	47,00	traslados	9 035 669,00
				8 174 601 062,71

Fuente: Elaboración UTGV

A continuación, se presentan algunos registros fotográficos de intervenciones en caminos municipales:



*Antes y después de mejoras al camino 2-10-101 de las **Brisas de Pocosol**, donde se realizó una intervención de 1.55 km de asfaltado, con una inversión de **₡109.018.000**.*



*Mejoras al camino 2-10-165 de **cuadrantes de Santa Rosa de Pocosol**, donde se realizó una intervención de 1 km de asfaltado, con una inversión de **₡84.404.107,72***



*Mejoras al camino 2-10-078 de San José de la Tigra, donde se realizó intervención en 1.24 km de asfaltado, con una inversión de **₡ 133.419.842**, el proyecto se realizó en dos etapas.*

5.2.2 Proyecto en Barrio Disneylandia

La comunidad de Disneylandia en conjunto con la Municipalidad de San Carlos gestionó durante siete años por obtener un **bono comunal** para financiar el **mejoramiento de la red pluvial**, ya que no se contaba con el presupuesto requerido por parte del municipio para llevar a cabo tan necesarias obras. En noviembre del año 2019, se indica que el proyecto será financiado por parte del Ministerio de Vivienda, por lo que en marzo del 2020 se inicia con la ejecución de obras en el proyecto.

Primeramente, se trabajó con un anteproyecto y el diseño de las obras, mediante topografía y vuelos de dron, específicamente en todas las curvas de nivel del sitio, para poder diseñar el sistema pluvial, y determinar a qué lugares se debía dirigir el agua.

Se realizó todo el mejoramiento del sistema de tratamiento de aguas pluviales de 7 calles que componen barrio, con la intervención de **3.4Km de camino con tubería y asfaltado de los caminos de la comunidad, además se construyeron 6.8Km de acera, cordón y caño.**

Para el proyecto es relevante resaltar que se dio una intervención de los servicios públicos de la comunidad como **Asada de Pital** realizado la construcción y reubicación de todo el sistema de abastecimiento de agua potable y **Coopelesca** con la reubicación de todos los sistemas de electricidad de la zona.



Ámbito Social:

Se realizaron reuniones antes de iniciar el proceso constructivo, durante la construcción de la obra fue imposible realizar reuniones presenciales por motivo de la pandemia.

Finalizando el proyecto se realizaron trabajos con funcionarios del Ministerio de Vivienda y Asentamiento Humano, en consulta sobre la satisfacción de la comunidad referente al proyecto.



Ámbito Financiero

En el presente cuadro se describen las inversiones monetarias que realizaron para el proyecto, además se indica cual fue el aporte de cada institución.

Tabla 37 Inversión en el Proyecto Barrio Disneylandia

Fuente	Destino	Ejecutado
Ministerio de vivienda y urbanismo	Infraestructura vial	¢1.200.000,00
Municipalidad de San Carlos	Infraestructura vial	¢116.336.425,00
Coopesca RL	Cambio de postes de luz	¢165.000.000
ASADA	Sistema de agua potable	¢ 60.512.187,50
Total		¢1.377.013.612,00

A la tabla anterior, es importante destacar que la mano de obra vinculada al proyecto, tanto en supervisión técnica y profesional ingenieril, social, ambiental y de gestión fue aportada por éste Gobierno Local.

5.2.3 Aceras, cordón y caño en el cantón

En el 2020, se construyeron **100 metros de cunetas en comunidades como Santa Clara de Florencia**, así como **400 metros de aceras en San Francisco de la Palmera**, se realizó una inversión de C 3.211.680.00 colones, en materiales tales como cemento, arena y piedra cuarta, la mano de obra la realiza la comunidad y se da la supervisión técnica por este Gobierno Local.

cunetas en comunidades como Santa Clara de Florencia



Construcción de aceras, en San Francisco de la Palmera



5.2.4 Parrillas y cordón y caño en Ciudad Quesada:

Como parte de la tarifa del servicio de aseo de vías se realizan inversiones en aras de la mejora del mismo, como medida de contingencia tomada por la administración por COVID-19, se congelaron los fondos para estos proyectos, sin embargo, a final de año se lograron realizar los trámites administrativos para:

- Gestión de compra de los materiales requeridos para la construcción de **80 parrillas** para ser colocadas en la ruta de la Unión, Arcoíris, Cementerio, barrio Lourdes y Gamonales.

- La gestión de contratación de **425.3 metros de cordón y caño** en el Barrio La Isla..**354.592**.

5.3 Instalaciones

5.3.1 Mejoras Acueducto Municipal

Se contrató el servicio de **perforación horizontal** dirigida para la instalación de tubería de polietileno para la interconexión con la tubería de la línea de distribución, en esta compra se instalaron **600 metros** de tubería de Polietileno de alta densidad en el sector de La Isla por un valor de **¢20.010.000,00**. La instalación de esta tubería permite la prestación del servicio a un sector alto de la ciudad muy cercano a las captaciones del Acueducto que antes no contaba con el servicio.

Instalaron **600 metros** de tubería de Polietileno



Se gestionó en dos ocasiones un proceso de contratación para la adquisición de “**Hidrómetros ultrasónicos para implementación de plan piloto del sistema drive-by**” los cuales permiten hacer medición remota, lo que implica que ya no habría que ir a campo y leer manualmente los consumos de los medidores, adicionalmente reduce al 99% el error humano en este procedimiento, dando mejoras en los tiempos de respuestas así como más confiabilidad tanto al departamento como a los usuarios, y tiene **una inversión en esta primera etapa de 95 millones de colones**, los mismos serían colocados en lotes identificando a los mayores consumidores.

5.3.2 Mejoras Acueducto de la Tigra

Se da por terminada a satisfacción la construcción del tanque de almacenamiento para la ASADA de La Tigra de San Carlos, este tanque se construye debido a la necesidad de la comunidad de garantizar el suministro de agua para los próximos 25 años, con una capacidad de 400m³, con una inversión aproximada de 149 millones de colones provenientes de DESAF, beneficiando La Tigra centro y ramales adjuntos de esta ASADA.



5.4 Proyectos

5.4.1 Dirección Urbanismo

Permisos de construcción

Durante el año 2020 se procedió a realizar la tramitología vinculada a los permisos de construcción y actividades comerciales según los reglamentos y mapas de Plan Regulador.

En el primer semestre se otorgaron **727** permisos de construcción correspondiente a un ingreso de **₡ 135.463.040.00**

En el segundo semestre se otorgaron **688** permisos de construcción correspondiente a un ingreso de **₡ 103.290.424.97**, para un total de **1.415 autorizaciones de construcción y un ingreso a la Municipalidad ₡ 238.753.464.97.**

Los permisos de construcción se realizan a través de la plataforma APC del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, al ser una plataforma en línea se facilita al usuario el trámite ya que toda la documentación **es digital, los pagos son en línea** y el usuario no tiene que presentarse personalmente a la municipalidad y este Gobierno Local se encuentra en los primeros lugares en tiempo de respuesta de las solicitudes ya que la resolución de los mismos se otorga en **03 días hábiles.**

Cabe destacar que dentro de los permisos de construcción se incluyen los permisos de movimientos de tierra, para este caso en particular se revisa la documentación pertinente para tales efectos, los cuales son prácticamente los mismos que para una construcción normal y se incluye la resolución ambiental ya sea del Departamento Ambiental Municipal o de SETENA esto dependerá de la cantidad de metros cúbicos de movimiento de tierra.

Permisos de uso de suelo

Se realizan los procesos de **verificación y emisión de constancias de uso de suelo**, que son requeridas principalmente para determinar la posibilidad de desarrollar alguna actividad en el sitio previsto, se otorgaron en el año 2020 **6.405 constancias de uso de suelo**, desglosadas en el primer semestre 2833 y en el segundo semestre 3572.

También en aras de informar a la ciudadanía de la importancia de la tramitología de los permisos de uso de suelo, se realizó de la mano del Departamento de Relaciones Públicas, una campaña informativa en los medios de comunicación en el mes de febrero.

5.4.2 Plantel Municipal

Implementación de base de datos para registros de las áreas operativas:

Se creó una base de datos para el Plantel Municipal, la cual permite agilizar el registro de la información que se genera a partir de los principales procesos operativos del Plantel, como lo son: Control de Activos, Gestión de Denuncias y Mantenimiento de Equipo y Maquinaria.

Mejoras en Infraestructura del Plantel Municipal:

Se inició labores de mantenimiento y mejora a la infraestructura de las áreas del comedor del Plantel, así como la oficina del taller mecánico de la Unidad Técnica de Gestión .

Registro de activos y herramientas de talleres y cuadrillas en SAF (Sistema de activos Fijos)

Se continuó realizando la actualización de la base de datos del Sistema de Activos Fijos (SAF), realizando mejoras software, logrando que además de incluir los activos fijos asignados a cada funcionario, se vincule el equipo de protección personal y los uniformes asignados.

Remate de Chatarra:

La realización de procesos de "Remate de Chatarra del Plantel", permite que la institución pueda vender los residuos metálicos de las diferentes remodelaciones que ha realizado durante el último año a los edificios municipales; en los meses de noviembre y diciembre, se obtuvo como resultado el remate de **37.850 kg de chatarra** y un ingreso para la institución de **¢5.573.800**, como beneficio adicional se logró limpiar la zona donde se encontraba almacenado dicho material.



Implementación de Plan de trabajo en la Bodega Municipal:

A partir del mes de setiembre se inició un plan de trabajo en la Bodega Municipal con el fin de atender las principales necesidades relacionadas con el manejo del inventario que resguarda la institución, implementando una base de datos para llevar un control cruzado de los movimientos del inventario que se realizan diariamente.



5.4.3 Mejoras al Parque Central de Ciudad Quesada y otros

Instalación de juegos infantiles inclusivos

En el mes de marzo se inició con la instalación de los juegos, mesas y bancas, y en el mes de mayo se instaló en la losa de concreto 244 m² hule EPDM, finalizando el proyecto de la instalación de un **área de juegos inclusivos en el Parque Central de Ciudad Quesada**, con inversión total con los fondos del programa de servicios e inversiones de **¢43.270.386,38**.



Instalación de mesas para nueva área de Parque central

En el mes de octubre, se instalaron **dos mesas** en el área de juegos infantiles ubicada en el costado oeste del Parque y cuatro mesas adicionales, en los parques infantiles ubicados en las Fincas N°251253, 353974, 392462 y 451677), se instaló una mesa en cada uno. Inversión total **¢3.116.300,00**.

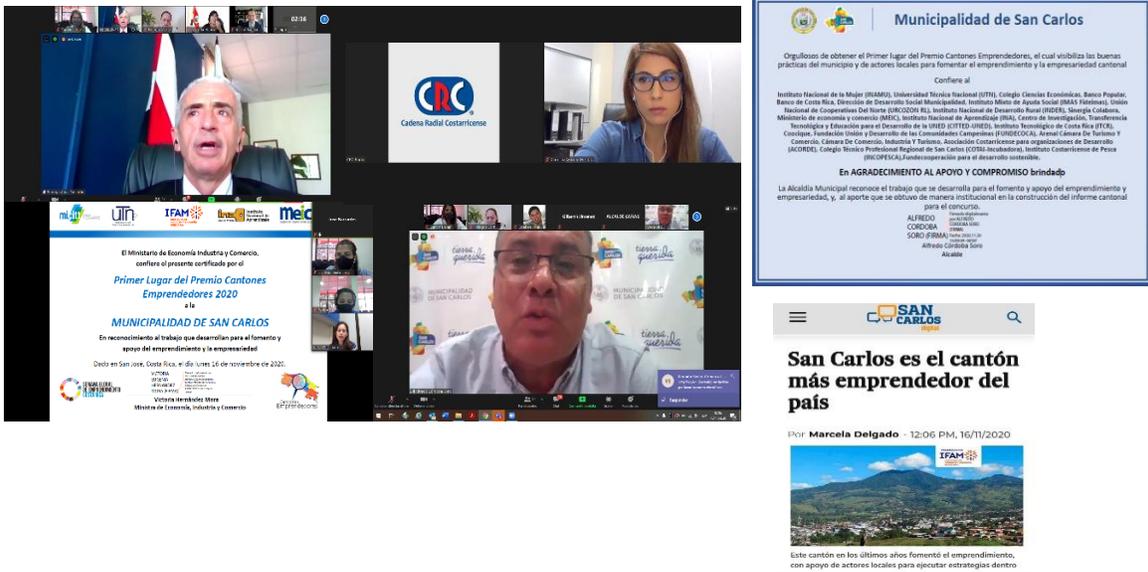


5.4.4 Administración Tributaria

5.4.4.1 Alianzas Estratégicas

1 **Emprendimiento**

Se logra **PRIMER LUGAR NACIONAL** del concurso Cantón más Emprendedor. Proceso que demandó recabar información de 23 organizaciones/instituciones para mapear el quehacer cantonal.



2 **Ventanilla única**

Se lleva a cabo firma de **CONVENIO CON PROCOMER**, sobre la **Ventanilla Única de Inversión**, Resulta estratégico y de vital importancia para el país la implementación de un sistema que facilite la instalación formal de las empresas en Costa Rica, así como su operación bajo el Régimen de Zonas Francas, de manera que constituya un instrumento que contribuya con el aumento de la competitividad del país, la facilitación de la atracción de la inversión extranjera directa y la generación de empleo, en razón de lo anterior.

Relación estratégica con la Agencia de Promoción de Inversiones de Costa Rica (CINDE) para la construcción de información para el Perfil Cantonal de San Carlos en colaboración con la Agenda para el Desarrollo la Zona Norte.

3 **Proyecto de nueva Ley de Patentes Municipales**

Remisión del Proyecto de nueva **Ley de Patentes Municipales** a la Alcaldía Municipal, y a su vez al Concejo Municipal. Es fundamental avanzar en la aprobación de la misma. Se realizó lobby con regidores municipales, a quienes se expuso el contexto, los alcances y el impacto relevante para generar innovación territorial y atraer inversión. Esta debe estar entre las leyes más a la vanguardia y más atractiva a nivel

nacional, que procure un mayor desarrollo de las empresas existentes y las que pretendan invertir en la zona.

4 Equipamiento de frio para alimentos cárnicos, mariscos, y lácteos

Se logra el **Equipamiento de frio para alimentos cárnicos, mariscos, y lácteos** para la Asociación de Vendedores de Artesanías y Cultivos Agrícolas de la **Feria del Agricultor de Ciudad Quesada** financiado por el INDER.

5 Campaña Donación Plasma Convaleciente

Iniciativa que logró sumar a Ministerio de Salud, CCSS, Grupo INS, empresas VISA, CODELA, Municipalidad de San Carlos y Banco de Sangre, resultando 106 donantes de sangre regular y 15 de plasma convaleciente.



6 Firma de Convenio entre Instituto Agropecuario Costarricense (IACSA)

Esta Municipalidad **Firma de Convenio entre Instituto Agropecuario Costarricense (IACSA)**; consiste en promover la coordinación y complemento de esfuerzos institucionales para ejecutar actividades para el fortalecimiento del desarrollo económico en aras de incentivar las alternativas productivas y ambientales con el fin de mejorar la competitividad empresarial por medio del apoyo a los procesos de innovación y emprendimiento local.

7 Desarrollo de Guía de trámites municipales vía correo electrónico.

Se elaboró mapeo de trámites que se pueden recibir por correo electrónico y así avanzar en la simplificación de trámites y promover que las personas no deban presentarse personalmente al edificio municipal. Un total de 18 trámites.

8 Ruta de Emprendimiento

Avance en desarrollo manual **Ruta de Emprendimiento** que busca orientar e informa sobre los diferentes trámites de formalización que deben seguir las personas emprendedoras para poner en marcha un negocio en el cantón de San Carlos.

9 San Carlos Creativo

- Publicación y difusión de herramienta de registro de personas creativas y artistas para el levantamiento del Directorio Cultural, Artístico y Creativo de San Carlos.
- Análisis de cada ficha de registro y sistematización.
- Encadenamiento entre sector turismo y artista.
- Gestiones para que Hotel Tabacón reciba al Artista Freddy Acuña para exponer y vender su arte para fin de año 30- 31 de diciembre. Se conversa posibilidad para abrir más espacios para 2021.
- Reunión con el equipo de **Sí Cultura del Ministerio de Cultura** para presentar avances del proyecto y buscar apoyo para el proceso de curaduría. Por su parte se presenta a Emilia González del Departamento de Desarrollo Turístico del ICT el objetivo y alcance de San Carlos Creativo con miras a buscar apoyo del proyecto Artesanía con Identidad, así como sentar bases colaborativas para la construcción de las **Guía Turísticas de San Carlos**.
- Se participa reunión de la Ministra de Cultura y Ministro de Turismo de las para el lanzamiento de las primer Guías Turísticas de Costa Rica. Espacio en que se menciona sobre el equipo de proyecto y el interés de contar con este proceso.
- **Acompañamiento y acuerdos certeros en pro de sector de productos lácteos** que ante la pandemia se vieron afectadas (7 empresas afectadas que representan 190 familias directas involucradas y 80 productores de leche) con las ventas al Consejo Nacional de Producción (CNP). Coordinaciones con Despacho de la primera Vicepresidenta, Viceministerio de Agricultura y Dirección del CNP hasta lograr inclusión de producto queso en el Protocolo de Compras del CNP. al menos 16mil trozos de queso.

Con la reactivación de reuniones y específicamente en la comisión de asuntos económicos del CCCI, se establecieron los siguientes proyectos: San Carlos Creativo, Concurso Cantón más Emprendedor, Friendly Film Zone, Geoemprendimiento, Proyecto langostinos Bocatapada.

Se realiza un enlace entre **Asociación de Cacaoteros de Colombia** que promueve encuentro virtual de capacitación y empresa referente a nivel nacional en producción de cacao, así como experto consultor para que ofrezcan una ponencia en dicho encuentro Colombiano.

5.4.4.2 Patentes

Reporte de patentes nuevas y retiros

Para la recopilación de la información y estadísticas concierne a la sección de patentes se utilizaron los informes expedidos por el Sistema Integrado Municipal; en donde se refleja a continuación los números correspondientes al año 2020.

En relación con la actividad de patentes, el cuadro inferior muestra las cantidades de patentes nuevas, así como retiro de las mismas para el período.

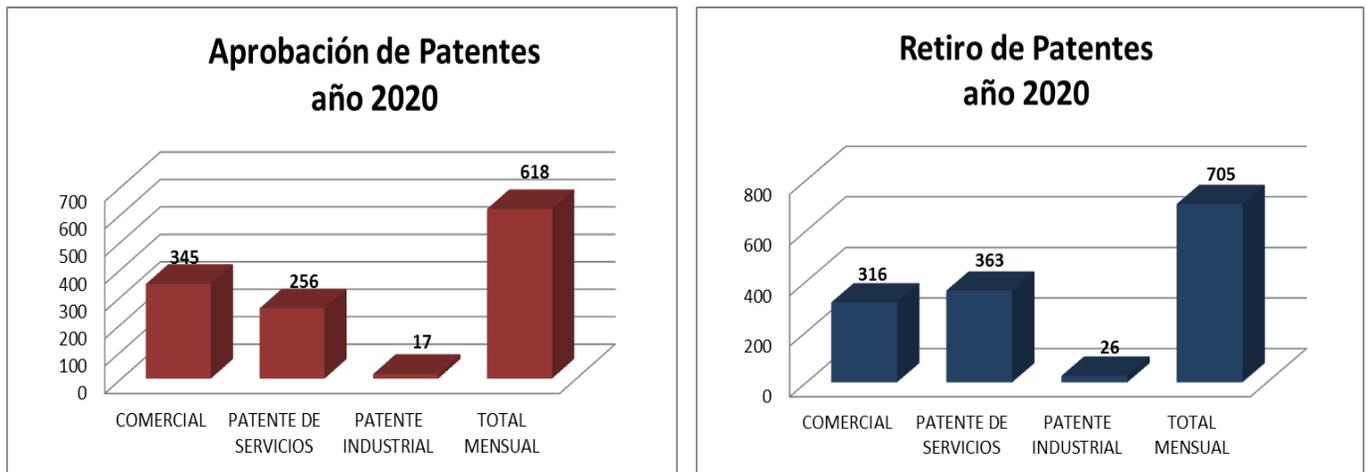


Gráfico 1 Reporte de Patentes por tipología, Nuevas y Retiros 2020

Fuente: Administración Tributaria

Por otra parte, el retiro de patentes para el 2020 muestra una diferencia en relación a las patentes nuevas; siendo el total de retiros mayor por 87 patentes, de igual forma esta afectación es producto de la pandemia.

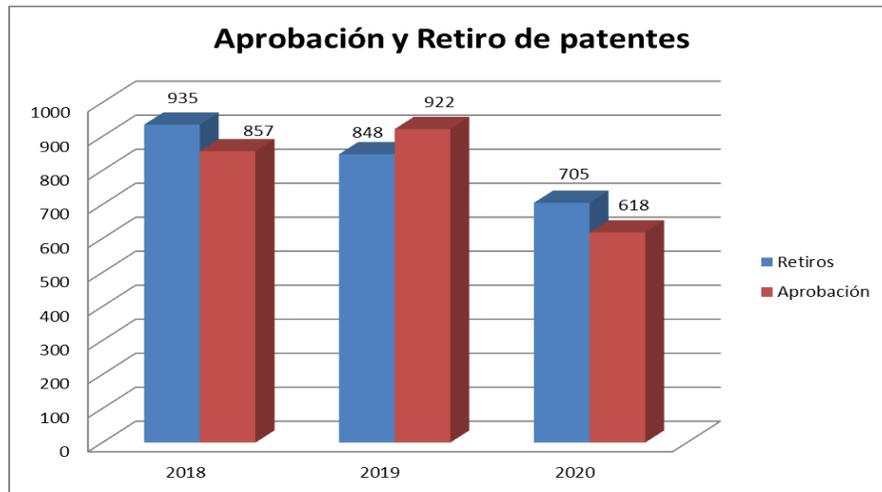


Gráfico 2 Comparativo de retiros y aprobaciones de patentes 2018-2020

Fuente: Administración Tributaria

Los gráficos anteriores muestran el comportamiento de las aprobaciones de patentes nuevas y retiro de las mismas. En el último gráfico se muestra el desglose de cantidad de patentes nuevas y retiros para los años 2018, 2019 y 2020. Como se puede observar el 2020 disminuyó tanto la cantidad de aprobaciones como de retiros, esto producto de la pandemia.

Consolidado de patentes 2018 al 2020

La siguiente tabla muestra la cantidad de patentes por tipo, siendo las comerciales las de mayor cantidad. Como se puede observar, aunque el 2020 fue el más afectado por la pandemia, se cerró el año con una cantidad similar a los años anteriores.

Tipo	2018	2019	2020
Comercial	2460	2440	2401
Servicios	2196	2320	2261
Industrial	443	422	436
Varias	1	1	1
Total:	5100	5183	5099

Retiros y aprobaciones de licencias de licor

En cuanto a la aprobación y retiro de licencias de licor, se puede observar que en el 2020 hubo un aumento de retiros y una disminución de aprobación en relación con el 2019.

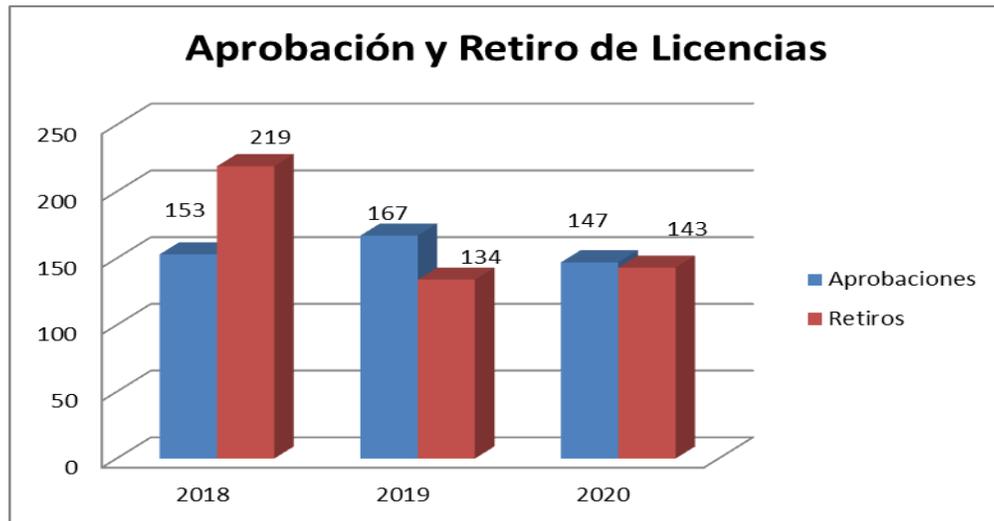


Gráfico 3 Aprobación y retiro de licencias de patentes de licores 2018-2020

Fuente: Administración Tributaria

5.4.4.3 Cobro administrativo y judicial

Inspecciones, entrega de notificaciones, documentación

A pesar de la situación actual del Covid-19, se han duplicado los esfuerzos en comparación con el año 2019, para continuar con la gestión de cobros, y recuperación de la Cartera de Morosidad, en coordinación con las unidades de la Administración Tributaria.

Con respecto a las notificaciones de cobros a inspectores se viene trabajando por medio de barridos semanales por distrito, de acuerdo a la morosidad por distrito, con una emisión periódica de aproximadamente de **700 a 800 cobros por mes**, de la cantidad de 21.478 cobros entregados se incluyen 8.652 entregados por Correos de Costa Rica con un valor de **₡3.082.268.103**.

Entrega de notificaciones a correos de Costa Rica

Aproximadamente cada trimestre se realiza una imposición por 3000 avisos, tomando en cuenta el presupuesto asignado para este proceso de recuperación de pendiente. Para este año por el momento se dio presupuesto para 3 imposiciones, las cuales ya fueron realizadas.

Elaboración de avalúos hipotecarios para cobro judicial

Este año se han realizado **88 solicitudes de fincas para avalúo**, hasta el cuarto trimestre 2020, con la finalidad de dar trámite al proceso de preparación de expediente y elevarlos a instancias judiciales, debido a que el Código Procesal Civil actualizado, así lo norma y se requiere que el proceso debe de contar con el valor actualizado en los últimos dos años de lo contrario se debe proceder al pago de peritos en la lista judicial remitida a solicitud de la Corte. Al respecto se tienen 47 avalúos actualizados, 75 pendientes y 4 cancelados.

Tabla 38 Estado de los avalúos para cobro judicial

DISTRITO	Cantidad	Actualizados	Cancelados	Pendientes	Completos
Quesada	14	8	1	5	64%
Florencia	9	3	0	6	33%
Aguas Zarcas	16	3	0	13	19%
Venecia	14	1	0	12	0%
Pital	16	6	1	9	44%
Fortuna	17	13	0	4	76%
La Tigra	3	0	0	3	0%
Palmera	9	0	0	9	0%
Venado	1	1	0	0	100%
Cutris	9	7	0	2	78%
Monterrey	4	1	2	1	75%
Pocosol	14	4	0	10	29%
TOTAL	126	47	4	75	40%

Fuente: Administración Tributaria

5.4.5 Valoraciones

Avalúos

Tabla 39 Procesos de Avalúos a propiedades en el año 2020

Tipología	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total
Avalúos externos	2204	0	0	0	2204
Avalúos con peritos internos	86	290	229	194	799
Expedientes para avalúos	375	725	356	205	1661
Contestación de apelaciones de avalúos	63	68	85	78	294
Cálculo de avalúos	123	607	335	354	1419
Avalúos incluidos en el SIM	110	232	74	90	506
Impresión de avalúos	133	362	364	360	1219
Notificación de documentos, entre avalúos, multa y cobros	222	954	929	511	2616

Fuente: Bienes Inmuebles, 2020

Declaraciones, Exoneraciones e Inclusión de Hipotecas.

Tipología	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total
Declaraciones recibidas	1594	789	962	750	4095
Hipotecas	73	484	48	133	738
Exoneraciones	4574	126	100	50	4850

Fuente: Bienes Inmuebles, 2020

✚ Actividades de Bienes Inmuebles

Tabla 3 Procesos de Bienes Inmuebles 2020

Tipología	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total
Depuración de contribuyentes en el SIM	1042	437	957	768	3204
Depuración de Fincas	970	1424	1397	1172	3566
Certificaciones de valor	86	81	101	54	322
DES y FRA	1	0	5	1	6

Fuente: Bienes Inmuebles, 2020

5.4.5.1 Geo-portal de Datos Geográficos - IDESCA

La información concebida como conocimiento sobre el funcionamiento de la dinámica territorial del cantón San Carlos. Base para el descubrimiento de datos geográficos, dentro de los procesos implementados se tienen:

- Publicación de capas de datos geográficos que incluyen: **EBAIS, Escuelas, Colegios, zonas vulnerables, puntos focales.**
- Dos reuniones de Plan Regulador.
- Se creó el mapa social, los shape puntos extracción, ASADAS, zonas francas, aeropuerto, y aeródromos.
- Actualización de mapas de catastro, así como la red vial.
- Presentación de IDESCA, en el apartado Mapa COVID-19.
- Realizaron trabajos para catastro en la identificación de fincas implementar.

Localizables en el link:

<https://idesca.munisc.go.cr/#:~:text=Con%20una%20superficie%20de%203347.98,encuentra%20dividido%20en%2013%20distritos.>

 **Integridad de datos**

En la siguiente imagen se muestra el comportamiento de los trabajos realizados durante los 12 meses del año 2020, el mismo indica de manera gráfica, cada uno de los procesos realizados por mes desde enero hasta diciembre del 2020, notándose una baja en los meses de abril, mayo, junio, agosto y setiembre, todo esto a la emergencia que aún estamos sufriendo a nivel Municipal por el COVID-19, afectando indirectamente la actualización de los contribuyentes físicos y jurídicos.

INFORME DE TRABAJOS Y PROCESOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2020												
Tipo Procesos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Personas Nuevas Físicas y Jurídicas	420	422	401	158	344	342	265	298	229	295	325	324
Actualización de Personas Físicas y Jurídicas	4495	3852	4278	2245	3146	3296	3580	2615	1898	2471	2232	2111
Representantes Legal	98	124	159	134	133	142	129	108	89	117	100	108
Contribuyentes Defectuosos	1241	885	207	271	228	51	44	37	16	30	55	31
TOTAL	6254	5283	5045	2808	3851	3831	4018	3058	2232	2913	2712	2574

5.4.6 Estudiantes de escasos recursos

El 13 de febrero se entregaron a líderes comunales para la distribución en los distritos de los **1000 combos escolares** con cuadernos, lápices, lapiceros, borradores, entre otros, y el 17 de marzo se facilitaron para la entrega a estudiantes de escasos recursos del cantón de San Carlos **1010 uniformes**, el monto de la inversión fue de **€14.998.533,90**. Además cada distrito se le entregaron 48 lápices de grafito y 56 cuadernos adicionales.

5.4.7 Cercado de propiedades municipales

Como parte de las medidas de mitigación ante COVID-19, el proceso de cercado de propiedades municipales estuvo suspendido hasta final de año, se realizaron los tramites administrativos para el cercado perimetral de más de **366 metros en malla ciclón**, en 5 propiedades municipales según la siguiente descripción:

Tabla 40 Cercado de propiedades municipales

Finca	Ubicación	Obras	Monto
358610	La Isla	Construcción de 139,31 metros de cercado perimetral en malla ciclón (2 metros de altura) y portón de ingreso vehicular (4m).	¢5.567.821,67
425858	Urbanización Cañaveral	Construcción de 51 metros de cercado perimetral en malla ciclón (2 metros de altura) y portón de ingreso vehicular (4m)	¢2.181.551,76
425856	Urbanización Cañaveral	Construcción de 18,08 metros de cercado perimetral en malla ciclón (2 metros de altura) y portón de ingreso vehicular (4m)	¢919.225,80
425857	Urbanización Cañaveral	Construcción de 29,05 metros de cercado perimetral en malla ciclón (2 metros de altura)	¢1.117.764,33
300740	Urbanización 2000	Construcción de 129,51 metros de cercado perimetral en malla ciclón (2 metros de altura) y portón de ingreso vehicular (4m)	¢5.192.038,12
		TOTAL	¢14.059.175,88

Fuente: Servicios Públicos

5.4.8 Prevención del Dengue

Se realizaron únicamente las campañas de la dirección de **Ciudad Quesada**, quienes programaron **cuatro días** de recolección, la dirección del Ministerio de Salud de Aguas Zarcas nos solicitó **una campaña** de recolección para el distrito de **Pital**, en total se recolectó aproximadamente **40 toneladas de residuos**.

En este año debido a la Emergencia Nacional por el Covid que está enfrentando el país, la mayoría de las campañas no se realizaron dado que la prioridad para el Ministerio de Salud fue la atención de la pandemia.

5.4.9 Desarrollo de Software

En materia de sistemas de información se dio atención a tres categorías de desarrollo: desarrollo de sistemas (nuevos sistemas), mantenimiento de sistemas (cambios a sistemas existentes) y soporte a sistemas (corrección de errores o pulgas)

Soporte y mantenimiento a productos existentes

Los sistemas de escritorio mantenidos y soportados durante el 2020 fueron:

- Acueductos.
- Cementerio.
- Cajas.
- Ingeniería.
- Inventario.
- Patentes (legado)
- Presupuesto.
- Proveduría.
- Proyectos.
- Seguridad.
- Tesorería.
- Volcado.
- Auditorias: reportes de movimientos de distintos sistemas.
- Bienes Inmuebles: declaraciones de Bienes Inmuebles.
- Catastro: SIARCADI y Visados.
- Procesos especiales: cierres, puesta al cobro, cierres diarios.
- Cobros: consultas de procesos de cobros anteriores a la migración a SIM Web.
- Contabilidad: impresión de cheques.
- Pendiente: reportes, inclusión y exclusión del pendiente.

Desarrollo de nuevos productos de software

En relación con los sistemas web, se ha continuado el desarrollo, mantenimiento y soporte de distintas soluciones, de las cuales destacan:

- **Sistema de contabilidad devengo:** se llevó el desarrollo core contable hasta un 90% y se ha iniciado el desarrollo de auxiliares contables como el sistema de activos fijos.
- **Sistema de patentes:** se ha desarrollado el sistema de patentes comerciales en su totalidad. Actualmente se están desarrollando pruebas finales para realizar la puesta en producción de este módulo. Se ha dado soporte a los módulos de Permisos Temporales y Espectáculos Públicos previamente desarrollados.
- **Sistema de moratoria de interés:** la Ley 9848 prescribió la necesidad de desarrollar un sistema para el manejo de las moratorias de interés, en razón la mala situación económica que desencadenó la pandemia. Este proceso era nuevo a nuestra institución, por tanto, fue necesario desarrollarlo desde cero.
- **Sistema legado de Patentes:** dado que el nuevo sistema de patentes no está aún en producción, fue necesario realizar una serie de cambios al sistema de patentes para dar cumplimiento a cambios normativos, como la Ley 9635 y la Ley 9848.
- **Sistema de Mercados:** cambios para dar cumplimiento a leyes y sus reglamentos como la Ley 9635 y 9848.
- **Sistema de Cobros:** cambios para dar cumplimiento a leyes y sus reglamentos como la Ley 9635 y 9848. Se implementó una nueva funcionalidad para gestión de prórrogas.
- **Sistema de nómina:** cambios para atender requerimientos normativos de la Ley 9635.
- **Factura electrónica:** durante el año 2020 se implementó un nuevo sistema y se llevaron a cabo modificaciones a sistemas existentes para incorporar la factura electrónica. Para este propósito la institución llevó a cabo una contratación con GTI, para la integración de una API web de facturación. Esta contratación se completó en diciembre. El desarrollo general del proyecto presenta un 95% de avance.
- **Conexión directa con el BNCR:** la municipalidad conectó al Banco Nacional de Costa Rica de forma directa, sin la intermediación de GTI, una empresa Fintech que comunicaba a la Municipalidad y al BNCR, lo que también conllevaba eventuales problemas técnicos y el pago innecesario de comisiones. La eliminación de GTI en la recaudación municipal, representa una mejoría técnica (relacionada con el funcionamiento del servicio), y una economía de entre 15 y 20 millones de colones para la institución en el pago de comisiones a GTI. Se deberá valorar a futuro la economía obtenida en este rubro al considerar las comisiones propias que se pagarán al BNCR.

- **Mantenimiento y soporte a sistemas web:** se dio mantenimiento a los distintos sistemas web que ya estaban implementados en la institución. Por ejemplo: sistema de contabilidad presupuestaria, personas, recaudación, tributarias, etc.
- **Servicio de reportes:** se crearon reportes y se dio mantenimiento a reportes existentes. La solución de reportes es una solución de información mayormente gerencial y presupuestaria de amplio uso en la institución, y por tanto de gran importancia para las distintas unidades. Durante el 2020 se crearon, al menos, trece nuevos reportes en el servicio de reportes, y se realizaron veintiocho modificaciones a reportes existentes; en ambos casos con diferentes niveles de complejidad.

5.4.10 Plan Regulador

Con el fin de cumplir con la normativa Ambiental y el Ordenamiento Territorial, se desarrollan tres componentes que son la base del Plan Regulador; Índices de Fragilidad Ambiental (IFA): diagnóstico de la condición ambiental de la zona regulada a partir del cual se genera un mapa de fragilidad ambiental. Análisis de Alcances Ambientales (AAA): contraste del diagnóstico ambiental con la propuesta de plan regulador. Reglamento de Desarrollo Sostenible (RDS): medidas presentes para evitar o minimizar los efectos negativos que puedan tener los desarrollos en zonas ambientalmente frágiles, los cuales están altamente restringidos.

5.4.11 Mejoras Vertedero

Se continuo con las inversiones en la renovación de la maquinaria, este año se invirtió en un Tractor de orugas nuevo en un Caterpillar D5 aplicación sanitaria, con un costo de 160 millones de colones, esta aplicación sanitaria significa que el equipo es diseñado y construido para el trabajo en rellenos sanitarios, por lo que trae aceros más gruesos en algunas áreas, mayor protección para evitar que los residuos le penetren a lo interno, la colocación de los filtros de aire es diferente para evitar obstrucciones, etc.

5.4.12 Apoyo a Cruz Roja

Como parte de su compromiso social y de apoyo para con todas aquellas acciones de salud pública, la Municipalidad de San Carlos donó cerca de 11 millones de colones en insumos de protección a la Cruz Roja Costarricense para la atención de personas positivas con COVID-19.

Los productos apoyarán la ardua y desinteresada labor que realizan los diferentes comités auxiliares de la Benemérita Institución de atención de emergencias, a lo largo y ancho del cantón, sobre todo en momentos en los que la Cruz Roja también requiere de todo nuestro apoyo.

Tabla 41 Insumos donados a la Cruz Roja Costarricense

Producto	Cantidad
Traje de protección	750
Batas de protección	1460
Capsulas para el traslado de pacientes	10
Guantes de nitrilo	62 cajas

Fuente: Salud Ocupacional

5.4.13 Implementación NICSP

El cumplimiento del proceso de cierre brechas y transitorios de las NICSP requeridos en la Municipalidad de San Carlos tiene su origen en la atención a la disposición de la Contraloría General de la Republica del informe DFOE-DL-IF-00006-2019 del 17 de junio 2019; en el cual se solicita a la administración activa “Diseñar, formalizar, divulgar e implementar un plan formal de capacitación que incorpore el personal involucrado directamente en el proceso de implementación y aplicación de las NICSP (Dirección Financiera).

Es importante revelar en tiempo y forma que ese está trabajando actualmente en el diseño, desarrollo e implementación de un sistema contable integrado con base de devengo, para coadyuvar con la implementación del proceso de implementación de NICSP vinculado y en miras del cumplimiento del plazo establecido en la Ley 9635, “Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Publicas” vigente desde el 2019.

Conclusión

Como sucede cada inicio de año, 2020 deparaba un reto para seguir esforzándonos por el cumplimiento de metas en pro del desarrollo de nuestro cantón. Pocos imaginamos que sería un año tan atípico.

En marzo empezamos a decretarse los confinamientos, a partir de entonces, el mundo cambió y se acentuaron una serie de acontecimientos que afectaron y continúan sus impactos negativos en todos los temas por todo el mundo

Pese a la crisis ocasionada por la pandemia, me siento orgulloso de rendir cuentas sobre los logros, impactos muy positivos de nuestra gestión municipal en beneficio del desarrollo integral de San Carlos.

Doy gracias a Dios una vez más por permitirme seguir al frente en mi labor como Alcalde de este prestigioso Gobierno Local. Ser transparente ante mi pueblo expidiéndole lo que hemos logrado, con el apoyo de ellos sin duda, de un equipo de trabajo que se entrega día a día con mistica y compromiso.

Pese a un año atípico, enfrentando desafíos, concluimos con gran satisfacción la labor del 2020 y comento algunas acciones que son muy impactantes:

- a. Se logró nuevamente una interacción activa y participación de la administración municipal, la sociedad civil, instituciones públicas y privadas que culminan en obras y servicios que responden a los objetivos estratégicos del Plan Cantonal de Desarrollo y por ende al mejoramiento en la calidad de vida de nuestros habitantes.
- b. Logramos una ejecución de nuestro Plan anual operativo de un 92.52% de las metas.
- c. La **ejecución del presupuesto**, fue muy positiva ya que se alcanzó un **90%** de la previsión realizada de los recursos presupuestados versus los ejecutados, gracias a un proceso de monitoreo, seguimiento y control.
- d. Realizamos máximos esfuerzos para dar cumplimiento a nuestra gestión cumpliendo con todas las medidas de prevención y acatando los protocolos dispuestos por el Ministerio de Salud relacionados al COVID-19.
- e. Continuamos entre las primeras posiciones en todo lo que se le califica, manteniéndose de nuevo en la segunda posición a nivel nacional en el Ranking de Efectividad Municipal, permitiendo la entrega 100% digital de permisos de construcción en un plazo no mayor a 24 horas.
- f. Alcanzamos un nivel de madurez de capacidad de gestión municipal AVANZADO, como resultado en el nuevo instrumento aplicada por la CGR en aspectos contenidos en normas y prácticas de gestión pública.
- g. Iniciamos con la ejecución de un gran proyecto de desarrollo económico integral “Polideportivo la Caporal” que impactará la economía y bienestar de Aguas Zarcas.
- h. Se logró la cobertura del Mega Acueducto, alcanzando la comunidad de Boca Tapada.
- i. Logramos un 19.68% en el gasto administrativo, manteniendo muy por debajo de los máximo permitido según código municipal.

- j. En lo que respecta a infraestructura y bajo la clasificación de área estratégica logramos invertir un 54% del total del presupuesto infraestructura, equipamiento y servicios.
- k. Alcanzamos dotar de agua potable a las 11 comunidades previstas con el proyecto Mega acueducto; llegando hasta Boca Tapada Pital.
- l. Mejoramiento considerable de la Red Vial Cantonal. Con una inversión total de 6.615.144.304.70 millones de colones en el mejoramiento de la red vial cantonal. Invertimos en carpetas asfálticas, mantenimientos periódicos, rehabilitación, construcción de puentes, entre otros.
- m. Los contribuyentes pueden realizar los pagos en línea de impuestos y tasas, a través de la pagina web con altos estándares de seguridad.
- n. En el tratamiento de los residuos se continúa con el Cierre Técnico y se crea espacio en trincheras o fosas, para recibir por seis años adicionales residuos.
- o. Desde la parte de Desarrollo Social se logró capacitar y apoyar a hombres, mujeres, adulto mayor, niños y jóvenes en los diferentes programas.
- p. Inversión de mas de 100 millones de colones en mejoramiento de infraestructura comunal, deportiva y educativa.
- q. Aportando a la Estrategia de Cambio Climático, mediante las rutas de recolección de residuos valorizables, se recolectaron más 2533 toneladas. Dichas rutas de recolección en todo el cantón. Se sembraron más de 5250 árboles.

Reitero mi agradecimiento a todos los funcionarios municipales a quienes les agradezco profundamente y les reto a seguir mejorando día a día. Agradezco el apoyo del Concejo Municipal, dirigencias comunales, instituciones públicas y privadas que se han contribuido al logro de nuestras metas 2020 y juntos ser parte del desarrollo integral de nuestro cantón